



Estados Financieros

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre
de 2025

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Estados Financieros
al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre
de 2025

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Ganancias y Pérdidas
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

- Bs = Boliviano
US\$ = Dólar Estadounidense
DEG = Derecho Especial de Giro
TPPa = Tasa Pasiva Promedio Anual
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda
CMV = Con Mantenimiento de Valor
ICI = Institución Crediticia Intermediaria
EIF = Entidad de Intermediación Financiera
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
BCB = Banco Central de Bolivia
CAF = Corporación Andina de Fomento
MN = Moneda Nacional
ME = Moneda Extranjera
PIB = Producto Interno Bruto

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA - BDP S.A.M.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Nota		2026	2025
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	429.499.669	303.319.085
Inversiones Temporarias	2.c.1, 8.c.1	888.094.676	831.988.264
Cartera	2.b, 8.b	6.997.162.573	7.016.536.987
Cartera Vigente	6.255.208.954	6.233.530.325	
Cartera Vencida	19.876.706	9.638.782	
Cartera en Ejecución	58.638.656	55.931.206	
Cartera Reprogramada a Vigente	493.957.849	536.354.191	
Cartera Reprogramada a Vencida	16.646.994	7.522.318	
Cartera Reprogramada a Ejecución	87.920.376	77.976.888	
Productos Devengados por Cobrar	234.472.178	226.409.099	
Previsión para Cartera Incobrable	(167.759.141)	(130.825.622)	
Otras Cuentas por Cobrar	2.b.1		
Bienes Realizables	2.d, 8.d	5.471.510	7.188.350
Inversiones Permanentes	2.d, 8.e	1.529.733	671.912
Bienes de Uso	2.c.2, 8.c.2	1.122.447.367	1.226.446.855
Otros Activos	2.e, 8.f	81.088.895	85.069.832
Fideicomisos Constituidos	2.f, 8.g	8.655.643	7.495.322
	2.g, 8.h	684.579.904	667.320.341
TOTAL ACTIVO		10.218.529.969	10.146.036.948
Cuentas Contingentes Deudoras		23.197.894.112	20.792.381.110
Cuentas de Orden Deudoras	8.x, 8.y	695.021.655	632.224.652
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8.i	3.202.280.896	3.485.324.234
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.k.1-4	5.647.689.363	5.291.791.136
Otras Cuentas por Pagar	8.l	62.467.547	63.880.420
Previsiones	8.m	51.526.274	51.118.502
Valores en Circulación	8.n	86.192.524	94.688.147
Total del Pasivo		9.050.156.604	8.986.802.439
PARTICIPACIÓN MINORITARIA		825	841
PATRIMONIO			
Capital Social	2.i, 9.a	1.020.302.300	997.879.000
Reservas	2.i, 9.b	138.931.078	136.439.577
Resultados Acumulados		9.139.162	24.915.091
Total del Patrimonio		1.168.372.540	1.159.233.668
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10.218.529.969	10.146.036.948
Cuentas Contingentes Acreedoras		23.197.894.112	20.792.381.110
Cuentas de Orden Acreedoras	8.x, 8.y	695.021.655	632.224.652

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones

Jorge Alberto Vargas Ríos
Gerente General

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA - BDP S.A.M.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Nota		2026	2025
		Bs	Bs
Ingresos Ordinarios	8.q	351.138.029	329.096.469
Gastos Ordinarios	8.q	(182.817.123)	(181.521.137)
Resultado ordinario bruto		168.320.906	147.575.332
Otros Ingresos Operativos	8.t	19.246.870	19.277.679
Otros Gastos Operativos	8.t	(15.712.901)	(22.041.605)
Resultado de Operación Bruto		171.854.875	144.811.406
Recuperación de Activos Financieros	8.r	42.078.877	87.050.444
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8.s	(93.413.289)	(104.544.830)
Resultado de Operación Después de Incobrables		120.520.463	127.317.020
Gastos de Administración	8.v	(120.451.518)	(120.680.887)
Resultado de Operación Neto		68.945	6.636.133
Ajuste por Inflación, Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		498.171	333.002
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		567.116	6.969.135
Ingresos Extraordinarios	8.u	34.917	1.618.063
Gastos Extraordinarios	8.u	-	-
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajuste de Gestiones Anteriores		602.033	8.587.198
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u	9.995.827	2.895.382
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u	(1.458.976)	(730.684)
Resultado Antes de Impuestos y Ajuste Contable por Efecto de la Inflación		9.138.884	10.751.896
Ajuste Contable por Efecto de la Inflación		-	-
Resultado Antes de Impuestos		9.138.884	10.751.896
Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas		-	-
Resultado Participación Minoritaria	(12)		(7)
Resultado Neto del Ejercicio		9.138.872	10.751.889

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones

Jorge Alberto Vargas Ríos
Gerente General

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA - BDP S.A.M.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		Reservas					Resultados Acumulados	
		Total Patrimonio	Capital Social Bs	Aportes Pendientes de Capitalización Bs	Reservas por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuidos Bs	Reservas Voluntarias Bs	Reserva Legal Bs	Total Bs
Notas								
Saldos al 01 de enero de 2025	2.i.); 9.	914.798.659	757.352.000	-	47.494.563	27.180.259	59.430.642	134.105.464
Constitución de Reserva Legal dispuesta por la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2024		-	-	-	-	-	2.334.113	2.334.113
Aumento de Capital (Capitalización de utilidades acumuladas gestión 2024-ASFI/DSR I/R-133842/2025)		-	21.007.000	-	-	-	-	(21.007.000)
Resultado neto del ejercicio		10.751.889	-	-	-	-	-	10.751.889
Saldos al 30 de junio de 2025	2.i.); 9.	925.550.548	778.359.000	-	47.494.563	27.180.259	61.764.755	136.439.577
Aumento de Capital, aporte proveniente del Estado - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - ASFI/DSR I/R-261608/2025		219.520.000	219.520.000	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio		14.163.120	-	-	-	-	-	14.163.120
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.i.); 9.	1.159.233.668	997.879.000	-	47.494.563	27.180.259	61.764.755	136.439.577
Constitución de Reserva Legal dispuesta por la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2025		-	-	-	-	-	2.491.501	2.491.501
Aumento de Capital (Capitalización de utilidades acumuladas gestión 2025-ASFI/DSR I/R-122487/2026)		-	22.423.300	-	-	-	-	(22.423.300)
Resultado neto del ejercicio		9.138.872	-	-	-	-	-	9.138.872
Saldos al 30 de junio de 2026	2.i.); 9.	1.168.372.540	1.020.302.300	-	47.494.563	27.180.259	64.256.256	138.931.078

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones

Jorge Alberto Vargas Ríos
Gerente General

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA - BDP S.A.M.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Nota		2026	2025
		Bs	Bs
Flujos de Fondos en Actividades de Operación:			
Resultado neto del ejercicio		9.138.872	10.751.889
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de Fondos:			
Productos y comisiones devengados no cobrados		(332.548.668)	(262.043.148)
Cargos Devengados no Pagados		332.488.429	(171.423.348)
Previsiones para incobrables		42.901.253	(22.855.130)
Previsión para desvalorización		7.295.780	1.006.744
Previsiones o provisiones para beneficios sociales		7.057.946	1.078.607
Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar		190.433	-
Depreciaciones y amortizaciones		4.579.644	4.655.582
Diferencia de cambio y reajustes		(1.218.753)	-
Variaciones por valuación a precios de mercado		(6.397)	-
Otros Ajustes (Castigo de Cartera)		-	25.204.183
Otros		-	-
Fondos obtenidos (aplicados) en la utilidad del ejercicio		64.878.540	(70.777.925)
Fondos obtenidos (aplicados) en la utilidad del ejercicio			
Productos y comisiones cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		241.112.441	233.980.102
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		99.200.509	36.143.967
Obligaciones con el público		(243.324.780)	(83.369.801)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(70.748.438)	(37.938.420)
Otros financiamientos internos y externos		(20.753.156)	(32.646.879)
Obligaciones valores en circulación		(277.397)	(2.418.150)
Incremento (disminución) neto de activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		1.136.757	1.514.863
Bienes realizables		-	1.110.178
Otros activos -partidas pendientes de imputación		(30.847)	13.344.305
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones		(11.547.472)	(20.022.993)
Previsiones bienes realizables		1.339.201	12.544.212
Flujo neto en Actividades de Operación -excepto actividades de intermediación-		60.995.359	50.243.103
Flujo de Fondos en Actividades de Intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(3.700.000)	-
a corto plazo		326.195.737	208.972.909
a mediano y largo plazo		-	-
- Obligaciones con el público		-	-
Depósitos a Plazo Fijo (anotación en cuenta)		-	-
a corto plazo		-	-
Depósitos a Plazo por más de 360 días		(266.956.823)	(218.949.068)
- Obligaciones con empresas públicas		-	-
a corto plazo		-	-
Depósitos a Plazo por más de 360 días		236.649	-
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio		-	-
a corto plazo		-	-
a mediano y largo plazo -más de 1 año-		(1.213.045.787)	(1.555.115.394)
- Créditos recuperados en el ejercicio:		1.204.588.672	1.272.678.492
Bienes realizables		285.453	-
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en Actividades de Intermediación		47.603.901	(292.413.061)
Flujos de Fondos en Actividades de Financiamiento			
Incremento (disminución) valores en circulación:			
-Obligaciones Operaciones Interbancarias		-	-
-Títulos valores-valores en circulación		(8.489.250)	-
-Aportes de capital		23.013.260	-
Otros financiamientos		(19.075.584)	-
- Otros financiamientos internos a plazo		-	-
Flujo neto en Actividades de Financiamiento		(4.551.574)	372.100.355
Flujos de Fondos en Actividades de Inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones en valores representativos de deuda y renta variable		(5.539.506)	-
- Inversiones temporarias		(43.367.327)	144.418.445
- Inversiones permanentes		84.492.433	(161.213.879)
- Bienes de uso		(222.706)	(30.811.636)
- Bienes diversos		-	-
- Otros activos		(745.675)	(538.388)
- Fideicomisos constituidos		(12.484.322)	37.372.024
Flujo neto en Actividades de Inversión		22.132.898	(10.773.434)
Incremento de Fondos durante el ejercicio		126.180.584	119.156.963
Disponibilidades al inicio del ejercicio		303.319.085	227.212.568
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a	429.499.669	346.369.531
Variación de disponibilidades por el período 01/07/2025 al 31/12/2025			
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio 2025			(43.050.446)
			303.319.085

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones

Jorge Alberto Vargas Ríos
Gerente General

<

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

		2026		2025	
		Bs		Bs	
Inversiones en Entidades Financieras del País	(1)	786.867.935		785.074.940	
Inversiones en Otras Entidades no Financieras	(2)	78.808.142		33.128.138	
Inversiones de Disponibilidad Restringida	(3)	2.048.114		1.870.714	
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda a corto plazo	(4)	13.333.744		7.506.017	
Productos Devengados por Cobrar Inversiones Temporarias		7.036.741		4.408.455	
		888.094.676		831.988.264	

Incluye inversión en las siguientes instituciones:

Emisor		2026	%	2025	%
		Bs		Bs	
Cajas de Ahorro					
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BME	56.854.047	5,50%	55.141.011	5,50%
Banco FIE S.A.	FIE	1.361.203	3,20%	1.339.507	3,20%
Banco BISA S.A.	BIS	1.056	0,00%	1.036	0,00%
Banco Ganadero S.A.	BGA	598	3,00%	589	3,00%
Banco Pyme Ecofuturo	PEF	13.701.023	5,60%	13.379.786	5,60%
Banco Pyme Ecofuturo Readiness	PEF	-	0,00%	7.051	4,00%
Banco Fortaleza S.A. ASL 2		-	0,00%	7.025.952	4,00%
Total Parcial		71.917.927		76.894.932	
Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada CA			5,48%		5,34%

Depositos a Plazo Fijo					
BANCO PRODEM S.A. (DPF)	BP	7.200.000	6,50%	18.930.000	6,00%
Banco Pyme Ecofuturo S.A.	FEF	13.200.000	3,50%	-	0,00%
Banco Bisa S.A.	BIS	-	0,00%	1.000.000	2,99%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BNB	10.000.000	3,00%	-	-
Total Parcial		30.400.000		19.930.000	
Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada DPF			4,05%		5,85%

Operaciones Interbancarias		2026	%	2025	%
		Bs		Bs	
Institucion Financiera de Desarrollo CIDRE		89.952.000	3,00%	89.962.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo CRECER		160.000.000	3,00%	160.000.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo DIACONIA		106.800.000	3,00%	100.000.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo FONDECO		10.393.000	3,00%	10.393.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo FUBODE		55.000.000	3,00%	55.000.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo IDEPRO		83.012.982	3,00%	83.012.982	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo IMPRO		3.068.852	3,00%	3.068.852	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo FUND.		113.438.334	3,00%	113.438.334	3,00%
PROMUJER		-	-	-	-
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta SAN PEDRO RL		22.500.000	3,00%	22.500.000	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta TRINIDAD R.		4.900.000	3,00%	4.900.000	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta Educadores GRAN CHACO		5.179.750	3,00%	5.179.750	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta SAN JOAQUIN		6.760.000	3,00%	6.760.000	3,00%
Cooperativa de Ahorro y Cred. Ab. CATEDRAL TARIJA		2.216.000	3,00%	2.216.000	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta CACEF		6.553.000	3,00%	6.553.000	3,00%
Cooperativa de Ahorro y Cred. Ab.LA SAGRADA FAMILIA		12.005.090	3,00%	12.005.090	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito SAN FRANCISCO SOLANO		2.761.000	3,00%	1.261.000	3,00%
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Silvestre RL		-	0,00%	12.000.000	3,00%
Total Parcial		684.550.008		688.250.008	
Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada del País			3,00%		3,00%

2) Incluye inversión en las siguientes instituciones:

	2026	2025
	Bs	Bs
Tit Valores en Entidades Privadas NO financieras del País	81.212,40	-
Fondo de Inversión Fortaleza - Intereses	1.043.229	939.244
Fondo de Inversión Fortaleza - Potencia	168.438	163.737
Fondo de Inversión Fortaleza - Disponible	5.098.215	4.547.269
Fondo de Inversión Fortaleza - Planifica	-	-
A Medida Bisa Safi SA	-	-
Fondo de Inversión Ultra FIA BISA SAFI SA	14.531	13.832
Elite FIA CP BISA SAFI SA	128.552	125.433
Fondo de Inversión Oportuno Safi Nacional	-	-
Fondo de Inversión Opción Safi Nacional	10.133.675	38.334
En Acción Fondo de Inversión Safi Nacional	8.111.557	7.892.415
Fondo de Inversión Credifondo-Bolivianos	-	-
Fondo de Inversión Credifondo +Liquidez Bs	22.980	22.107
Fondo de Inversión Credifondo +Rendimiento	61.462	59.052
Fondo Ganarendimiento FIA	1.077.194	1.036.417
Fondo de Inversión Dinero Unión CP	2.038.918	27.857
Fondo de Inversión SAFI Unión XTRA Valor	10.169.940	22
Fondo de Inversión SAFI Unión Activo	13.837.611	3.658.795
Fondo de Inversión Trabajo Unión	17.058.886	4.641.320
SAFI Mercantil Santa Cruz fondo mutuo	1.272.807	1.237.736
SAFI Mercantil Santa Cruz superior fondo mutuo	2.369.830	2.286.779
SAFI Mercantil Santa Cruz Dinamico Fondo Mutuo CP	-	-
Fortaleza SAFI Liquidez	9.930	2.759
Fortaleza SAFI Internacional	2.908	15.802
Fondo de Inversión Efectivo Safi Nacional	68	48
Fondo de Inversión Portafolio Safi Nacional	91	64
Fondo de Inversión Safi Credifondo Corto Plazo	11.968	523.778
Fondo de Inversión Safi Credifondo Renta Fija	875	35.019
Fondo de Inversión Mutuo Unión	5.613	24.593
Fondo de Inversión Safi Unión-Fondo Global	2.090	21.802
Fondo de Inversión Fortaleza - Ufv Rendimiento Total	6.091.563	5.813.923
	78.808.142	33.128.138

3) Incluye inversión en las siguientes instituciones:

Emisor	2026	2025
	Bs	Bs
Inversiones de Disponibilidad Restringida		
Cuota Fondo RAL Afectado a Encaje Legal	2.048.114	1.870.714
Subtotal	2.048.114	1.870.714
Total Inversiones de Disponibilidad Restringida	2.048.114	1.870.714

4) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda a corto plazo

	2026	2025
	Bs	Bs
Valores emitidos por el estado	1,542,017	-
Valores emitidos por bancos y entidades financieras	2,944,071	2,073
Valores emitidos por otras entidades financieras	2,076,102	-
Valores emitidos por empresas	4,816,851	5,267,470
Valores emitidos por patrimonios autónomos	274,378	2,236,474
Deudores por operaciones de reporto	839,360	-
Valores adquiridos en reporto	840,965	-
	13,333,744	7,506,017

c. 2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País	(1) 503.399.800	657.604.100
Participación en Entidades Financieras	(2) 11.570.830	11.570.858
Inversiones en otras Entidades no Financieras del País	(3) 116.748.747	194.090.320
Inversiones de Disponibilidad Restringida	(4) 391.530.882	241.053.237
Inversiones Bursátiles	(5) 13.369.040	15.913.884
Inversiones permanentes no registradas en bolsa	(6) 4.819.800	4.819.800
Inversiones financieras no registradas en bolsa	(7) 6.824.320	6.824.320
Productos Devengados por Cobrar Inversiones Permanentes	74.410.361	94.792.054
Previsión para Inversiones Permanentes	(226.413)	(221.718)
	1.122.447.367	1.226.446.855

Incluye las siguientes inversiones:

1) Las Inversiones en Entidades Financieras del País del Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.) al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Depositos a Plazo Fijo		2026	%	2025	%
	Emisor	Bs		Bs	
Banco FIE S.A.	FIE	142.054.800	5,62%	66.594.800	3,38%
Banco Económico S.A.	BEC	15.000.000	3,17%	20.000.000	3,15%
Banco de Crédito S.A.	BCR	6.000.000	3,21%	16.000.000	3,15%
Banco Ganadero S.A.	BGA	48.145.000	3,48%	58.145.000	3,46%
Banco Pyme Ecofuturo S.A.	FEF	3.714.000	5,27%	30.398.300	4,83%
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	FCO	-	-	-	-
Banco Prodem S.A.	FFR	4.000.000	6,80%	16.000.000	4,43%
Banco Bisa S.A.	BIS	31.640.000	3,19%	67.490.000	2,84%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BME	93.410.000	4,24%	133.840.000	3,90%
Banco Solidario S.A.	BSO	15.385.000	5,25%	15.385.000	5,25%
Banco Unión S.A.	BUN	55.500.000	4,57%	36.000.000	4,31%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BNB	67.051.000	3,25%	114.551.000	2,83%
Banco Fasil en Intervención	FSL	-	-	79.000.000	0,00%
Crecer IFD	ICR	1.500.000	7,00%	2.500.000	6,10%
Diaconia FRIF - IFD	IFD	20.000.000	5,00%	-	-
Idepro IFD	IDP	-	-	1.700.000	7,60%
Total		503.399.800		657.604.100	
Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada			4,45%		3,13%

La tasa promedio ponderada de rendimiento al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de 4.45% y 3.13%, respectivamente.

2) El detalle de la participación de inversiones del Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.) en Entidades no Financieras al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Entidad de Depósito de Valores S.A.	a) 6.491.630	6.491.630
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	b) 4.819.200	4.819.200
Entel Financiera S.R.L.	c) 260.000	260.000
	11.570.830	11.570.830

En la cuenta Participación en Entidades Financieras, la Sociedad ha registrado el aporte por su participación como accionista en las siguientes Sociedades Anónimas:

a) Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	2026	2025
	Bs	Bs
a) Porcentaje de Participación Accionaria	30,82%	30,82%
b) Cantidad de Acciones Ordinarias Adquiridas por BDP S.A.M.	649.163	649.163
c) Valor Patrimonial Proporcional de Cada Acción (en bolívianos)	36,99	34,27
d) Porcentaje de Votos	30,82%	30,82%
e) Total Activo	92.232.990	90.804.668
f) Total Pasivo	14.327.427	18.619.563
g) Total Patrimonio	77.905.563	72.185.106
h) Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	5.873.901	5.854.179
i) Resultado Neto del Ejercicio	29.142.958	24.676.023
j) Dividendos Recibidos en el Ejercicio	7.218.693	6.725.329
k) Ganancia Básica Diluida por Acción	13,84	11,72
l) Utilidad no Distribuida a Favor de la Entidad	-	-

b) Bolsa Boliviana de Valores S.A.	2026	2025
	Bs	Bs
a) Porcentaje de Participación Accionaria	9,84 %	9,84 %
b) Cantidad de Acciones Ordinarias Adquiridas por BDP S.A.M.	48	48
c) Valor de Cada Acción (en bolívianos)	100,400	100,400
d) Porcentaje de Votos	9,84 %	9,84 %
e) Total Activo	99.317.168	78.474.419
f) Total Pasivo	21.542.799	17.771.322
g) Total Patrimonio	77.774.369	60.703.097
h) Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	25.118.469	1.484.595
i) Resultado Neto del Ejercicio	20.147.302	6.908.002
j) Dividendos Recibidos en el Ejercicio	302.560	540.137
k) Ganancia básica y diluida por acción	-	-
l) Utilidad no distribuida a favor de la entidad	-	-

c) Entel Financiera ESPM S.R.L.	2026	2025
	Bs	Bs
a) Porcentaje de Participación Accionaria	1,00	1,00 %
b) Cantidad de Acciones Ordinarias Adquiridas por BDP S.A.M.	2.600	2.600
c) Valor Nominal de Cada Acción (en bolívianos)	100	100
d) Porcentaje de Votos	Los socios tendrán derecho a intervenir en la Asamblea de Socios con tantos votos como cuotas sociales posean (2600)	Los socios tendrán derecho a intervenir en la Asamblea de Socios con tantos votos como cuotas sociales posean (2600)
e) Total Activo	4.234.436	4.420.495
f) Total Pasivo	170.375	92.907
g) Total Patrimonio	4.327.587	4.327.587
h) Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	(21.672.413)	(21.672.413)
i) Resultado Neto del Ejercicio	(263.526)	(1.346.518)
j) Dividendos Recibidos en el Ejercicio	-	-
k) Ganancia Básica y Diluida por Acción	-	-
l) Utilidad no Distribuida a Favor de la Entidad	-	-

a) Las inversiones en la Entidad de Depósito de Valores S.A. (EDV), se valúan al costo de adquisición.
b) Las inversiones en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), se valúan al costo de adquisición, al respecto: En fecha 28 de diciembre de 2021 mediante carta BBV-GAL No 172/2021 se informa al BDP – S.A.M. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Bolsa Boliviana de Valores determinó lo siguiente:
i) Incrementar el Valor Nominal de las acciones de Bs8.550 (Ocho mil Quinientos Cincuenta 00/100 bolívianos) a la suma de Bs100.400 (Cien mil Cuatrocientos 00/100 bolívianos).
ii) Que las acciones a ser emitidas como consecuencia del incremento del valor nominal sean representadas mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
c) Las inversiones en Entel Financiera Empresa de servicios de Pago Móvil S.R.L. (Entel Financiera ESPM SRL), se valúan al costo de adquisición.

La inversión realizada en Entel Financiera ESPM S.R.L. fue registrada por un valor nominal de Bs310.000. El 28 de 2020, se registró la pérdida por desvalorización de la inversión en Entel Financiera ESPM S.R.L. originado la disminución en Bs50.000 (Cincuenta Mil 00/100 bolívianos), con una reducción de cuotas de capital de 3.100 a 2.600 autorizada por la ASFI mediante Resolución ASFI 007/2020 de 3 de enero de 2020 donde se autoriza la disminución de capital.

Como consecuencia del estado actual de la Sociedad y de los resultados que la misma viene demostrando durante las últimas gestiones, después de varias consideraciones los socios con un 98% de las cuotas de capital resuelven:

“Proceder con la Disolución, Liquidación y Cierre Definitivo de la Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. conforme a las previsiones contenidas en la escritura constitutiva de la sociedad, el Código de Comercio, la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y Normativa legal vigente correspondiente”.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se han constituido previsiones por desvalorización, debido al proceso de liquidación de dicha entidad por Bs218.605 y Bs216.230, respectivamente.

3) La composición de las inversiones en otras entidades Financieras del país son las siguientes:

Inversiones en Otras Entidades no Financieras del País	2026	%	2025	%
	Bs		Bs	
Participación en Entidades de Servicios Públicos	14.640	-	10.290	-
Titulos Valores VTD UNIPARTES IFD-BDP ST 055	-	0,00%	548.798	5,90%
Titulos Valores VTD IDEPRO IFD-BDP ST 056	8.652.401	6,70%	11.343.259	6,70%
Titulos Valores VTD PROMUJER IFD - BDP ST 059	5.317.386	7,60%	5.890.000	7,60%
Titulos Valores VTD CIDRE - BDP ST 064	888.412	8,10%	1.000.000	8,10%
Bonos Emipa S.A.	2.142.000	6,80%	4.221.000	6,80%
PAGARES BURSÁTILES GRAVETAL	-	0,00%	60.500.000	7,00%
FIC AGROFIN	74.885.658	5,63%	72.576.973	4,98%
BONOS GRAVETAL S.A.	24.848.250	6,84%	38.000.000	6,84%
Total Inversiones en Otras Entidades no Financieras del País	116.748.747	6,10%	194.090.320	

4) La composición y rendimiento de las inversiones de disponibilidad restringida son las siguientes:

Emisor	2026		2025		
	Bs	%	Bs	%	
Banco de Crédito de Bolivia	BCR	10.000.000	3,11%	-	0,00%
Banco Económico S.A.	BEC			10.000.000	3,10%
Banco FIE S.A.	FIE	6.833.914	1,27%	6.923.132	1,27%
Banco Mercantil Santa Cruz	BME	22.000.000	6,30%	2.000.000	3,30%
Banco Ganadero	BGA	36.927.901	3,37%	26.927.901	3,37%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BNB	48.500.000	2,27%	11.000.000	3,02%
Banco Solidario S.A.	BSO	3.243.892	2,26%	3.276.687	2,26%
Banco Unión S.A.	BUN	26.500.000	6,43%	20.000.000	4,20%
Banco Bisa S.A.	BIS	27.000.000	2,10%	12.800.000	3,10%
Cooperativa Jesús Nazareno	CJN				
		181.005.707		92.927.720	

Tasa de rendimiento promedio ponderada	3,58%	3,24%
Cuotas de Participación Fondo Garantía Prestamos	-	-
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER	-	153.929
Cuotas de Participación Fondo CPRO (*)	15.325.175	10.771.588
Cuotas de Participación Fondo CPRO Cedido en Garantía (*)	195.200.000	137.200.000
Total Cuotas de Participación	210.525.175	148.125.517

(3) Corresponde a Previsión de las inversiones realizadas en bonos emitidos por AMECO por Bs1.148.551 y VTD´s – CRP vencidos por Bs1.884.000, asimismo la Previsión de las comisiones pendientes de cobro por Bs77.234.

Al 31 de diciembre de 2025

(1) La cuenta corresponde al siguiente detalle.

a. Corresponde al pagaré, los bonos y rendimientos pendientes de cobro a AMECO ascienden a Bs1.148.551 y se ha previsionado su incobrabilidad al 100%.

b. Cupones pendientes de cobro de VTD´s por Bs2.440.571.

c. Otras cuentas por cobrar Bs13.140.

(2) Corresponde a los de pasajes aéreos por Bs210 pagos anticipados para el Desarrollo del Sistema Institucional por Bs887.375 y a los desembolsos del proyecto de Titularización Inmobiliario realizados a la empresa que realiza el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para el proyecto de construcción de edificio BDP Sociedad de Titularización S.A. y Banco de Desarrollo Productivo SAM por Bs429.583

(3) Corresponde a Previsión de las inversiones realizadas en bonos emitidos por AMECO por Bs1.148.551 y VTD´s – CRP vencidos por Bs1.884.000, asimismo la Previsión de las comisiones pendientes de cobro por Bs73.931.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Bienes Recibidos en Recuperación de créditos		
Bienes Incorporados a partir del 01/01/2003 Inmuebles	61.959.119	59.762.096
Bienes incorporados a partir del 1/01/2003 Muebles	1	1
Previsión Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	(60.429.387)	(59.090.185)
Total Bienes Realizables	1.529.733	671.912

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026			2025		
	Valor	Deprec.	Valor Neto	Valor	Deprec.	Valor Neto
	Nominal	Acum.		Nominal	Acum.	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	11.486.628	-	11.486.628	11.486.628	-	11.486.628
Edificios	60.276.947	(7.053.428)	53.223.519	60.276.947	(6.298.882)	53.978.065
Mobiliario y Enseres	12.701.049	(8.141.376)	4.559.673	12.631.897	(7.662.559)	4.969.338
Equipo e Instalaciones	12.336.088	(8.682.803)	3.653.286	12.350.887	(8.561.058)	3.789.829
Equipos de Computación	29.693.903	(23.945.988)	5.747.915	29.818.987	(23.125.588)	6.693.399
Vehículos	10.487.332	(8.070.487)	2.416.845	10.487.332	(6.335.788)	4.151.544
Obras de Arte	1.029	-	1.029	1.029	-	1.029
Totales	136.982.976	(55.894.082)	81.088.895	137.053.707	(51.983.875)	85.069.832

La depreciación cargada a resultados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs4.203.644 y Bs4.441.832, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

		2026	2025
		Bs	Bs
Paperería Útiles y Materiales de Servicios		324.893	400.492
Mejoras en Instalaciones Inmueble Alquilado	(1)	175.508	354.805
(Amortización Acumulada Mejoras e Instalaciones)	(1)	(167.940)	(264.332)
Partidas Pendientes de Imputación		106.447	-
Valor de Compra Programa y Aplicaciones Informáticas	(2)	654.890	838.592
(Amortización Acumulada Programas y Aplicaciones Inform.)	(2)	(194.624)	(588.664)
Otros bienes	(3)	6.723.898	6.723.898
Activos Intangibles	(4)	1.423.692	298.117
(Amortización acumulada de activos intangibles)	(4)	(391.121)	(267.587)
		8.655.643	7.495.322

La amortización cargada a resultados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs252.466 y Bs1.049.997, respectivamente.

1) La composición de las mejoras en instalaciones inmuebles alquilados es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Mejoras en Instalaciones Inmueble Alquilado		
La Paz:		152.719
Agencia El Alto	-	-
Oficinas La Paz	-	-
Agencia Caranavi	-	152.719
Potosí:	31.800	31.800
Sucursal Potosí	31.800	31.800
Oruro:		
Agencia Urro	-	-
Santa Cruz:	143.707	170.285
Sucursal Santa Cruz	143.707	170.285
Total Mejoras en Instalaciones Inmuebles alquilados (Amortización Mejoras en Instalaciones)	175.508 (167.940)	354.804 (264.332)
	7.568	90.472

Los importes por mejoras en instalaciones fueron disgregados de acuerdo a lo ejecutado por cada oficina, agencia o sucursal en etapa de apertura.

2) La composición de valor de compra programas y aplicaciones es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Valor de Compra Programas y Aplicaciones		
Comol Import Export	1	1
Target Software, Licencias Oracle	1	-
Licencia Windows Server Standart 2003	1	1
Sco Open Server Enterprise System	1	1
Sco Open Server 25 User License	1	1
Windows NT 4.0 y 15 Licencias adicionales	1	1
CD-R TDK 74 min copia de Windows NT	1	1
MS Windows XP Pro (20 Licencias)	1	1
Linux Red Hat Enterprise AS 2.1 (Producto y Licencia)	1	1
Software Red Hat Linux AS3 Estandar	1	1
Software Red Hat Linux AS3 Estandar	1	1
Licencia Red Hat Enterprise Linux Server Rhel p/maquinas virtuales	1	1
Isec Bolivia SRL, Licencias Kaspersky, software Directorio y Manage Engine	-	-
PROCOMO Ltda. Renovación Licencias TENABLE	-	293.642
BLUENET SRL, Software para Activos Fijos	-	114.020
Soluciones Integrales SA-Soportre Sistema Operativo RED HAT	-	155.940
Dacorp SRL-Software de Georeferenciación	45.250	45.250
SERVICIO SPIM - DATAX SRL	-	-
KASPERSKY SOFTWARE DE ANTIVIRUS MAIL SERVER	229.729	229.729
ISEC BOLIVIA Adq.software	379.900	-
Total Valor de compra de programas y aplicaciones Informáticas	654.890	838.592
Amortización Acumulada de programas y aplicaciones	(194.624)	(588.664)
	460.266	249.928

3) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se realizó la reclasificación de la deuda de Productos Ecológicos Naturaleza S.A. (PENSA) por Bs6.723.898, considerando el Testimonio N°115/2022 Escritura Pública de Cumplimiento de Obligación con Prestación Diversa a la Debita, suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. (BDP ST) y Productos Ecológicos Naturaleza S.A. (PENSA), documento mediante el cual PENSA transfirió un inmueble a favor de BDP ST como pago total de la deuda.

(4) La activación del Proyecto Tecnológico ERP y las amortizaciones de activos intangibles cargadas a los resultados de los ejercicios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son de Bs123.534 y Bs12.262, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Fideicomiso Quinua Orgánica	6.430.061	6.430.061
Fideicomiso Sectorial Avícola	48.982.890	48.982.890
Fideicomiso Sectorial Vitivinícola	19.545.542	19.545.542
Fideicomiso Sectorial Granos	5.326.444	5.326.444
Fideicomiso Vitivinícola IDEPRO	8.694.172	8.694.172
Fideicomiso Infraestructura Productiva IDEPRO	98.936.025	98.936.025
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica IDEPRO	193.096	193.096
Fideicomiso Crédito Sectorial Avícola IDEPRO	208.807	208.807
Fideicomiso Sectorial Granos IDEPRO	27.345.169	27.345.169
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica CIDRE	7.109.593	7.109.593
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla IDEPRO	1.283.907	1.283.907
Fideicomiso Infraestructura Productiva CIDRE	135.645.692	117.545.692
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla CIDRE	1.329.300	1.329.300
Fideicomiso Crédito Sectorial Infraestructura Productiva Ecofuturo	0	339.080
Fideicomiso Crédito Sectorial Canero CIDRE	15.526.088	15.526.088
Fideicomiso Crédito Multisectorial Fortaleza	242.186.539	242.186.539
Fideicomiso Crédito Multisectorial CIDRE IFD	38.514.619	37.714.619
Rendimientos por Cobrar por Fideicomisos	69.526.329	68.166.920
Previsión por Fideicomisos Constituidos	(42.204.368)	(39.543.603)
	684.579.904	667.320.341

Los Fideicomisos constituidos al 30 de junio de 2026 generaron los siguientes resultados:

	2026	2026	2026	2026
	Constitución	Rendimiento	Previsiones	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Fideicomiso Quinua Orgánica	6.430.061	13.699.815	(8.836.743)	11.293.133
Fideicomiso Sectorial Avícola	48.982.890	6.358.129	(4.053.921)	51.287.098
Fideicomiso Sectorial Vitivinícola	19.545.542	4.685.637	(4.744.252)	19.486.927
Fideicomiso Sectorial Granos	5.326.444	4.417.182	(4.797.550)	4.946.076
Fideicomiso Vitivinícola IDEPRO	8.694.172	1.861.127	(1.622.968)	8.932.331
Fideicomiso Infraestructura Productiva	98.936.025	4.631.852	(5.318.962)	98.248.913
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica	193.096	247.155	(319.388)	120.863
IDEPRO				
Fideicomiso Crédito Sectorial Avícola IDEPRO	208.807	79.549	(24.133)	264.223
Fideicomiso Sectorial Granos IDEPRO	27.345.169	6.546.356	(4.187.685)	29.703.840
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica CIDRE	7.109.593	3.224.044	(3.432.495)	6.901.142
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla IDEPRO	1.283.907	409.244	(638.866)	1.054.286
Fideicomiso Infraestructura Productiva CIDRE	135.645.692	3.348.848	(409.091)	138.585.448
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla CIDRE	1.329.300	894.280	(1.297.027)	926.553
Fideicomiso Crédito Sectorial Canero CIDRE	15.526.088	1.399.240	(487.739)	16.437.589
Fideicomiso Crédito Multisectorial Fortaleza	242.186.539	15.883.122	(2.031.188)	256.038.473
Fideicomiso Crédito Multisectorial CIDRE IFD	38.514.619	1.840.749	(2.360)	40.353.008
	667.257.944	69.526.329	(42.204.368)	684.579.904

Los Fideicomisos constituidos al 31 de diciembre de 2025, generaron los siguientes resultados:

	2025	2025	2025	2025
	Constitución	Rendimiento	Previsiones	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Fideicomiso Quinua Orgánica	6.430.061	13.680.903	(8.803.867)	11.307.096
Fideicomiso Sectorial Avícola	48.982.890	5.542.045	(4.053.921)	50.471.014
Fideicomiso Sectorial Vitivinícola	19.545.542	4.506.473	(4.604.624)	19.447.391
Fideicomiso Sectorial Granos	5.326.444	4.376.333	(4.723.640)	4.979.136
Fideicomiso Vitivinícola IDEPRO	8.694.172	1.705.222	(1.622.968)	8.776.425
Fideicomiso Infraestructura Productiva	98.936.026	12.371.155	(4.198.565)	107.108.616
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica IDEPRO	193.096	243.752	(319.388)	117.460
Fideicomiso Crédito Sectorial Avícola IDEPRO	208.807	69.900	(24.133)	253.574
Fideicomiso Sectorial Granos IDEPRO	27.345.169	4.574.952	(2.580.439)	29.339.682
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica CIDRE	7.109.593	3.180.188	(3.305.533)	6.984.248
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla IDEPRO	1.283.907	385.531	(638.866)	1.030.572
Fideicomiso Infraestructura Productiva CIDRE	117.545.692	2.548.086	(117.225)	119.976.552
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla CIDRE	1.329.300	887.163	(1.292.077)	924.386
Fideicomiso Crédito Sectorial Infraestructura Productiva Ecofuturo	339.080	415.988	(737.068)	18.000
Fideicomiso Crédito Sectorial Canero CIDRE	15.526.088	1.098.136	(487.739)	16.136.485
Fideicomiso Crédito Multisectorial Fortaleza	242.186.539	11.335.143	(2.031.188)	251.490.494
Fideicomiso Crédito Multisectorial CIDRE IFD	37.714.619	1.246.951	(2.360)	38.959.210
	638.697.023	68.166.920	(39.543.603)	667.320.341

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo de las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	2026		2025		2024	
	Bs		Bs		Bs	
Depósitos a Plazo Fijo de 361 a 720 días	211.810.046	4,48%	191.686.869	4,47%	586.522.378	3,48%
Depósitos a Plazo Fijo de 721 a 1080 días	118.400.000	5,33%	180.480.000	4,67%	136.087.208	3,66%
Depósitos a Plazo Fijo Mayor a 1080 días	(1) 2.644.832.585	5,04%	2.869.832.585	4,95%	3.598.560.000	4,65%
Cargos Devengado p/pagar	227.238.265		243.324.780		274.405.999	
Obligaciones con el Público	3.202.280.896	5,02%	3.485.324.234	4,91%	4.595.575.585	4,46%

Al 31 de diciembre de 2024, algunas operaciones fueron reasignadas al grupo Obligaciones con Empresas Públicas de acuerdo con el tipo de depositante (empresas con participación estatal) según circular ASF/I/817/2024.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

No existen saldos relacionados en los Estados Financieros.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a Plazo	(k.1) 821.750.008	825.450.008
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo	(k.2) 2.397.162.000	2.051.825.000
Otros Financiamientos Internos a Plazo	(k.3) 2.322.958.855	2.303.883.272
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	(k.4) -	19.141.263
Obligaciones por operaciones de reporto	(k.5) 839.360	
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	104.979.140	91.491.593
	5.647.689.363	5.291.791.136

k.1) Obligaciones con otras Entidades Financieras del país a plazo

La composición del grupo 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a Corto Plazo	684.550.008	688.250.008
Obligaciones con el BCB a Mediano Plazo	137.200.000	137.200.000
	821.750.008	825.450.008

k.2) Obligaciones con otras Entidades Financieras del país a plazo

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Emisor	2026		2025		
	Bs	Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada	Bs	Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada	
Obligaciones por títulos y valores vendidos con pacto de recompra					
Banco Económico S.A.	BEC		10.000.000	3,50%	
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BCR	10.000.000	4,00%	3,14%	
Banco Fie S.A.	FIE	4.750.000	4,20%	4.750.000	4,20%
Banco Mercantil Santa Cruz	BME	22.000.000	4,41%	2.000.000	3,50%
Banco Ganadero	BGA	36.555.000	3,67%	26.555.000	3,74%
Banco Bisa S.A.	BIS	27.000.000	4,06%	12.800.000	3,50%
Banco Nacional de Bolivia	BNB	48.500.000	4,22%	10.600.000	3,50%
Banco Unión S.A.	BUN	26.500.000	4,25%	20.000.000	3,50%
Banco Solidario S.A.	BSO	2.500.000	4,20%	2.500.000	4,20%
Total	(1)	177.805.000		89.205.000	
Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada		4,10%		3,63%	

Depositos a Plazo Fijo		4,10%	3,63%		
Entidades Financieras del Pais					
Banco Bisa S.A.	BIS	444.200.000	5,88%	405.000.000	4,98%
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BCP	16.000.000	4,32%	12.000.000	4,23%
Banco FIE S.A.	FIE	274.600.000	5,68%	274.700.000	4,74%
Banco Ganadero S.A.	BGA	16.000.000	5,25%	70.500.000	4,07%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BNB	321.000.000	4,71%	359.000.000	4,58%
Banco Prodem S.A.	PPR	2.100.000	4,15%	2.100.000	4,15%
Banco Solidario S.A.	BSO	549.257.000	6,12%	314.600.000	5,57%
Banco Union S.A.	BUN	212.300.000	5,28%	130.620.000	4,40%
Banco Fortaleza S.A.	FFO	17.500.000	6,09%	15.000.000	4,24%
Banco Economico S.A.	BEC	-	4,14%	30.500.000	4,14%
Banco Mercantil Santa Cruz SA	BME	330.400.000	5,81%	322.900.000	4,82%
DEPRO			0,00%		0,00%

	<u>2.183.357.000</u>	<u>1.936.920.000</u>	
Tasa de rendimiento promedio ponderada	5,80%	4,84%	
OBLIGACIONES C/BCOS, Y ENT.			
FIN. PLAZO RESTRINGIDA			

transferidos al BDP – S.A.M., en calidad de préstamo automáticamente y en las mismas condiciones establecidas en la cláusula sexta del presente Convenio, incrementándose los recursos de la línea de crédito, de conformidad al inciso B4. de la Ayuda Memoria de 5 de junio de 1999”

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs16.625.743 y Bs12.135.167, respectivamente.

Préstamo KfW 1999 65 666 (Ptmo. KfW 1023)

El 31 de julio de 2002, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo KfW 1999 65 666, entre NAFIBO S.A.M. actual BDP – S.A.M. y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa. Mediante este Convenio se transfiriere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo el equivalente a USD 5.112.919.

Este Convenio establece que el BDP – S.A.M. amortizará los saldos deudores a capital en 61 cuotas semestrales y consecutivas, la primera de las cuales deberá pagarse el 30 de junio de 2012, y la última el 30 de diciembre de 2041.

Asimismo, se fijó una tasa de intereses variable igual a la TPP (promedio simple de los tres meses anteriores) menos 1,5 puntos porcentuales. En ningún momento esta tasa de interés podrá ser inferior al 2% anual.

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs25.661.302 y Bs18.618.354, respectivamente.

Préstamo T.G.N. Diferencial de Intereses KfW (Ptmo. KfW 1022)

El 30 de octubre de 2001, se suscribió un Convenio Subsidiario Adicional del Diferencial de Intereses KfW entre el BDP – S.A.M. y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa, mediante el cual se transfiriere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo el monto de USD 188.534,55.

El 23 de septiembre de 2002, se suscribió el Segundo Convenio Subsidiario Adicional del Diferencial de Intereses KfW entre el BDP – S.A.M. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa, mediante el cual se transfiriere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo el monto adicional de USD 81.771,51.

El 16 de octubre de 2002, se suscribió la Tercera Enmienda al Convenio Subsidiario del 3 de septiembre de 1999, estableciendo un procedimiento automático para la transferencia de los excedentes del diferencial de interés en favor del BDP – S.A.M.

Asimismo, establece que los saldos del diferencial serán transferidos en las mismas condiciones establecidas en el Convenio Subsidiario.

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs36.851.013 y Bs25.468.130, respectivamente.

Préstamo BID 1937/BL-BO

El 20 de noviembre de 2008, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo BID 1937/BL-BO entre el BDP – S.A.M., el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En el marco programático de Apoyo a la Implementación del Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo y Primer Programa se transfiriere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo USD 12.300.000 destinados a financiar dicho Programa.

En este Convenio se establece que el BDP – S.A.M. amortizará los saldos correspondientes a los recursos de Capital Ordinario en cuotas semestrales consecutivas, la primera de las cuales deberá pagarse el 2 de junio 2014, y la última el 2 de diciembre de 2037.

Asimismo, se fijó una tasa variable a ser fijada periódicamente por el BID.

Asimismo, este convenio establece que el BDP – S.A.M. amortizará la porción del préstamo desembolsado con cargo al Financiamiento del Fondo para Operaciones Especiales mediante un único pago que deberá efectuarse el 10 de enero de 2048. La tasa de interés aplicable a esta porción del préstamo será de 0,25% anual, registrado como Préstamo BID 1938/BL-BO.

BID 1937/BL-BO – Capital Ordinario

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs12.247.740 y Bs8.982.840, respectivamente.

Los prestamos BID 1938/BL-BO y BID 1939/BL-BO se encuentran registrados dentro del prestamos BID 1937/BL-BO.

BID 1938/BL-BO – FOE

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs36.014.400 y Bs25.313.400, respectivamente.

BID 1939/BL-BO – Capital Ordinario

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs 28.018.360 y Bs20.549.460, respectivamente.

Préstamo KfW 2001-65-621 (Ptmo. KfW 1025)

El 10 de noviembre de 2008, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo KfW 2001-65-621, entre el BDP – S.A.M., el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Desarrollo del Sistema Financiero.

Mediante este Convenio se transfiriere a BDP – S.A.M. en calidad de préstamo EUR 5.863.234,53. Este Convenio establece que el BDP – S.A.M. amortizará los saldos deudores a capital en 61 cuotas semestrales y consecutivas, la primera de las cuales deberá pagarse el 30 de diciembre de 2014, y la última el 30 de diciembre de 2044. Asimismo, se fijó una tasa de intereses variable igual a la TPP (promedio simple de los tres meses anteriores) menos 1.5 puntos porcentuales.

El 11 de noviembre de 2011, se suscribió la Primera Enmienda al Convenio Subsidiario entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo y el BDP – S.A.M., a través del cual se establece que la moneda de transferencia y de pago de los recursos del Contrato de Préstamo otorgado al BDP – S.A.M. será el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, se aclara la tasa piso del 2% anual y el uso del diferencial de interés.

Asimismo, se aclara la tasa piso del 2% anual y el uso del diferencial de interés.

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs48.899.110 y Bs35.298.571, respectivamente.

Préstamo BID 1739/SF-BO

El 23 de marzo de 2011, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo BID 1739/SF-BO entre el BDP – S.A.M., el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en el marco del Programa para la creación de un fondo de apoyo empresarial. Fondo de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas – FAMYPE.

A través de este Convenio Subsidiario se transfiriere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo USD 10.000.000 destinados a financiar la ejecución de dicho Programa.

En este Convenio se establece que el BDP – S.A.M. reembolsará al Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Banco Central de Bolivia, los recursos que se transfieren en los mismos términos y condiciones financieras previstas en el Contrato de Préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a Bs66.693.333 y Bs48.020.000, respectivamente.

Mismos que fueron desembolsados en su integridad.

En este Contrato se establece que el BDP – S.A.M. en un plazo de 45 días hábiles de acordado la resolución del presente contrato deberá presentar al MDRyT un Informe Final de Rendición de cuentas y devolver el total de los recursos transferidos en efectivo a la cuenta de la IPD-SA.

El presente Contrato tendrá un plazo de duración de 10 años computables a partir de la fecha de suscripción, mismo que podrá prorrogarse por común acuerdo de las partes, para lo cual deberá suscribirse la adenda respectiva.

Las partes acuerdan que la totalidad de los recursos transferidos por el MDRyT a BDP – S.A.M., mediante el presente contrato deberán ser devueltos en su integridad en el plazo y forma descritos en el presente documento. Dicha devolución incluye únicamente la totalidad del monto o capital entregado, excluyéndose cualquier otro gasto o concepto, así como los intereses que sean generados producto de la colocación de los créditos otorgados a los productores agropecuarios.

Al 30 de junio de 2026 los Programas Nacionales de Frutas, Producción de Hortalizas y Rumiantes Menores se encuentran en proceso de cierre.

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a Programa de Frutas Bs.0, respectivamente.

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a Programa Producción de Hortalizas Bs.0, respectivamente.

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a Programa Rumiantes Menores Bs0, respectivamente.

Préstamo Ley N° 448 Programa Nacional de Pesca

El 9 de octubre de 2014, se suscribió el Contrato de Transferencia de Recursos para la Implementación del Componente de Servicios Financieros de los Programas Nacional de Pesca, entre el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.) y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).

A través de este Contrato el MDRyT a través de la Institución Publica Desconcentrada “Pesca y Acuicultura” IPD-PACU, transfiriere al BDP – S.A.M. un primer desembolso de Bs1.000.000, pudiendo realizarse transferencias posteriores de hasta un monto de Bs19.416.950. Importe que fue transferido en su totalidad.

En este Contrato se establece que el BDP – S.A.M. en un plazo de 45 días hábiles de acordado la resolución del presente contrato deberá presentar al MDRyT un Informe Final de Rendición de cuentas y devolver el total de los recursos transferidos en efectivo a la cuenta de la IPD-PACU.

El presente Contrato tendrá un plazo de duración de 10 años computables a partir de la fecha de suscripción, mismo que podrá prorrogarse por común acuerdo de las partes, para lo cual deberá suscribirse la adenda respectiva.

Las partes acuerdan que la totalidad de los recursos transferidos por el MDDRyT a BDP – S.A.M., mediante el presente contrato deberán ser devueltos en su integridad en el plazo y forma descritos en el presente documento. Dicha devolución incluye únicamente la totalidad del monto o capital entregado, excluyéndose cualquier otro gasto o concepto, así como los intereses que sean generados producto de la colocación de los créditos otorgados a los productores agropecuarios.

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 asciende a Bs 0 y Bs19.416.950, respectivamente.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO

El 29 de septiembre de 2023 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/821/2023 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP S.A.M). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs500.000.000 (Quinientos millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda Original	Bolivianos
Monto	500.000.000
Fecha de vigencia	29/09/2023
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	108
Fecha Final Gracia	28/03/2025
Fecha Vencimiento	28/09/2032
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	Amortizaciones de Capital: 18 cuotas semestrales. De la 3° a la 16° cuota Bs16.600.000. La 17° cuota por Bs17.600.000 y la 18° cuota por Bs250.000.000.
Fecha Inicial Cobro Capital	28/03/2025
Frecuencia Interes	Semestral
Fecha Inicial Cobro Interes	28/03/2024
Cantidad Cuotas	18 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs450.200.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 2 – Capital de Operación

El 10 de mayo de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/0493/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva – FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs300.000.000 (Trescientos millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda Original	Bolivianos
Monto	300.000.000
Fecha de vigencia	10/05/2024
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	108
Fecha Final Gracia	10/05/2024
Fecha Vencimiento	27/03/2033
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 16° cuota Bs9.960.000. La 17° Bs.10.560.000 y la cuota 18° por 150.000.000.
Fecha Inicial Cobro Capital	10/11/2025
Frecuencia Interes	Semestral
Fecha Inicial Cobro Interes	10/11/2024
Cantidad Cuotas	18 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio, asciende a Bs280.080.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 3 – Capital de Operación

El 31 de julio de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/00895/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva – FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
moneda original	Bolivianos
monto	200.000.000.
moneda de transaccion	Bolivianos
fecha de vigencia	31/07/2024
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	104
Fecha Fin Gracia	30/07/2025
Fecha Vencimiento	14/02/2033
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 17° cuota Bs. 6,640,000.00 y la 18° cuota por Bs. 100.400.000.00
Fec Ini Cobro Capital	30/01/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	30/01/2025
Cant. Cuotas	18 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs193.360.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 4 – Capital de Operación

El 18 de septiembre de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/01076/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	200.000.000
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	18/09/2024
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	102
Fecha Fin Gracia	10/09/2025
Fecha Vencimiento	20/01/2033
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 16° cuota Bs. 7,100,000.00 y la 17° cuota por Bs. 100,600,000.00
Fec Ini Cobro Capital	10/03/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	10/03/2025
Cant. Cuotas	17 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs192.900.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 5 – Capital de Operación

El 24 de octubre de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/01182/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	200.000.000
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	30/10/2024
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	98
Fecha Fin Gracia	17/10/2025
Fecha Vencimiento	12/12/2032
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 16° cuota Bs. 6,640,000.00 y la 17° cuota por Bs. 107,040,000.00
Fec Ini Cobro Capital	17/04/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	17/04/2025
Cant. Cuotas	17 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs193.360.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 6 – Capital de Operación

El 25 de noviembre de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/01361/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 100.000.000 (Cien millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	100.000.000
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	26/11/2024
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	96
Fecha Fin Gracia	26/11/2025
Fecha Vencimiento	16/11/2032
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 15° cuota Bs. 3,800,000.00 y la 16° cuota por Bs. 50,600,000.00
Fec Ini Cobro Capital	26/05/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	26/05/2025
Cant. Cuotas	16 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs96.200.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 7 – Capital de Operación

El 18 de febrero de 2025 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/00269/2025 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	200.000.000
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	21/02/2025
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	94
Fecha Fin Gracia	20/02/2026
Fecha Vencimiento	17/11/2032
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 15° cuota Bs. 7,692,307.00 y la 16° cuota por Bs. 100,000,009
Fec Ini Cobro Capital	21/08/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	21/08/2025
Cant. Cuotas	16 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs 200.000.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 8 – Capital de Operación

El 22 de abril de 2025 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/00596/2025 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva – FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	200.000.000
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	23/04/2025
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	90
Fecha Fin Gracia	24/04/2026
Fecha Vencimiento	25/10/2032
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 14° cuota Bs. 8,333,333.00 y la 15° cuota por Bs. 100,000.004
Fec Ini Cobro Capital	23/10/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	24/10/2025
Cant. Cuotas	15 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs 200.000.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 9 – Capital de Operación

El 20 de mayo de 2025 se suscribió el contrato de préstamo de dinero AS/LP/00741/2025 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 100.000.000 (Cien millones 00/100 bolívianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	100.000.000
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	20/05/2025
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	90
Fecha Fin Gracia	20/05/2026
Fecha Vencimiento	27/08/2032
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 14° cuota Bs. 5,000,000.00 y la 15° cuota por Bs. 40,000,000.00
Fec Ini Cobro Capital	20/11/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	20/11/2025
Cant. Cuotas	15 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs 100.000.000.

<

TOTAL PAGINA ANTERIOR	2.955.099	4.811.645
Imprenta Claros	438	438
Integre SRL Retencion 10% Provision Software	47.860	47.860
Jorge Vargas	985	985
Julia Ramos Pago de viaticos	1.440	1.440
Karen Bernal Devolucion finiquito	15.063	15.063
Roberto colla Devolucion finiquito	16.086	16.086
La Boliviana Ciacruz	-	600
Oficina El Alto/Rendicion Fondo Caja Chica Oficina	1.500	1.500
Pasaje Carrasco	-	-
PricewaterhouseCooper	-	-
PRETECO-RENOVACION DE LIC SEP/25-AGO/26	-	413.802
Proyecto Fondo Verde	-	10.380
PROYECTO PROFIN	-	-
Recuperacion de credito	-	791
REEMBOLSO A FUNCIONARIO FANNY CRISTINA/CIERRE	-	-
REEMBOLSO DEL BDP AL FIDEICOMISO FIREPRO	-	-
REEMBOLSO GRUA	191	1.235
REGISTRO ACH BCP	-	140
RECUPERACION GASTOS JUDICIALES	-	-
REGISTRO DE DEPOSITOS DE FAMILIARES DE CLIENTES POR CREDITOS NO COBERTURADOS POR EL SEGURO	-	107
REGULARIZACION DE PRIMAS POR PRIMAS POR COBRAR	-	385
REEMBOLSO RENDICION PERSONAL BDP	-	2.442
RESERVA DE HOSPEDAJE	-	-
Rivera Caesars Cecilio	-	245
SERVICIO DE CERTIFICACION FIRMA DIGITAL	140	-
SERVICIO DE Consultora Lorena Zurita	10.752	48.267
SERVICIO DE INTERNET	700	207.743
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE FIRMA	-	-
servicio de recableado	-	-
SERVICIO MANTO DE DRONES	-	-
Suport Manage GOLD/RETENCION 10% PAGO	13.920	13.920
TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO CAF A ASL2	-	-
Valores Union	-	199
Recuperaciones/Fideicomisos	-	-
PAGO DE CREDITO - GUTIERREZ HILARION	-	2.180
COMPRA DE TELEVISORES-NESTOR MANCILLA	-	44.940
SERVICIO DE INSTALACION DE PERSIANAS-MARTHA BAPTISTA	-	2.925
SERVICIO DE CONSULTORIAS OFICINA NACIONAL	27.226	-
MANCILLA SERVETIC/RETENCION 10%	14.976	-
HECTOR MAMANI CUTIPA/PAGO HONORARIOS PROFESIONALES	3.537	-
ROGEL ZEBALLOS-CURSO CERTIFICACION ISO 2231	4.000	-
AMILCAR GUTIERREZ/REEMB AFILIACION DE DIRECTORES	4.891	-
PROYECTO CAF ASL2-BOLIVIA/Transferencia de recursos	6.663	-
PROYECTO READINESS III/Deposito cuenta Bco Do Brasil	1.193.111	-
Total	4.482.092	12.876.632

(2) Otras Provisiones

	2026	2025
	Bs	Bs
Alquileres	8.850	14.066
Auditoria Externa 2025	-	721.061
Auditoria Externa 2026	800.523	-
Auditoria Externa 2026/Fideicomiso Focaña Feb/26	196.960	-
Axes Servicio de internet	27.459	-
Bono Extraordinario Gest 2026	2.915.658	5.807.283
Caja de Salud de la Banca Privada	315.820	629.150
COTEL Servicio consumo telefonico	467	480
Diseños y Colores	19.900	-
Santos Chipana/Serv Transmision datos	1.180	-
ENTEL Telefonía e internet	274.477	270.186
ETV Servicio de custodia	16.200	14.000
Megalink Servicio de internet	7.196	7.196
Netred Servicio transporte de datos	650	650
Mantenimiento aire acondicionado/generador Agencias	24.914	-
Servicio de Courier	13.500	-
Servicio Mentores BDP LAB	94.600	68.000
Servicios no Financieros	6.345	6.345
SINTESIS S.A.	99.501	99.460
Otras Contingencias	88.484	88.484
Telecel	139.711	240.939
Honorarios Profesionales	380	-
Datalan Servicio de internet	2.100	2.900
Bono Juancito Pito	1.800.000	-
Agua embotellada	3.000	3.300
INFOCENTER Servicio de consultas	1.759	4.662
Patentes	36.721	113.949
TECCOP Servicio de Fotocopias	5.800	4.000
YPFB Servicio gas domiciliario	166	83
Alianza Cia. De Seguros	10.633	10.633
Crediseguros	7.734	7.734
FILE ALMACENAJE Servicio de Archivo	28.642	25.756
Consultorias Contratadas	86.440	83.800
Hergo Ltda Servicio de recarga extintores	7.137	-
Publicidad - Servicio	-	-
Compras - Papelería - Material	-	175.811
ETIKA	-	2.300
Martin Iturri Peters	38.550	38.550
Honorarios Profesionales	146.920	147.520
Leonardo Zeballos - Elaboracion tarjetas p/funcionarios	2.520	3.510
Lorena Aguirre- Serv Tramitadora	-	43.632
Claudia Teran	1.200	1.200
Maria Claros -Serv impresion libretas	8.100	14.535
Obras civiles mantenimiento	202.207	150.280
Servicio empastado	-	6.125
TOTAL PARCIAL	7.441.782	8.854.813
Fondo al Ahorrista	3.813.693	4.285.338
Beneficios Sociales ex funcionaria Karen Bernal	766.244	766.244
Binaria Servicio de consultas	90	95
Agua Potable ag tarija	770	1.160
Beneficios Sociales INGA OLMOS	2.207.417	2.207.417
Beneficios Sociales DIGNA TORREZ	13.308	13.308
Campaña Publicitaria	-	-
ENDE Servicio de energia electrica	41.350	46.291
Energía y Red estructura ERE - Servicio mantenimiento correctivo Generador Electrico - Ag. Luribay Tecnologica Converg/Servicio de monitoreo	135.115	17.160
Seguros 2026-Prov.Poliza asalto,robo y fidelidad	1.569.647	-
Nestor mancilla/Alquiler impresoras	76.680	-
REALWEB S.A.S.	10.279	-
Renovacion Licencia Oracle	-	68.967
Connectmac SRL Servicio enlace fibra optica	3.600	3.600
NEONPUBLICIDAD - Provisión E Instalación De Letrero Institucional.	8.350	-
Serv Impresión notificaciones	-	22.670
APEXX - Licencia ODDO	33.243	63.243
Blumenet - Licencia FORTINET	-	82.500
COOL HEITING - Instalac bomba drenaje	-	2.000
Provision compra de dolares	-	5.488.000
Provision mantenimiento agencias	923.576	-
Constitucion provision sueldos y salarios p/reestructuracion	1.000.000	-
Renovacion Lic. Oracle para base de datos empresariales	98.122	-
REAL WEB SAS Plataforma de Automatizacion	72.503	-
	19.366.617	24.023.542

(3) Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo

	2026	2025
	Bs	Bs
Documentos pendientes de pago	-	43.160
Dividendos por pagar	95	95
Fondo de pensiones	10.813	12.178
Caja de salud	21,085	23,778
Otros	4,151	4,675
Fondo de pensiones	25,345	27,340
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	7,283	4,704
Acreedores por impuestos	23,147	58,244
Acreedores por compra de bienes y servicios pendientes de pago	12,212	164,555
	104,131	338,729

(4) Provisiones y Previsiones a Largo Plazo

	2026	2025
	Bs	Bs
Provisiones y Previsiones a Corto Plazo		
Primas	110,429	193,738
Aguinaldo	101,103	-
Otros beneficios sociales	1,088	-
Auditoria externa	9,349	8,700
Otras provisiones	14,961	75,961
	236,930	278,399
Provisiones y Previsiones a Largo Plazo		
Indemnizaciones	573,687	513,717
	573,687	513,717

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Previsiones Genéricas Voluntarias	(1) 4.817.617	4.817.617
Previsión Genérica Cíclica	46.708.657	46.300.885
	51.526.274	51.118.502

1) La previsión genérica voluntaria para riesgo de mercado (tipo de cambio y tasas de intereses) se constituyó de acuerdo al Plan de Acción aprobado en Resolución de Directorio N° 13/2013 del 15 de febrero de 2013 e informe de Riesgo de Mercado.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026		2025	
	Bs		Bs	
Bonos Verdes BDP I				
Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	10.623.980	4,30%	12.685.490	4,17%
Banco Prodem S.A.	5.360.000	4,99%	6.680.000	4,70%
BCB - Títulos Reportados.	5.100.000	3,50%	10.050.000	3,50%
Capital +SAFI S.A.	4.988.000	4,50%	4.988.000	4,50%
CRECER IFD-Crédito con Educación Rural	3.000.000	5,50%	3.000.000	5,50%
Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo-Para el FCI	45.165.000	5,12%	45.165.000	5,12%
IDEPRO	11.684.520	5,47%	11.842.260	5,45%
Cargos devengados por pagar Bonos	271.024	-	277.397	-
	86.192.524		94.688.147	

Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada **4,94%** **4,81%**
Mediante Escritura Pública Testimonio N° 3782/2023 de 11 de diciembre de 2023, se realizó la Declaración Unilateral de Voluntad para realizar la Primera Emisión de los Bonos Verdes denominados "Bonos Verdes BDP I – Emisión 1", por el monto de Bs 102.900.000 (Ciento dos millones novecientos mil 00/100 bolivianos) destinados a financiar o refinanciar proyectos o actividades Verdes elegibles de la cartera de productos Ecoeficiencia BDP.

El Prospecto Marco establece los siguientes Compromisos Financieros para el emisor al 30 de junio de 2026 los cuales consideran el promedio de los últimos tres (3) meses calculando cada fin de mes:

COMPROMISOS FINANCIEROS

COMPROMISOS FINANCIEROS		
Indicador	Compromiso	Promedio 3 últimos meses (Abr-Jun 2026)
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11%	-
Índice de Liquidez	>= 10%	14,12%
Coefficiente de Previsiones para Incobrabilidad	>= 100%	125,89%

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

No existen saldos relacionados en los Estados Financieros Consolidados.

p) OBLIGACIONES EN EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

No existen saldos relacionados en los Estados Financieros.

q) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición del grupo al 30 de junio de 206 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por Disponibilidades	19	33
Productos por Inversiones Temporarias	17.316.567	14.871.275
Productos por Cartera Vigente	289.557.589	272.017.367
Productos por Cartera Vencida	533.385	834.947
Productos por Inversiones Permanentes	17.501.232	18.412.338
Ingresos por Administración de Patrimonios Autonomos	793.736	1.398.956
Ingresos por estructuración y asesoría	43.597	826.015
Rendimientos por Disponibilidades	161.746	130.273
Rendimiento Inversiones Bursátiles Valores	802.592	-
Representativos de Deuda	1.142	-
Premios por valores adquiridos en reporto	54.900	-
Rendimiento por otras inversiones bursátiles en valores	-	-
representativos de deuda	-	-
Rendimiento por Activos Financieros no Registrables en Bolsa	-	-
Rendimiento por Inversión no Registrables en Bolsa	505.925	491.918
Ingreso en venta de Valores en Inversiones Bursatiles	-	-
Ganancia por Valuación de Valores a Precio de Mercado	8.821	-
Comisiones por Servicios	23.856.776	20.113.347
	351.138.029	329.096.469

	2026	2025
	Bs	Bs
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por Obligaciones con el Público	(78.557.957)	(96.054.961)
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	(99.949.483)	(75.368.387)
Cargos por Valores en Circulación	(2.263.344)	(2.454.944)
Cargos por Obligaciones con Empresas Públicas	-	-
Cargos Pagados por Obligaciones en Operaciones	(9.826)	(9.717)
Bursátiles	(1.426.302)	(7.000.978)
Comisiones por Servicios	(610.211)	(632.150)
Cargos Operativos Bursátiles	(182.817.123)	(181.521.137)

La tasa de rendimiento promedio ponderada por línea de ingreso al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de 7.30% y 7.14% respectivamente. Por otra parte, el costo promedio ponderado por línea de financiamiento al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de 4.17% y 3.96% respectivamente.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Recuperación de Activos Financieros		
Disminución de Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera	28.783.406	53.034.693
Disminución de Previsión Genérica Cíclica para Incobrabilidad de Cartera	12.133.259	15.163.553
Disminución de Previsión para inversiones temporarias	-	-
Disminución de Previsión para Inversiones Permanentes	-	-
Financieras	-	-
Disminución de previsión Genérica para Incobrabilidad cartera otros riesgos	-	16.832.091
Disminución de Previsión para otras Cuentas por Cobrar	241.723	94.283
Disminucion de prevision para partidas pendientes e imputación	-	-
Recuperación de activos financieros castigados	920.489	875.824
Recuperación por cuentas pendientes de cobro diversas	-	1.050.000
	42.078.877	87.050.444

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros		
Cargos por Previsión Especifica por Incobrabilidad de Cartera	(40.596.331)	(63.565.915)
Cargos por previsión generica para cartera ortros riesgos	(27.317.616)	(8.918.000)
Cargos por Previsión de otras Cuentas por Cobrar	(185.527)	(894.488)
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	(12.541.031)	(16.263.853)
Pérdidas por Inversiones Temporarias	(194.222)	(102.118)
Pérdidas por Inversiones Permanentes Financieras	(3.440.760)	(3.651)
Castigo de Productos Financieros	(9.132.076)	(14.050.276)
Perdida epor valuacion de valores a precios de mercado	(3.303)	(746.529)
Cargos por activos Irrecuperables	(2.423)	-
	(93.413.289)	(104.544.830)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Otros Ingresos Operativos		
Ganancias por Operaciones de Cambio y Arbitraje	-	111.688
Ingresos por Bienes Realizables	-	2.818.508
Ingresos por Inversiones Permanentes no Financieras	7.521.253	6.995.397
Ingresos Operativos Diversos	313.526	480.510
Rendimientos Obtenidos en los Fideicomisos Constituidos	11.412.092	8.871.576
	19.246.870	19.277.679
Otros gastos operativos		
Comisiones por Servicios	(*) -	-
Costo de Bienes Realizables	(1.339.201)	(14.687.306)
Gastos Operativos Diversos	(10.957.866)	(6.354.499)
Cargos por Fideicomisos Constituidos	(3.415.833)	(999.801)
	(15.712.901)	(22.041.606)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de los grupos al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

Ingresos extraordinarios:		
	2026	2025
	Bs	Bs
Ingresos Extraordinarios		
Sinistro Activos Fijos (Reposición seguro)	30.117	243.743
Proyecto Asistencia tecnica (Nuevo Modelo de Banca)	-	139.549
Proyecto Fempresa Profin	4.800	112.851
Venta vehiculos	-	1.021.920
Daños y perjuicios resolucion contrato TERRA-PUERTO S.A.	(-1)	100.000
	34.917	1.618.063

(1) Corresponde al registro del pago único y extraordinario por daños y perjuicios correspondiente a la resolución de Contrato de Cesión con la empresa TERRAPUERTO S.A.

Ingreso y gastos de gestiones anteriores:

	2026	2025
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores		
Ajuste bono extraordinario 2025	459.335	350.680
Comisiones al BDP	-	157.026
Comisiones al BDP SAM BJP2017	-	224.920
Comisiones al BDP SAM BJP2016	-	214.352
Comisiones al BDP SAM BJP2015	-	202.534
Comisiones fideicomiso FIREGAPO	-	1.592
Crediseguros SA Seguros personales	1.483.875	643.535
Edgar cardozo devolucion deposito en demasia	-	2.000
Fondo de Inversion fortaleza interes Dic/24	-	67.396
Oficina Nacional, Indemnizacion de Alianza Seguros P/VEHICULO	-	-
JIMMY	-	1.566
Provision en demasia CSBP	135.547	121.953
Reembolso fideicomitente FFE p/pago de estibadores	-	1.361
Registro de Bajas Medicas dic/24	-	25.774
Registro transferencia de saldos fideicomisos	-	2.993
Reversion Provisiones gestion 2024	-	281.481
Reversion Provisiones gestion 2022	-	1.029
Segregacion contable edificio torre bdp	-	467.330
Sintesis devolucion envio fuera de plazo	-	1.845
Unibienes seguros	3.177	6.217
Univida servicio cobranza primas	4	159
Maria Victoria Berrocal/regularizacion de partida Alianza comision por prestacion servicio asistencia	-	-
Alianza Comisiones por serviciocomercializacion	1.264	-
Comisiones Fiduciarias FINPRO/FOCREB	5.953	-
Regularizacion Provisiones Gestiones Anteriores	7.811.883	86.754
Ajuste por reclasificación cuentas orden Proyecto ASL2	92.980	-
BDP-Sociedad de Titularizacion	815	2.466
TOTALES:	9.995.827	2.895.382

	2026	2025
	Bs	Bs
Gastos de Gestiones anteriores		
Ajuste anual de acotaciones gestion 2024	(156.533)	(320.659)
agua potable DEP constitucion	-	(10)
Aquileiros Oficinas y Otros	-	(19.310)
AS		

3) La composición de cuentas deudoras de los Fideicomisos con recursos privados es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Fideicomisos del grupo 870		
Fondo de Crédito Emprande Bolivia - FOCREB	185.038.249	172.294.564
Fideicomiso Capital Semilla	11.458.995	11.393.179
Fondo Capital Semilla FOCASE	790.740.376	785.224.246
Fideicomiso Para La Cuenta de Abandono SARA BOOMERANG III	30.414.017	22.553.876
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono BOQUERON	32.588.318	22.783.637
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono CASCABEL	292.801	205.801
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono COBRA	-	215.717
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono PATUUU	13.514.151	9.450.690
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono SIRARI	60.902.423	42.572.274
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono VIBORA	67.237.751	61.914.859
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono YAPACANI	95.922.302	67.051.747
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono RIO GRANDE	197.258.007	137.864.440
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono LA PEÑA TUNDY	300.352	211.086
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono GRIGOTA	15.700.128	10.977.160
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono CAMIRI	132.330.473	92.994.834
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono GAUIRUY	34.518.250	24.953.865
Fideicomiso REPSOL E&P BOLIVIA S.A. AREA MONTEAGUDO	14.209.808	9.986.579
Fideicomiso REPSOL E&P BOLIVIA S.A. AREA CAMBEITI	2.002.555	1.702.465
Fideicomiso REPSOL E&P BOLIVIA S.A. AREA MAMORE	19.538.315	13.743.187
Fideicomiso REPSOL E&P BOLIVIA S.A. AREA SURUBI	207.684.167	145.939.632
Fideicomiso YPFB Chaco SA	845.279.297	590.840.752
Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero – FOCANA	43.080.005	41.968.327
Fondo de Capital de Riesgo para Emprendimientos Innovadores- FONDO STARTUP	43.020.972	41.968.327
Proyecto ASL2 Bolivia - Enfoque de paisaje sostenible Amazonico	7.283.095	
Proyecto READINESS III Capacity Buiding for Scaling Up Climate	3.311.904	
Total General	2.853.626.713	2.308.811.296

4) La composición de cuentas deudoras de los Fideicomisos con recursos del Estado, es la siguiente

	2.026	2025
	Bs	Bs
Fideicomisos del grupo 880		
PROFOP	32.112	22.570
Fideicomiso CCF	25.502.265	13.423.699
Fideicomiso PREP	10.855	10.855
Fideicomiso VENEZUELA	4.315.287	3.527.271
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2013	11.625	11.625
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2014	9.165	9.165
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2015	7.974	7.974
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2016	4.535	4.535
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2017	6.720	6.720
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2018	6.678	6.678
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2019	6.828	6.828
Fideicomiso FONABOSQUE	89.027.404	83.080.186
Fideicomiso FEPROBE	1.614.374	1.735.275
Fideicomiso FIPOREGA	32.761.302	32.745.649
Fideicomiso FDP	671.465.974	652.513.991
Fideicomiso FINPRO	6.417.384.270	4.334.192.940
Fideicomiso FIBECA	1.968.701	1.622.362
Fideicomiso FIPOREBO	133.775.142	140.126.950
Fideicomiso Para el Sector Forestal FISEFO	526.198	513.654
Fideicomiso del Fondo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	14.278.736	13.982.555
Fondo de Garantía FOGABYSEN	658.084	24.282.456
Fideicomiso FOGAIVISS	195.293	195.293
Fideicomiso FIREDIN	1.605.048.287	1.681.877.001
Fideicomiso FOGADIN	94.396.184	92.649.951
Fideicomiso FICREP	31.405.899	31.832.877
Fondo de Afianzamiento FA	162.211.645	131.505.305
Fideicomiso FIVIDH	8.314.230	8.346.869
Fideicomiso FIREGAPO	25.597.446	24.442.224
	9.320.543.214	7.272.663.308

Fideicomisos

En "Cuentas Deudoras de los Fideicomisos" se tienen registrados los siguientes mandatos fiduciarios:

8.x.1 Fideicomiso Programa Fortalecimiento Patrimonial (PROFOP)

El 11 de octubre de 2001, se firmó un Contrato de Fideicomiso por un monto de hasta USD 60.000.000 entre el Ministerio de Hacienda, ahora Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en representación del Tesoro General de la Nación, en su condición de Fideicomitente, el BDP – S.A.M., como Fiduciario; destinado a financiar el Programa de Fortalecimiento Patrimonial "PROFOP", creado mediante Ley N° 2196, para el fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera constituidas como sociedades anónimas con licencia de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la otorgación por única vez de créditos subordinados, en las características establecidas en el Decreto Supremo N° 26204 del 1 de junio de 2001 y sus posteriores modificaciones.

En este sentido, se otorgaron créditos subordinados de capitalización a tres instituciones financieras del sistema financiero nacional por un monto total de USD 48.000.000.

El 03 de junio de 2022, fue suscrita el Acta de Conciliación de Cuentas entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en calidad de Fideicomitente, y el BDP – S.A.M., en calidad de Fiduciario, con lo que se da solución a las observaciones efectuadas por el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público.

A la fecha el Fideicomiso se encuentra en proceso de cierre.

El saldo del Fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs 32.112 y Bs22.570, respectivamente.

8.x.2 Fideicomiso Programa de Incentivos a las Exportaciones (CCF)

El 26 de agosto de 2003, se firmó un Contrato de Fideicomiso por un monto de hasta UFV 40.000.000 entre el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en representación del Tesoro General de la Nación (TGN) en su condición de Fideicomitente y NAFIBO S.A.M., actual. BDP – S.A.M., como Fiduciario, destinado a otorgar financiamiento a exportadores, a través de préstamos que serán pagados con CEDEIMs, títulos valores o en efectivo, por exportaciones realizadas hasta el monto del crédito fiscal IVA que acrediten mediante Certificado de Crédito Fiscal (CCF).

En aplicación de este mandato, el Banco, en representación del Fideicomiso, ha otorgado préstamos a dos empresas exportadoras.

En el marco de la Ley N°1546, los bienes adjudicados en favor del Fideicomiso, así como su cartera remanente, serán transferidos de forma directa y a título gratuito por el fiduciario a SENATEX; al respecto.

El 3 de septiembre de 2024 se suscribió la Sexta Adenda al Contrato de Fideicomiso del Programa de Incentivos a las Exportaciones (CCF).

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley N° 1546, se está gestionando la adjudicación de la maquinaria por el Fideicomiso. De igual manera se está coordinando con SENATEX la suscripción de los Contratos de Transferencia de Maquinaria y de Cesión Definitiva e Irrevocable de Derechos de Crédito del Fideicomiso.

La cartera en ejecución 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es de USD 2.639.984 equivalente a Bs25.766.247 al tipo de cambio 9,76 y USD 2.639.984 equivalente a Bs18.110.293 al tipo de cambio de 6,86 respectivamente. Los productos en suspenso por cartera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanzan a USD2.612937 equivalente a Bs25.502.265 al tipo de cambio 9,76 y USD1.956.807 equivalente a Bs13.423.699 al tipo de cambio 6,86 respectivamente.

8.x.3 Fideicomiso Fondo de Fortalecimiento de Empresas (FFE)

El 29 de julio de 2004, se firmó un Contrato de Fideicomiso por un monto de hasta USD 72.999.999 entre el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en representación del Tesoro General de la Nación (TGN), en su condición de Fideicomitente y NAFIBO S.A.M., actual BDP – S.A.M., como Fiduciario, el cual está destinado al fortalecimiento de las empresas que se acojan al Programa de Reestructuración Voluntaria establecido mediante Ley N° 2495.

En aplicación a este mandato, el Fideicomiso otorgó un préstamo por un monto en Unidades de Fomento de Vivienda equivalente a USD 1.297.000.

En el marco de la Cuarta Adenda al Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario se encuentra coordinando con el Fideicomitente el proceso de cierre y extinción del Fideicomiso.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el fideicomiso no presenta saldos de cartera.

El saldo del Fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs0 respectivamente.

8.x.4 Fideicomiso Bono Juancito Pinto Gestión 2013

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1748 del 2 de octubre de 2013, se instruye la entrega del Subsidio de Incentivo a la Permanencia Escolar para la gestión 2013 y se autoriza al Ministerio de Educación a constituir un Fideicomiso, en calidad de Fideicomitente, con el BDP – S.A.M., en calidad de Fiduciario, debiendo suscribirse un Contrato.

En este sentido, se destina un total de Bs418.000.000 para el pago del "Bono Juancito Pinto" para la gestión 2013, recursos aportados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL), Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Boliviana de Aviación (BOA) y Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB).

Son beneficiarios del Bono "Juancito Pinto" para la Gestión 2013:

- Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o entre el primero (1ro) y cuarto (4to) año del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y Fiscales de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Regular; que, hasta el 31 de diciembre de 2013, no hubieran cumplido aún los diecinueve (19) años.
- Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y reciben atención en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza.

El Bono de Subsidio de Incentivo a la Permanencia Escolar "Bono Juancito Pinto" busca incentivar la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los niños beneficiarios quedando establecido que para la Gestión 2013, el Bono sea pagado en una única cuota de Bs200 para cada beneficiario a través de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Para efectos de cierre del Fideicomiso, se remitió al Fideicomitente el Informe Final del Fideicomiso y el Proyecto de Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs11.625, respectivamente.

Gestión 2014

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2141 del 9 de octubre de 2014; se instruye la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar para la gestión 2014 y autoriza al Ministerio de Educación a constituir el Fideicomiso, en su calidad de Fideicomitente, con el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), en su calidad de Fiduciario, mediante la suscripción de un Contrato de Fideicomiso.

En este sentido se destina un total de Bs478.800.000 para el pago del "Bono Juancito Pinto" para la gestión 2014, recursos aportados por el Tesoro General de la Nación (TGN), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Boliviana de Aviación (BOA), Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA)

Son beneficiarios del Bono "Juancito Pinto" para la Gestión 2014:

- Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Regular, que hasta el 31 de diciembre de 2014; que, no hubieran cumplido aún los veintún (21) años;
- Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y reciben atención educativa en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza.

Para efectos de cierre del Fideicomiso, se remitió al Fideicomitente el Informe Final y el Proyecto del Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs9.165, respectivamente.

Gestión 2015

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2506 del 2 de septiembre de 2015; se instruye la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar para la gestión 2015, y autoriza al Ministerio de Educación a constituir el Fideicomiso, en su calidad de Fideicomitente, con el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), en su calidad de Fiduciario, mediante la suscripción de un Contrato de Fideicomiso.

En este sentido se destina un total de Bs465.000.000 para el pago del "Bono Juancito Pinto" para la gestión 2015, recursos aportados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Corporación Minera de Bolivia COMIBOL, Boliviana de Aviación – BOA y Depósitos Aduaneros Bolivianos – DAB, Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.- ENTEL S.A. Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA, Transportes Aéreos Bolivianos – TAB, Empresa Metalúrgica Vinto – EMV, Empresa Boliviana de Almendras – EBA, Servicios de Aeropuertos – SABSA, Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico" y Transportes Aéreos Militares - TAM.

Son beneficiarios del Bono "Juancito Pinto" para la Gestión 2015:

- Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Regular, que hasta el 31 de diciembre de 2015; que, no hubieran cumplido aún los veintún (21) años;
- Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y reciben atención educativa en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs7.974 respectivamente

Gestión 2016

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2899 del 15 de septiembre de 2016; se instruye la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar para la gestión 2016, y autoriza al Ministerio de Educación a constituir el Fideicomiso, en su calidad de Fideicomitente, con el BDP – S.A.M., en su calidad de Fiduciario, mediante la suscripción de un Contrato de Fideicomiso.

En este sentido se destina un total de Bs464.000.000 para el pago del "Bono Juancito Pinto" para la gestión 2016, recursos aportados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia COMIBOL, Boliviana de Aviación – BOA, Depósitos Aduaneros Bolivianos – DAB, Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.- ENTEL S.A., Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA, Transportes Aéreos Bolivianos – TAB, Empresa Metalúrgica Vinto – EMV, Empresa Boliviana de Almendras – EBA, Servicios de Aeropuertos – SABSA, Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico", Transportes Aéreos Militares – TAM, Agencia Boliviana Espacial – ABE, Administración de Servicios Portuarios de Bolivia – ASPB y saldos no ejecutados del Bono "Juancito Pinto" de las Gestiones 2014 y 2015.

Son beneficiarios del Bono "Juancito Pinto" para la Gestión 2016:

- Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Regular; que, hasta el 31 de diciembre de 2016, no hubieran cumplido aún los veintún (21) años;
- Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y reciben atención educativa en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs4.535, respectivamente.

Gestión 2017

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 3331 del 20 de septiembre de 2017; se instruye la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar para la gestión 2017, y autoriza al Ministerio de Educación a constituir el Fideicomiso, en su calidad de Fideicomitente, con el BDP – S.A.M., en su calidad de Fiduciario, mediante la suscripción de un Contrato de Fideicomiso.

En este sentido, se destina un total de Bs461.000.000 para el pago del "Bono Juancito Pinto" para la gestión 2017, recursos aportados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia COMIBOL Empresa Minera Colquiri, Boliviana de Aviación – BOA, Depósitos Aduaneros Bolivianos – DAB, Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.- ENTEL S.A., Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA, Transportes Aéreos Bolivianos – TAB, Empresa Metalúrgica Vinto – EMV, Empresa Boliviana de Almendras y Derivados – EBA, Servicios de Aeropuertos – SABSA, Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico", Transportes Aéreos Militares – TAM, Agencia Boliviana Espacial – ABE, Administración de Servicios Portuarios de Bolivia – ASPB y saldos no ejecutados del Bono "Juancito Pinto" Gestión 2016.

Son beneficiarios del Bono "Juancito Pinto" para la Gestión 2017:

- Subsistema de Educación Regular: Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio (Fiscales), en todo el Estado Plurinacional de Bolivia, que correspondan al Subsistema de Educación Regular.

El límite de edad de los estudiantes beneficiarios y hasta el año del nivel de educación secundaria comunitaria productiva, están establecidos en el respectivo Decreto Supremo que dispone su financiamiento y el mecanismo financiero para la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar.

- Subsistema de Educación Especial: Las y los estudiantes, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza, que se encuentran matriculados y reciben atención educativa en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, con excepción de las y los estudiantes que estén incluidos en el nivel de Educación Regular.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs6.720, respectivamente.

Gestión 2018

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 3685 del 10 de octubre de 2018; se instruye la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar para la gestión 2018 y autoriza al Ministerio de Educación a constituir el Fideicomiso, en su calidad de Fideicomitente, con el BDP – S.A.M., en su calidad de Fiduciario, mediante la suscripción de un Contrato de Fideicomiso.

En este sentido se destina un total de Bs461.000.000 para el pago del "Bono Juancito Pinto" para la gestión 2018, recursos aportados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia COMIBOL Empresa Minera Colquiri, Boliviana de Aviación – BOA, Depósitos Aduaneros Bolivianos – DAB, Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.- ENTEL S.A., Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA, Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil – EBC, Transportes Aéreos Bolivianos – TAB, Empresa Metalúrgica Vinto – EMV, Corporación Minera de Bolivia –COMIBOL Empresa Minera Coro Coro, Servicios de Aeropuertos Bolivianos – SABSA, Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico", Agencia Boliviana Espacial – ABE, Administración de Servicios Portuarios de Bolivia – ASPB, Corporación Minera de Bolivia –COMIBOL Administración Central, Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL Empresa Minera Huanuni, Empresa Estatal de Televisión – "Bolivia TV", Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, Banco Unión S.A. y saldos no ejecutados del Bono "Juancito Pinto" Gestión 2017.

Son beneficiarios del Bono "Juancito Pinto" para la Gestión 2018:

- Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Regular; que, hasta el 31 de diciembre de 2018, no hubieran cumplido aún los (21) años.
- Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y reciben atención educativa en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, sin límite ni restricción de grado de enseñanza.
- En fecha 30 de septiembre de 2024 mediante carta externa BDP/GJF/SGF/JNFA 5400/2024 se remitió al Ministerio de Educación, el Informe de Auditoría Externa y la Base de Datos de los Beneficiarios entregados del Bono Juancito Pinto.
- En fecha 10 de diciembre 2024 mediante acto notarial se procedió a entregar la documentación operativa al Ministerio de Educación.
- En fecha 12 de diciembre de 2024 mediante carta externa BDP/GJF/SGF/JNFA 6835/2024 se remitió al Ministerio de Educación el Informe Final de Administración, Estados Financieros de Fideicomiso y Extractos Bancarios del BJP 2018.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs6.678, respectivamente.

Gestión 2019

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4050 del 25 de septiembre de 2019; se instruye la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar para la gestión 2019, y autoriza al Ministerio de Educación a constituir el Fideicomiso, en su calidad de Fideicomitente, con el BDP – S.A.M., en su calidad de Fiduciario, mediante la suscripción de un Contrato de Fideicomiso.

En este sentido se destina un total de Bs461.000.000 para el pago del "Bono Juancito Pinto" para la gestión 2019, recursos aportados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.- ENTEL S.A., Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, Agencia Boliviana Espacial – ABE, Administración de Servicios Portuarios de Bolivia – ASPB, Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, Corporación Minera de Bolivia COMIBOL (Administración Central, Empresa Minera Colquiri, Empresa Minera Huanuni y Empresa Minera Coro Coro), Banco Unión S.A., Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA, Empresa Metalúrgica Vinto – EMV, Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico", Transportes Aéreos Bolivianos – TAB, Depósitos Aduaneros Bolivianos – DAB, Boliviana de Aviación – BOA, Servicios de Aeropuertos Bolivianos – SABSA, Empresa Estatal de Televisión – "Bolivia TV", Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil – EBC, Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA y saldos no ejecutados del Bono "Juancito Pinto" Gestión 2018.

Son beneficiarios del Bono "Juancito Pinto" para la Gestión 2019:

- Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Regular; que, hasta el 31 de diciembre de 2019, no hubieran cumplido aún los (21) años.
- Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y reciben atención educativa en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza.

En fecha 30 de septiembre de 2024 mediante carta externa BDP/GJF/SGF/JNFA 5400/2024 se remitió al Ministerio de Educación, el Informe de Auditoría Externa y la Base de Datos de los Beneficiarios entregados del Bono Juancito Pinto.

En fecha 10 de diciembre 2024 mediante acto notarial se procedió a entregar la documentación operativa al Ministerio de Educación.

En fecha 12 de diciembre de 2024 mediante carta externa BDP/GJF/SGF/JNFA 6835/2024 se remitió al Ministerio de Educación el Informe Final de Administración, Estados Financieros de Fideicomiso y Extractos Bancarios del BJP 2019.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs.6.828, respectivamente.

8.x.5 Fideicomiso para el Desarrollo Productivo (FDP)

El 30 de mayo de 2007 se autorizó mediante Decreto Supremo N° 29145 al Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para que, en su condición de Fideicomitente, suscriba un Contrato de Fideicomiso con los recursos del Tesoro General de la Nación (TGN), a ser administrado por el BDP – S.A.M. en calidad de Fiduciario.

En este sentido y para cumplir con el objetivo del mencionado Decreto, el 11 de junio del 2007, se firmó el Contrato de Constitución del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo entre el BDP – S.A.M. y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, entre último actuando en su calidad de Fideicomitente, con el objeto de canalizar financiamiento a actividades productivas enmarcadas en los sectores y complejos productivos priorizados por el Gobierno Nacional.

El 15 de junio de 2020 mediante Decreto Supremo N° 4270, se amplía el destino de los recursos del Fideicomiso, de acuerdo a: I. Destino de los recursos para Créditos a Prestatarios Individuales o Asociados, II. Destino de los recursos para la Ejecución del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y III. Destino de los recursos para la ejecución del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad laboral.

El 17 de diciembre de 2020 mediante Decreto Supremo N° 4424, se instruye la transferencia de Bs300.000.000 en efectivo y/o en títulos valores del Fideicomiso FDP al Fideicomiso FIREDIN. En este sentido, en fecha 28 de enero de 2021 el

A través de la Escritura Pública N° 5388/2024 de fecha 20 de diciembre de 2024 se protocolizó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CIDRE Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 055/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de fecha 21 de enero de 2025, bajo el número de Registro ASFI/ DSV-PA-PCE-001/2025. La mencionada Resolución autorizó la inscripción, emisión y oferta pública de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados CIDRE IFD – BDP ST 061 en las series “PCE-TD-NA y PCE-TD-NB”, por el monto de Bs120.000.000,00 (Ciento Veinte Millones 00/100 Bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/0291-SES-029/2025, de fecha 11 de febrero de 2025, se informó a CIDRE IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (62%).

g) PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063

Mediante Escritura Pública N° 2549/2025 de fecha 17 de junio de 2025, se protocolizó el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo, donde “CRECER IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 2894/2025 de fecha 18 de julio de 2025 se protocolizo la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 063, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 063, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 25 de julio de 2025, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 634/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PRC-004/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de Contenido Crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 063. En las series PRC-TD-NA, PRC-TD-NB, PRC-TD-NC y PRC-TD-ND, por el monto de Bs170.000.000,00 (Ciento Setenta Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/1760-SES-291/2025, de fecha 20 de agosto de 2025, se informó a CRECER IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (60%).

El Patrimonio Autónomo cuenta con (1) una adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo.

h) PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación protocolizada mediante Escritura Pública Nro.3135/2025 de fecha 5 de agosto de 2025, la EMPRESA INOLSA S.R.L., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “INOLSA – BDP ST 062”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos, contables y oponibles a terceros, el derecho de dominio sobre Flujos Futuros, desde el 1ro de septiembre de 2025 y hasta alcanzar los montos establecidos en el Contrato de Cesión. Provenientes de la venta de productos y/o servicios ofrecidos por INOLSA S.R.L. en el departamento de Santa Cruz.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo INOLSA – BDP ST 062 esté legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo “INOLSA – BDP ST 062”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, mediante Resolución Administrativa ASFI/877/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 24 de septiembre de 2025 bajo el número de registro ASFI/DSV-PA-PNL-006/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados “INOLSA – BDP ST 062” en las series “PNL-TD-NA, PNL-TD-NB y PNL-TD-NC”, por el monto de Bs139.200.000,00 (Ciento Treinta y Nueve Millones Doscientos Mil 00/100 bolivianos).

El Patrimonio Autónomo cuenta con (1) una adenda al Contrato de Cesión.

i) PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064

Mediante Escritura Pública Nro. 2742/2025 de fecha 08 de julio de 2025, se protocolizo el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo, donde CIDRE IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 3265/2025 de fecha 18 de agosto de 2025 se protocolizó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 740/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 26 de agosto de 2025, bajo el número de Registro ASFI/ DSV-PA-PCP-005/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados CIDRE IFD – BDP ST 064 en las series “PCP-TD-NA y PCP-TD-NB”, por el monto de Bs120.000.000,00

(Ciento Veinte Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/1935-SES-339/2025, de fecha 16 de septiembre de 2025, se informó a CIDRE IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (52.92%).

El Patrimonio Autónomo cuenta con (1) una adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo.

NOTA 9 PATRIMONIO

9. a Capital social

La Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas del año 2022, reunida el 30 de marzo de 2022, aprobó la capitalización de Bs15.930.000 correspondientes a las utilidades acumuladas de la gestión 2021 registradas en la cuenta “Resultados Acumulados”, con lo que el capital pagado al 30 de junio de 2021, ascendió a Bs515.413.500.

De acuerdo a Nota ASFI/DSR I/R-134207/2022 del 04 de julio de 2022, la Autoridad de Supervisión ha tomado conocimiento de los informes de auditoría interna del BDP – S.A.M. Al 036/2022 y Al 071/2022 del 07 de marzo de 2022 y 15 de junio de 2022 respectivamente, autorizando la transferencia de los aportes registrados en la cuenta 322.00 “Aportes para Futuros Aumento de Capital” a la cuenta 311.00 “Capital Pagado” por un total de Bs205.800.000, con lo que el capital pagado al 31 de diciembre de 2022, ascendió a Bs721.213.500.

La Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas del año 2023, reunida el 27 de marzo de 2023, aprobó la capitalización de Bs17.899.500 correspondientes a las utilidades acumuladas de la gestión 2022 registradas en la cuenta “Resultados Acumulados”, con lo que el capital pagado al 31 de diciembre de 2023, ascendió a Bs739.113.000.

En la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas del BDP – S.A.M., celebrada el 26 de marzo de 2024, se resolvió de manera unánime aprobar el aumento de capital pagado por reinversión de utilidades de la gestión 2023, por un monto de Bs18.239.000,00 (Dieciocho Millones Doscientos Treinta y Nueve Mil 00/100 Bolivianos) y proceder con la emisión de las acciones correspondientes.

De acuerdo con Nota ASFI/DSR I/R-124306/2024 del 28 de mayo de 2024, TRAMITE N° T- 1308326826 BDR – la Autoridad de Supervisión informa que ha tomado conocimiento del aumento de Capital, autorizando el registro en la cuenta 311.00 “Capital Pagado” por un total de Bs18.239.000, con lo que el capital pagado al 31 de diciembre de 2024, ascendió a Bs757.352.000.

De acuerdo con Nota ASFI/DSR I/R-133842/2025 del 12 de junio de 2025, TRAMITE N° T- 1308368803 BDR – Aumento de Capital Pagado, la Autoridad de Supervisión informa que ha tomado conocimiento del aumento de Capital, autorizando el registro en la cuenta 311.00 “Capital Pagado” por un total de Bs21.007.000, con lo que el capital pagado a 30 de septiembre de 2025, ascendió a Bs778.359.000

De acuerdo a Nota ASFI/DSR I/R-261608/2025 del 12 de noviembre de 2025, TRAMITE N° T- 1501404638 BDR – Aumento de Capital Pagado, la Autoridad de Supervisión informa que ha tomado conocimiento del aumento de Capital, autorizando el registro en la cuenta 311.00 “Capital Pagado” por un total de Bs219.520.000, con lo que el capital pagado a 31 de diciembre de 2025, ascendió a Bs997.879.000.

De acuerdo con Nota ASFI/DSR I/R-122487/2026 del 25 de junio de 2026, TRAMITE N° T- 1308394189 BDR – Aumento de Capital Pagado, la Autoridad de Supervisión informa que ha tomado conocimiento del aumento de Capital, autorizando el registro en la cuenta 311.00 “Capital Pagado” por un total de Bs22.423.300, con lo que el capital pagado a 30 de junio de 2026, ascendió a Bs1.020.302.300.

La composición del capital pagado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026		2025	
	Bs	%	Bs	%
Capital pagado Estado Plurinacional de Bolivia	861.132.400	84,3997%	842.207.200	84,3997%
Capital pagado Corporación Andina de Fomento	159.169.900	15,6003%	155.671.800	15,6003%
	1.020.302.300		997.879.000	

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP), de cada acción en circulación al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs114,51 y Bs116.67 respectivamente.

9.b Reservas

9.b.1 Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El 30 de marzo de 2022, el Banco en cumplimiento a disposiciones legales, constituyó como reserva legal la suma de Bs1.770.054 de las utilidades líquidas obtenidas al 31 de diciembre de 2021, incrementándose la reserva legal al 15 de abril de 2022 a Bs55.415.411.

El 27 de marzo de 2023, el Banco en cumplimiento a disposiciones legales, constituyó como reserva legal la suma de Bs1.988.708 de las utilidades líquidas obtenidas al 31 de diciembre de 2022, incrementándose la reserva legal al 11 de mayo de 2023 a Bs57.404.119.

El 29 de mayo de 2024 el Banco en cumplimiento a disposiciones legales, constituyó como reserva legal la suma de Bs2.026.522 de las utilidades líquidas obtenidas al 31 de diciembre de 2023, incrementándose la reserva legal al 31 de diciembre de 2024 a Bs59.430.642.

El 17 de junio de 2025 el Banco en cumplimiento a disposiciones legales, constituyó como reserva legal la suma de Bs2.334.113 de las utilidades líquidas obtenidas al 31 de diciembre de 2024, incrementándose la reserva legal al 31 de diciembre de 2025 a Bs61.764.755.

El 30 de junio de 2026 el Banco en cumplimiento a disposiciones legales, constituyó como reserva legal la suma de Bs2.491.501 de las utilidades líquidas obtenidas al 31 de diciembre de 2025, incrementándose la reserva legal al 30 de junio de 2026 a Bs64.256.256.

9.b.2 Reserva voluntaria

La primera Junta General Ordinaria de Accionistas del año 2011, reunida el 29 de marzo de 2011, aprobó constituir como reserva voluntaria la suma de Bs22.180.259 de las utilidades líquidas obtenidas al 31 de

diciembre de 2010 incrementándose las reservas voluntarias a Bs27.180.259.

9.b.3 Reservas por ajuste global del patrimonio no distribuibles

La cuenta corresponde a la reexpresión en moneda constante del capital, reservas y resultados acumulados del patrimonio, por la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del boliviano hasta el 31 de diciembre de 2007.

9.c Resultados acumulados

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Resultado del Periodo	9.138.872	24.915.009
Resultados Acumulados	290	82
	9.139.162	24.915.091

Restricciones para la distribución de utilidades

El artículo 181 de la Ley de Servicios Financieros en su inciso e) establece que “Los dividendos provenientes de las utilidades anuales del Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), serán reinvertidas por sus accionistas de manera obligatoria en un ochenta por ciento (80%) y no estarán sujetos a distribución más allá de dicho porcentaje”

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación correspondiente a los activos y contingentes consolidados, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sería la siguiente:

Al 30 de junio de 2026:

Categoría	Descripción	Saldo Activo y Contingente Bs	Coefficiente de Riesgo	Activo Computable y Contingente Bs
I	Activos con Cero Riesgo	8.788.264.675	0,00	-
II	Activos con Riesgo de 10%	18.205.496	0,10	1.820.550
III	Activos con Riesgo de 20%	5.905.788.060	0,20	1.181.157.612
IV	Activos con Riesgo de 50%	11.894.756	0,50	5.947.378
V	Activos con Riesgo de 75%	1.682.334.010	0,75	1.261.750.508
VI	Activos con Riesgo de 100%	4.213.827.412	1,00	4.213.827.412
Totales		20.620.314.409		6.664.503.460
	10% sobre Activo Computable			666.450.346
	Capital Regulatorio			1.073.681.428
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			407.231.082
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			16,11%

Al 31 de diciembre de 2025:

Categoría	Descripción	Saldo Activo y Contingente Bs	Coefficiente de Riesgo	Activo Computable y Contingente Bs
I	Activos con Cero Riesgo	8.317.617.313	0,00	-
II	Activos con Riesgo de 10%	15.215.591	0,10	1.521.559
III	Activos con Riesgo de 20%	5.365.764.679	0,20	1.073.152.936
IV	Activos con Riesgo de 50%	12.054.840	0,50	6.027.420
V	Activos con Riesgo de 75%	1.790.348.752	0,75	1.342.761.564
VI	Activos con Riesgo de 100%	4.167.774.652	1,00	4.167.774.652
Totales		19.668.775.827		6.591.238.131
	10% sobre Activo Computable			659.123.813
	Capital Regulatorio			1.067.421.374
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			408.297.561
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			16,19%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El BDP – S.A.M. y BDP Sociedad de Titularización declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad


Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones


Jorge Alberto Vargas Ríos
Gerente General

Somos La Casa
del Productor

Estados Financieros

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Directorio
PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
DIRECTOR SECRETARIO
DIRECTOR VOCAL
DIRECTOR VOCAL
SINDICO

Plantel Ejecutivo
GERENTE GENERAL
GERENTE JURIDICO Y DE FIDEICOMISOS
GERENTE DE NEGOCIOS
GERENTE DE GESTION FINANCIERA
GERENTE DE ASISTENCIA TECNICA E INNOVACION PRODUCTIVA
GERENTE DE RIESGOS INTEGRALES
GERENTE DE OPERACIONES
GERENTE DE ADMINISTRACION Y TALENTO HUMANO
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA

JORGE MARCELO VELASCO TUDELA
DIEGO NADIM TALAMAS PANIAGUA
ADRIAN CAMPERO BAGHIRZADE
DARIO MONASTERIO SUAREZ
JAVIER MAURICIO TOLEDO CARIAGA
JOSE FERNANDO JIMENEZ TAQUIGUCHI

JORGE ALBERTO VARGAS RIOS
ARTURO MARTIN PERALTA DE LA QUINTANA
MATILDE CATERINE VARGAS HERNANDEZ
FERNANDO FELIPE BELLOTT LLANO
JESUS CHUMACERO SILES
EDUARDO SALINAS SARAVIA
LUIS GONZALO ERQUICIA DAVALOS
CARMEN BALCAZAR AYALA
ALFREDO QUISEBERT VARGAS
PEDRO EMILIO CARRION MARTINEZ

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA - BDP S.A.M. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	424.070.225	295.849.661
Inversiones temporarias	2.c.1, 8.c.1	874.760.932	824.482.247
Cartera	2.b, 2.b.1, 8.b	6.997.162.573	7.016.536.987
Cartera vigente	6.255.208.953	6.233.530.325	
Cartera vencida	19.876.706	9.638.782	
Cartera en ejecución	56.838.656	55.931.206	
Cartera reprogramada a vigente	493.957.849	536.354.191	
Cartera reprogramada a vencida	16.646.994	7.522.318	
Cartera reprogramada a ejecución	87.920.376	77.976.688	
Productos devengados por cobrar	234.472.178	226.409.100	
Previsión para cartera incobrable	(167.759.141)	(130.825.622)	
Otras cuentas por cobrar	2.m, 8.d	4.091.182	4.998.681
Bienes realizables	2.d, 8.e	1.529.733	671.912
Inversiones permanentes	2.c.2, 8.c.2	1.152.607.879	1.253.306.150
Bienes de uso	2.e, 8.f	77.073.435	80.998.390
Otros activos	2.f, 8.g	899.174	740.894
Fideicomisos constituidos	2.g, 8.h	684.579.904	667.320.341
TOTAL DEL ACTIVO		10.216.775.037	10.144.905.263
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	3.202.280.896	3.485.324.234
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	5.646.850.003	5.291.791.136
Otras cuentas por pagar	8.l	61.552.800	62.749.576
Previsiones	8.m	51.526.274	51.118.502
Valores en circulación	8.n	86.192.524	94.688.147
TOTAL DEL PASIVO		9.048.402.497	8.985.671.595
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a	1.020.302.300	997.879.000
Reservas	9.b	138.931.078	136.439.577
Resultados acumulados	9.c	9.139.162	24.915.091
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.168.372.540	1.159.233.668
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		10.216.775.037	10.144.905.263
Cuentas de orden	8.x	22.953.289.146	20.476.765.385

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones

Jorge Alberto Vargas Rios
Gerente General

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA - BDP S.A.M. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros	8.q	324.908.792	306.135.960
Gastos financieros	8.q	(180.770.784)	(173.878.292)
Resultado financiero bruto		144.138.008	132.257.668
Otros ingresos operativos	8.t	44.369.998	40.761.045
Otros gastos operativos	8.t	(17.649.209)	(29.937.451)
Resultado de operación bruto		170.858.796	143.081.262
Recuperación de activos financieros	8.r	42.078.877	86.000.444
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(93.407.563)	(103.798.302)
Resultado de operación después de incobrables		119.530.110	125.283.404
Gastos de administración	8.v	(118.241.653)	(118.544.818)
Resultado de operación neto		1.288.458	6.738.586
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		122.518.549	333.008
Cargos por diferencia cambio y mantenimiento valor		(123.239.130)	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		567.877	7.071.594
Ingresos extraordinarios	8.u	34.917	1.518.063
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		602.794	8.589.657
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	9.995.012	2.892.916
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(1.458.934)	(730.684)
Resultado antes de impuestos		9.138.872	10.751.889
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		9.138.872	10.751.889

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones

Jorge Alberto Vargas Rios
Gerente General

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA - BDP S.A.M. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Notas	Total Patrimonio	Capital Social Bs	Aportes Pendientes de Capitalización Bs	Reservas por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuibles Bs	Reservas Voluntarias Bs	Reserva Legal Bs	Total Bs	Resultados Acumulados Bs
Saldos al 01 de enero de 2025	2.i.); 9.	914.798.659	757.352.000	-	47.494.563	27.180.259	59.430.642	134.105.464	23.341.195
Constitución de Reserva Legal dispuesta por la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2024		-	-	-	-	-	2.334.113	2.334.113	(2.334.113)
Aumento de Capital (Capitalización de utilidades acumuladas gestión 2024- ASFI/DSR I/R-133842/2025)		-	21.007.000	-	-	-	-	-	(21.007.000)
Resultado neto del ejercicio		10.751.889	-	-	-	-	-	-	10.751.889
Saldos al 30 de junio de 2025	2.i.); 9.	925.550.548	778.359.000	-	47.494.563	27.180.259	61.764.755	136.439.577	10.751.971
Aumento de Capital, aporte proveniente del Estado - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - ASFI/DSR I/R-261608/2025)		219.520.000	219.520.000	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio		14.163.120	-	-	-	-	-	-	14.163.120
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.i.); 9.	1.159.233.668	997.879.000	-	47.494.563	27.180.259	61.764.755	136.439.577	24.915.091
Constitución de Reserva Legal dispuesta por la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2025		-	-	-	-	-	2.491.501	2.491.501	(2.491.501)
Aumento de Capital (Capitalización de utilidades acumuladas gestión 2025- ASFI/DSR I/R-122487/2026)		-	22.423.300	-	-	-	-	-	(22.423.300)
Resultado neto del ejercicio		9.138.872	-	-	-	-	-	-	9.138.872
Saldos al 30 de junio de 2026	2.i.); 9.	1.168.372.540	1.020.302.300	-	47.494.563	27.180.259	64.256.256	138.931.078	9.139.162

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones

Jorge Alberto Vargas Rios
Gerente General

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA - BDP S.A.M. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujos de Fondos en Actividades de Operación:			
Resultado neto del ejercicio		9.138.872	10.751.889
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de Fondos:			
Productos y comisiones devengados no cobrados	(331.982.030)		(262.043.148)
Cargos Devengados no Pagados	332.488.429		171.423.348
Previsiones para incobrables	42.897.950		(22.855.130)
Previsión para desvalorización	2.295.780		1.006.744
Previsiones o provisiones para beneficios sociales	6.686.127		1.078.607
Depreciaciones y amortizaciones	4.388.838		4.655.582
Otros Ajustes (Castigo de Cartera)	25.204.183		25.204.183
Fondos obtenidos (aplicados) en la utilidad del ejercicio		65.913.967	(70.777.925)
Productos y comisiones cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos	241.112.441		233.980.102
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	99.200.509		36.143.987
Obligaciones con el público	(243.324.780)		(83.369.801)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(70.738.438)		(37.938.420)
Otros financiamientos internos y externos	(20.753.156)		(32.646.879)
Obligaciones valores en circulación	(277.397)		(2.418.150)
Incremento (disminución) neto de activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	1.136.757		1.514.863
Bienes realizables	(30.847)		(110.178)
Otros activos -partidas pendientes de imputación	(11.547.472)		13.344.305
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	1.339.201		(20.022.993)
Previsiones bienes realizables	-		12.544.212
Flujo neto en Actividades de Operación -excepto actividades de intermediación-		62.030.786	50.243.103
Flujo de Fondos en Actividades de Intermediación:			
Incremento (di+48:65minución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a corto plazo	(3.700.000)		-
a mediano y largo plazo	326.195.737		208.972.909
- Obligaciones con el público	(266.956.823)		(218.949.068)
Depósitos a Plazo por más de 360 días	-		-
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio a corto plazo	-		-
a mediano y largo plazo -más de 1 año-	(1.213.045.787)		(1.555.115.394)
-Créditos recuperados en el ejercicio:	1.204.588.672		1.272.678.492
Bienes realizables	-		-
Otras cuantías por cobrar por intermediación financiera	285.453		-
Flujo neto en Actividades de Intermediación		47.367.252	(292.413.061)
Flujos de Fondos en Actividades de Financiamiento			
Incremento (disminución) valores en circulación:			
-Obligaciones Operaciones Interbancarias	-		-
-Títulos valores-valores en circulación	(8.489.250)		-
-Aportes de capital	22.423.300		-
Otros financiamientos	(19.075.584)		372.100.355
- Otros financiamientos internos a plazo	(5.141.534)		372.100.355
Flujo neto en Actividades de Financiamiento		(5.141.534)	372.100.355
Flujos de Fondos en Actividades de Inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias	(47.456.178)		144.418.445
- Inversiones permanentes	83.736.076		(161.213.879)
- Bienes de uso	(211.417)		(30.811.636)
- Bienes diversos	-		-
- Otros activos	379.900		(538.388)
- Fideicomisos constituidos	(12.484.322)		37.372.024
Flujo neto en Actividades de Inversión		23.964.060	(10.773.434)
Incremento de Fondos durante el ejercicio		128.220.564	119.156.963
Disponibilidades al inicio del ejercicio		295.849.661	227.212.568
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a	424.070.225	346.369.531
Variación de disponibilidades por el periodo 01/07/2025 al 31/12/2025			(50.519.870)
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio 2025			295.849.661

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos
Gerente de Operaciones

Jorge Alberto Vargas Rios
Gerente General

5.b. Vencimiento de activos y pasivos

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 según Resolución ASFI/895/2024 de fecha 9 de septiembre de 2024, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026

(Expresado en bolívianos):

	PLAZO													
Rubro	Saldo Inicial	A 1 Día	A 7 Días	A 14 Días	A 30 Días	A 60 Días	A 90 Días	A 180 Días	A 270 Días	A 360 Días	A 720 Días	A 1080 Días	A 1800 Días	A + 1800 Días
País: Bolivia														
MONEDA Consolidado														
ACTIVO	10,216,775,037.90	596,022,449.72	367,939,752.58	142,911,188.21	191,866,448.45	351,604,008.92	492,700,598.25	724,858,323.00	527,010,455.84	758,662,739.71	1,800,732,160.92	1,160,061,504.10	1,239,528,833.70	1,862,876,574.50
DISPONIBILIDADES	424,070,224.79	424,070,224.79												0.00
INVERSIONES TEMPORARIAS	867,724,190.96	160,726,068.82	314,713,174.00	100,000,000.00	44,700,000.00	16,000,000.00	229,536,834.00	0.00	2,048,114.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA VIGENTE	6,749,166,804.23	5,633,892.38	36,583,962.41	29,278,754.56	121,458,675.86	230,322,799.27	212,572,512.99	607,826,563.81	482,255,529.42	516,082,631.71	1,607,716,461.09	1,051,024,808.23	1,029,135,007.99	819,275,204.51
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,472,874.10	0.00	0.00	0.00	871,908.39	0.00	0.00	0.00	0.00	1,118,227.58	0.00	0.00	0.00	482,738.13
INVERSIONES PERMANENTES	1,078,423,930.93	0.00	0.00	0.00	59,000,000.00	17,750,000.00	17,750,000.00	74,642,000.00	35,429,174.93	235,453,500.00	160,350,812.67	96,042,135.98	166,500,000.00	233,256,307.35
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,094,917,012.89	5,592,263.73	16,642,616.17	13,632,433.65	24,835,864.20	46,281,209.65	32,841,251.26	42,389,759.19	7,277,637.35	6,008,380.42	32,664,887.16	12,994,559.89	43,893,825.71	809,862,324.51
PASIVO	9,048,402,497.77	87,484,625.61	83,916,291.80	30,431,274.93	965,559,761.28	340,638,572.03	235,597,555.82	313,390,531.34	595,185,273.25	822,907,137.90	889,678,329.52	353,857,004.96	839,851,329.47	3,489,904,809.86
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2,975,042,631.00	0.00	15,000,000.00	0.00	65,150,000.00	13,700,798.00	17,500,000.00	3,800,000.00	72,509,248.00	180,700,000.00	187,162,585.00	149,420,000.00	423,900,000.00	1,846,200,000.00
- A PLAZO	2,975,042,631.00	0.00	15,000,000.00	0.00	65,150,000.00	13,700,798.00	17,500,000.00	3,800,000.00	72,509,248.00	180,700,000.00	187,162,585.00	149,420,000.00	423,900,000.00	1,846,200,000.00
FINANCIAMIENTOS BCB	821,750,008.00	0.00	0.00	0.00	821,750,008.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTOS ENT.	2,397,162,000.00	0.00	67,055,000.00	30,000,000.00	30,100,000.00	296,250,000.00	179,400,000.00	236,200,000.00	466,357,000.00	547,200,000.00	479,600,000.00	0.00	13,500,000.00	51,500,000.00
FINANCIERAS DEL PAIS	16,423,195.45	0.00	0.00	0.00	16,423,195.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	85,921,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,746,500.00	0.00	6,174,000.00	12,348,000.00	16,978,500.00	32,413,500.00	9,261,000.00
TITULOS VALORES	2,752,103,163.32	87,484,625.61	1,861,291.80	431,274.93	32,136,557.83	30,687,774.03	38,697,555.82	64,644,031.34	56,319,025.25	88,833,137.90	210,567,744.52	187,458,504.96	370,037,829.47	1,582,943,809.86
OTRAS OPERACIONES PASIVAS														
BRECHA SIMPLE (Activo + Contingente - Pasivo)	508,537,824.11	284,023,460.78	112,479,913.28	-773,693,312.83	10,965,436.89	257,103,042.43	411,467,791.66	-68,174,817.41	-64,244,398.19	911,053,831.40	806,204,499.14	399,677,504.23	-1,627,028,235.36	330,536,333.33
BRECHA ACUMULADA	508,537,824.11	792,561,284.89	905,041,198.17	131,347,885.34	142,313,322.23	399,416,364.66	810,884,156.32	749,338.91	678,464,940.72	1,589,518,772.12	2,395,723,271.26	2,795,400,775.49	1,168,372,540.13	-

Al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en bolívianos):

	A 1 DIA	A 7 DIAS	A 14 DIAS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 270 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 1,080 DIAS	A 1,800 DIAS	+1,800 DIAS	
ACTIVO	422,115,302	52,562,666	522,919,452	165,918,067	266,888,258	398,527,595	820,454,095	603,342,886	747,591,459	1,710,959,621	1,175,816,994	1,215,692,991	2,643,825,778	10,144,905,263
Disponibilidades	295,849.61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	295,849.61
Inversiones temporarias	110,023,069	10,546,000	489,983,458	43,026,296	26,920,135	139,574,834	-	-	-	-	-	-	-	820,073,792
Cartera vigente	3,915,431	25,597,663	19,954,798	102,962,908	194,857,629	175,729,091	639,463,607	490,054,106	524,043,225	1,649,427,784	1,040,469,737	1,021,153,618	882,254,500	6,769,884,517
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	628,258	-	-	-	-	1,034,086	-	-	-	-	1,034,086
Inversiones permanentes	-	-	-	-	18,758,000	57,271,588	124,640,300	92,748,798	214,074,929	48,140,259	109,050,000	162,243,000	330,808,940	1,158,735,814
Otras operaciones activas	12,327,141	16,419,003	12,981,196	18,300,605	26,352,494	25,952,082	56,350,188	20,539,982	8,439,218	11,482,578	25,497,257	32,295,473	830,460,168	1,098,397,385
PASIVO	73,215,411	68,638,624	10,559,184	1,000,093,938	271,789,261	269,646,521	451,498,906	665,831,078	315,646,890	1,151,379,406	310,981,810	793,633,788	3,640,224,417	8,955,540,834
Obligaciones con el publico vista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el publico ahorro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el publico a plazo	-	21,200,000	396,508	3,347,862	86,860,000	45,700,000	151,967,261	167,714,479	30,800,000	227,700,000	114,162,585	385,820,000	1,976,200,000	3,211,868,695
Obligaciones restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos bcb	-	-	-	825,450,008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	825,450,008
Financiamientos entidades financieras del pais	-	36,720,000	10,555,000	110,800,000	163,850,000	164,300,000	242,500,000	380,500,000	209,200,000	676,200,000	-	16,000,000	41,200,000	2,051,825,000
Financiamientos entidades financieras 2do piso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	22,261,423	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,261,423
Títulos valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94,410,750
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	8,489,250	-	8,746,500	12,348,000	18,522,000	27,783,000	18,522,000	24,749,724,958
Otras operaciones pasivas	73,215,411	2,718,624	7,876	38,234,645	21,079,261	59,646,521	48,540,395	57,616,599	66,902,190	235,131,406	178,297,025	364,030,788	1,604,302,417	7,949,724,958
Cuentas contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha Simple	348,899,891	-8,075,958	511,960,268	-834,175,871	-4,901,003	128,879,074	368,957,189	-2,488,192	431,942,769	558,671,215	864,035,384	422,058,303	-1,596,398,639	1,189,364,428
Brecha Acumulada	348,899,892	340,823,934	852,784,202	18,608,330	13,707,327	142,586,401	511,543,590	509,055,398	940,998,167	1,499,669,381	2,363,704,765	2,785,763,068	1,189,364,429	2,378,728,857

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco no mantiene saldos con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolívianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y también incluyen operaciones en unidades de fomento de vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2026:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total Mant. Valor Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	175.642.048	-	-	175.642.048
Inversiones Temporarias	2.075.657	-	6.091.563	8.167.220
Otras Cuentas por Cobrar	413.041	-	-	413.041
Inversiones Permanentes	212.004.274	15.117.841	-	227.122.115
Otros Activos	-	-	-	-
Total del Activo	390.135.019	15.117.841	6.091.563	411.344.423
PASIVO				
Obligaciones con el Público	58.760.708	-	-	58.760.708
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	348.990.187	-	-	348.990.187
Otras Cuentas por Pagar	1.493.750	-	-	1.493.750
Total del Pasivo	409.244.645	-	-	409.244.645
Posición Neta Activa (Pasiva)	(19.109.626)	15.117.841	6.091.563	2.099.778

Al 31 de diciembre de 2025:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total Mant. Valor Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	38.309.478	-	-	38.309.478
Inversiones Temporarias	2.494.579	-	5.813.923	8.308.502
Otras Cuentas por Cobrar	349.714	-	-	349.714
Inversiones Permanentes	150.197.831	13.932.998	-	164.130.829
Otros Activos	-	-	-	-
Total del Activo	191.351.602	13.932.998	5.813.923	211.098.523
PASIVO				
Obligaciones con el Público	31.135.685	-	-	31.135.685
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	273.834.391	-	-	273.834.391
Otras Cuentas por Pagar	574.152	-	-	574.152
Total del Pasivo	305.544.228	-	-	305.544.228
Posición Neta Activa (Pasiva)	(114.192.626)	13.932.998	5.813.923	(94.445.705)

Los saldos de moneda extranjera incluyen productos y cargos financieros devengados por cobrar y por pagar.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolívianos (Bs) utilizando el Tipo de Cambio Oficial publicado por el BCB.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 tipo de cambio oficial de Bs9,76 y Bs6,86 por dólar estadounidense respectivamente.

Los activos en UFV han sido ajustados a bolívianos en función de la variación del indicador vigente al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs3,29380 y Bs 3,04561 por UFV, respectivamente.

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están compuestos por los siguientes grupos:

8.a. Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Banco Central de Bolivia	299.554.350	214.172.987
Bancos y Corresponsales del País	119.742.382	79.778.242
Bancos y Corresponsales del Exterior	3.757.497	893.955
Bancos y Corresponsales del País c/Disponib.Restringida	(1) 1.004.477	1.004.477
Cuenta Reserva por Reconcomposicion	(2) 11.520	-
	424.070.225	295.849.661

(1) La cuenta Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida incluye Bs921,129, que corresponden al ex Banco Fassil S.A., ahora Fideicomiso de solución para el Banco Fassil en Intervención y Bs83.347, por retención judicial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

(2) Estos fondos corresponden a reservas obligatorias en Moneda Nacional constituidas en el Banco Central de Bolivia (BCB), de acuerdo con la normativa vigente de la ASFI y el BCB. Su objeto es regular la posición de cambios de la Entidad ante incrementos en las captaciones del público en Moneda Extranjera (Obligaciones con el Público).

8.b. Cartera

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

		2026		2025
		Bs		Bs
Cartera Segundo Piso:				
Préstamos Vigentes a Entidades				
Financieras del País		2.095.561.939		2.176.041.354
Bancos Múltiples		817.266.666		880.966.667
Bancos Múltiples Diferidos	(1)	9.000.000		9.000.000
Cooperativas de Ahorro y		62.875.000		73.458.334
Crédito				
Bancos Pymes		119.062.500		117.583.333
Bancos Pymes Reprogramados	(1)	3.875.000		5.125.000
Diferidos Vig.				
Empresas de Servicios Finan-		77.400.000		93.603.944
cieros Complementarios				
Instituciones Financieras de		998.439.022		984.023.005
Desarrollo				
Instituciones Financieras de		6.250.000		9.918.750
Desarrollo Reprogramados				
Instituciones Financieras de		-		968.571
Desarrollo Diferidos	(1)			
Desarrollo Reprogramados de Desarrollo	(1)	1.393.750		1.393.750
Reprogramados Diferidos				
Productos Devengados por Cobrar		22.237.680		22.803.624
Productos Devengados por Cobrar		713.658		923.064
Diferidos				
Provisión Específica para Cartera		-		(56.667)
Incobrable				
		2.118.513.278		2.199.711.375

	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Ejecución	Previsión para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantías Hipotecarias	-	1.291.974.984	2.080.100	125.833.502	(55.859.298)
Garantías No Convencionales	-	421.371.315	2.193.031	2.005.788	(2.663.738)
Garantía Personal	-	1.964.981.734	22.108.816	10.490.478	(22.289.445)
Garantías Prendarias	-	290.890.064	300.615	1.619.249	(2.016.905)
Otro Tipo de Garantías	-	281.153.569	416.186	858.066	(942.355)
Sin Garantías	-	403.233.200	9.424.954	3.951.949	(9.749.229)
Total	-	4.653.604.866	36.523.701	144.759.032	(93.520.970)

Al 31 de diciembre de 2025:

Las operaciones de Leasing que se otorgaron dentro las operaciones de Primer Piso no presentan garantías de acuerdo a lo especificado por la norma razón por la cual están exentas de la estratificación de cartera. El monto de Operaciones de Leasing asciende a Bs7.182.259 en cartera y su previsión es de Bs0.

A partir de las operaciones de cartera del Banco para Primer Piso los tipos de garantía son los siguientes:

	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Ejecución	Previsión para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantías Hipotecarias	-	1.312.558.657	963.331	117.934.058	(56.027.353)
Garantías No Convencionales	-	408.551.006	798.406	2.007.736	(2.263.986)
Garantía Personal	-	1.917.263.316	10.176.809	9.351.585	(16.848.403)
Garantías Prendarias	-	307.533.585	0	1.187.954	(1.480.110)
Otro Tipo de Garantías	-	220.327.409	69.004	915.566	(952.892)
Sin Garantías	-	427.609.189	5.153.550	2.510.995	(6.275.656)
Total	-	4.593.843.162	17.161.100	133.907.894	(83.848.400)

8.b.2.4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos:

Cartera de Segundo Piso:

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expone la cartera de Segundo Piso con una calificación "A", para ambas gestiones.

Cartera de Primer Piso:

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, mantiene la siguiente composición por calificación de créditos Primer Piso:

Al 30 de junio de 2026 la calificación se da de acuerdo a lo siguiente:

	Cartera Contingente	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera Ejecución	%	Previsión para Incobrables	%
	Bs	Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	4.607.624.294	1	123.495	0	688.852	0%	(363.850)	0%
B	-	43.007.527	0	12.613.105	0	213.332	0%	(1.047.164)	1%
C	-	849.031	0	7.236.881	0	92.272	0%	(1.551.899)	2%
D	-	184.373	0	1.776.208	0	264.172	0%	(1.112.377)	1%
E	-	-	0	795.637	0	75.125.234	52%	(30.762.603)	33%
F	-	1.939.640	0	13.498.376	38%	68.375.169	47%	(58.683.076)	63%
Total	-	4.653.604.866	100%	36.523.701	100%	144.759.032	100%	(93.520.970)	100%

Al 31 de diciembre de 2025 la calificación se da de acuerdo a lo siguiente:

	Cartera Contingente	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera Ejecución	%	Previsión para Incobrables	%
	Bs	Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	4.534.381.293	99%	5.557	0%	195.203	0%	(285.039)	0%
B	-	26.313.955	1%	860.778	5%	0	0%	(506.535)	1%
C	-	30.560.110	1%	4.769.228	28%	0	0%	(4.033.643)	5%
D	-	354.356	0%	3.390.027	20%	1.370.534	1%	(2.387.257)	3%
E	-	62.289	0	1.638.978	10%	66.105.809	49%	(27.873.232)	33%
F	-	2.171.159	0%	6.496.532	38%	66.236.348	49%	(48.762.694)	58%
Total	-	4.593.843.162	100%	17.161.100	100%	133.907.894	100%	(83.848.400)	100%

8.b.2.5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Cartera de Segundo Piso:

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no prepara la información relacionada con la concentración crediticia, debido a que los desembolsos realizados a los prestatarios son a través de las entidades financieras, en lo referente a Banco de Segundo Piso.

Cartera de Primer Piso:

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, mantiene la siguiente composición por concentración crediticia por número de clientes en monto y porcentaje para los créditos Primer Piso:

Al 30 de junio de 2026:

Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera Ejecución	%	Previsión para Incobrables	%
Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° A 10º Mayores	-	397.189.325	9%	-	0%	29.627.997	20%	(14.813.998)	16%
11º A 50º Mayores	-	321.877.682	7%	-	0%	55.920.196	39%	(23.276.430)	25%
51º A 100º Mayores	-	190.250.039	4%	-	0%	17.670.202	12%	(7.088.533)	8%
Otros	-	3.744.287.819	80%	36.523.701	100%	41.540.638	29%	(48.342.009)	52%
Total	-	4.653.604.866	100%	36.523.701	100%	144.759.032	100%	(93.520.970)	100%

Al 31 de diciembre de 2025:

	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera Ejecución	%	Previsión para Incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° A 10º Mayores	-	417.636.730	9%	0	0%	29.627.997	22%	(17.806.798)	21%	
11º A 50º Mayores	-	342.020.425	7%	0	0%	50.398.971	38%	(21.044.999)	25%	
51º A 100º Mayores	-	196.110.371	4%	0	0%	12.510.445	9%	(5.328.572)	6%	
Otros	-	3.638.075.636	79%	17.161.100	100%	41.370.481	31%	(39.668.031)	47%	
Total	-	4.593.843.162	100%	17.161.100	100%	133.907.894	100%	(83.848.400)	100%	

8.b.2.6. La evolución de la cartera en las tres últimas gestiones es como sigue:

Cartera de Segundo Piso:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	2.084.043.188	2.159.603.854	2.331.007.464
Prest Entida Financieras Reprogramada	11.518.750	16.437.500	27.980.449
Reestructurada Vigente	-	-	-
Cargos prevision generica para incobrabilidad	-	-	-
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	67.851.375	140.353.163	139.412.253

Número de Prestatarios Activos 19 21 21

Cartera de Primer Piso:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	4.171.165.765	4.073.926.471	3.677.481.466
Cartera Vencida	19.876.706	9.638.782	20.655.332
Cartera en Ejecución	56.838.656	55.931.206	65.097.235
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	482.439.100	519.916.691	591.274.481
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	16.646.995	7.522.318	17.024.305
Cartera Reprogramada o Reestructurada Ejecución	87.920.376	77.976.688	33.264.688
Previsión Especifica Para Incobrabilidad	93.520.970	83.905.067	99.969.202
Previsión Cíclica	46.708.657	46.300.885	44.518.646
Cargos por Previsión Especifica por Incobrabilidad	40.596.331	133.017.085	148.337.428
Cargos Previsión Genérica Cíclica	12.541.031	32.262.059	31.248.238
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	221.955.600	417.117.724	365.260.406
Número de Prestatarios	69.207	67.723	63.144

Previsiones Genéricas Primer y Segundo Piso:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Factores de Riesgo Adicional	27.928.014	27.928.014	27.928.014
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos	46.310.157	18.992.541	18.308.469
Cargos Previsión Genérica para Incobrabilidad Cartera por Factores de Riesgo Adicional	-	-	-

8.b.2.7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Cartera de Segundo Piso:

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Prest Ent Financieras Reprog Reestructurada Vigente	11.518.750	16.437.500	27.980.449
Prest Ent Financieras Reprog Reestructurada Vencida	-	-	-
Prest Ent Financieras Reprog Reestructurada Ejecución	-	-	-

Cartera de Primer Piso:

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), presenta la siguiente cartera reprogramada:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Cartera Reprogramada o Reestructurada a Vigente	482.439.100	519.916.691	591.274.481
Cartera Reprogramada o Reestructurada a Vencida	16.646.995	7.522.318	17.024.305
Cartera Reprogramada o Reestructurada a Ejecución	87.920.376	77.976.688	33.264.688

8.b.2.8. Límites legales de crédito:

Los límites legales prestables de la entidad se establecen en normas legales Artículo N° 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o Decreto Supremo N° 24000 y N° 24439. Esta Ley en su artículo 187 señala:

Artículo 187 (CRITERIOS DE EXPOSICIÓN)

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.) en el marco de sus actividades de Segundo Piso, podrá conceder y mantener créditos e inversiones en una entidad financiera

hasta dos (2) veces el patrimonio neto de la entidad deudora o hasta una vez (1) el patrimonio neto del Banco de Desarrollo Productivo - Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), el monto que resulte menor, cualquiera sea la modalidad del activo de riesgo.

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.) actuando como Banco de Primer Piso, podrá conceder y mantener créditos directos hasta una (1) vez el patrimonio neto del deudor, o hasta el veinte por ciento (20%) del patrimonio neto del Banco, el monto que resulte menor, cualquiera sea la modalidad del activo de riesgo.

Respecto a los límites establecidos, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

8.b.2.9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones:

Previsiones Totales:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	181.944.125	195.541.948	167.186.361
Menos: Castigos	-	(50.973.018)	(16.558.375)
Menos: Disminución de Previsión	(43.113.687)	(155.723.065)	(155.996.254)
Más: Previsiones Constituidas	80.454.978	193.098.259	200.910.216
Menos: Bienes Adjudicados	-	-	-
Previsión final	219.285.415	181.944.125	195.541.948

8.c. Inversiones temporarias y permanentes

8.c.1. Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País	(1)	786.867.935	785.074.940
Inversiones en Otras Entidades no Financieras	(2)	78.808.142	33.128.138
Inversiones de Disponibilidad Restringida	(3)	2.048.114	1.870.714
Productos Devengados por Cobrar Inversiones Temporarias	-	7.036.741	4.408.455
	874.760.932	824.482.247	

1) Incluye inversiones en las siguientes instituciones:

Emisor		2026		2025	
		Bs	%	Bs	%
Cajas de Ahorro					
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BME	56.854.047	5,50%	55.141.011	5,50%
Banco FIE S.A.	FIE	1.361.203	3,20%	1.339.507	3,20%
Banco BISA S.A.	BIS	1.056	0,00%	1.036	0,00%
Banco Ganadero S.A.	BGA	598	3,00%	589	3,00%
Banco Pyme Ecofuturo	PEF	13.701.023	5,60%	13.379.786	5,60%
Banco Pyme Ecofuturo Readiness	PEF	-	0,00%	7.051	4,00%
Banco Fortaleza S.A. ASL 2		-	0,00%	7.025.952	4,00%
Total Parcial		71.917.927		76.894.932	
Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada CA			5,48%		5,34%
Depositos a Plazo Fijo					
BANCO PRODEM S.A. (DPF)	BP	7.200.000	6,50%	18.930.000	6,00%
Banco Pyme Ecofuturo S.A.	FEF	13.200.000	3,50%	-	0,00%
Banco BISA S.A.	BIS	-	0,00%	1.000.000	2,99%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BNB	10.000.000	3,00%		
Total Parcial		30.400.000		19.930.000	
Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada DPF			4,05%		5,85%

Operaciones Interbancarias

	Bs	%	Bs	%
Institucion Financiera de Desarrollo CIDRE	89.962.000	3,00%	89.962.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo CRECER	160.000.000	3,00%	160.000.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo DIACONIA	106.800.000	3,00%	100.000.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo FONDECO	10.393.000	3,00%	10.393.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo FUBODE	55.000.000	3,00%	55.000.000	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo IDEPRO	83.012.982	3,00%	83.012.982	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo IMPRO	3.068.852	3,00%	3.068.852	3,00%
Institucion Financiera de Desarrollo FUND.	113.438.334	3,00%	113.438.334	3,00%
PROMUJER				
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta SAN PEDRO RL	22.500.000	3,00%	22.500.000	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta TRINIDAD R	4.900.000	3,00%	4.900.000	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta Educadores GRAN CHACO	5.179.750	3,00%	5.179.750	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta SAN JOAQUIN	6.760.000	3,00%	6.760.000	3,00%
Cooperativa de Ahorro y Cred. Ab. CATEDRAL TARIJA	2.216.000	3,00%	2.216.000	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito Abierta CACEF R.L.	6.553.000	3,00%	6.553.000	3,00%
Cooperativa de Ahorro y Cred. Ab.LA SAGRADA FAMILLA	12.005.090	3,00%	12.005.090	3,00%
Cooperativa Ahorro y Credito SAN FRANCISCO SOLANO	2.761.000	3,00%	1.261.000	3,00%
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Silvestre RL	-	0,00%	12.000.000	3,00%
Total Parcial	684.550.008		688.250.008	
Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada		3,00%		3,00%
Total Inversiones en Entidades Financieras del Pais	786.867.935		785.074.940	

La tasa promedio ponderada de rendimiento de las inversiones de disponibilidad restringida al 31 de junio de 2026, es de 3,58% anual.

- Mediante Resolución de Directorio N° 60/2020, el BCB aprobó la disminución de las tasas de encaje legal en títulos y en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera. Esta modificación en la estructura de las tasas constituye en Fondo para Créditos en Moneda Nacional para la adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN). La participación de cada EIF en el Fondo CAPROSEN es igual a su participación en los recursos liberados.
- Las condiciones de los préstamos de liquidez solicitado al Banco Central de Bolivia con garantía del fondo CAPROSEN están establecidas en el marco de la Resolución de Directorio N°60/2020 del BCB.Mediante Resolución de Directorio N° 094/2021, el BCB resolvió incorporar la creación del “Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER)” con los recursos del Fondo CAPROSEN que no se encuentren garantizando préstamos de liquidez con el BCB.Mediante Resolución de Directorio N° 147/2021 de 28 de diciembre de 2021, el BCB aprobó la creación del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO), constituido en BCB con los recursos disponibles producto de la modificación de las tasas de encaje.

8.d. Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Pagos Anticipados	1.940.582	3.586.119
Pago Anticipado del Impuesto a las Transac- ciones	-	-
Anticipo por Compra de Bienes y Servicios	(1) 174.634	1.211.674
Alquileres Pagados por Anticipado	(2) 131.343	44.057
Seguros Pagados por Anticipado	15.232	542.448
Otros Pagos Anticipados	(3) 1.619.372	1.787.940
Diversas	2.472.874	1.964.093
Crédito Fiscal Generado en el Mes	32.180	45.842
Comisiones por Cobrar FDP	185.470	191.652
Comisiones por Cobrar FONABOSQUE	-	-
Comisiones por Cobrar YPFB ANDINA	292.800	222.950
Comisiones por Cobrar CHACO S.A.	45.872	32.242
Comisiones por cobrar FOCREB	-	-
Comisiones por cobrar FINPRO	31.010	22.926
Comisiones Fondo de Afianzamiento FA	-	88.385
Comisiones por cobrar FIVIDH	99.167	24.256
Comisiones por cobrar SNAP	90.507	-
Comisiones por cobrar SNAP-IND	82.320	-
Comisiones FAP-IND, BDP	-	-
UNIVIDA Comision p/serv cobranza	-	4
CREDISEGURO Prestacion de serv asistencia	2.568	-
ALIANZA-prestacion serv asistencia	10.016	-
Gastos por Recuperar Primer Piso	955.577	621.245
Prima de Seguro por Cobrar	6.149	6.149
Comisiones Fidelcomiso capital semilla	-	-
Importes Entregados en Garantía	476.589	295.601
Otras Partidas Pendientes de Cobro	(4) 162.650	412.841
Indemnizaciones Reclamadas por Sinistros	-	-
Comisiones Seguros - Servicio de cobranza CIA, Alianza	-	-
Previsión para Cuentas por Cobrar	-(322.274)	-(551.531)
	4.091.182	4.998.681

(1) La composición de anticipo por compra de bienes y servicios es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Integre SRL-Compra de Software de Cobranza	119.650	119.650
Jacena SRL - Adecuacion inmueble Torres del Poeta	-	638.325
Lorena Aguirre -Tramites Doc Torres	-	101.809
Javier Rodriguez - Adecuacion inmueble Torres del Poeta	-	351.890
Microfinanza - AnticipoServicio calificacion desempeño	6.264	-
Ayala Oblitas SRL-Anticipos Honorarios profesionales	48.720	-
	174.634	1.211.674

La composición de alquileres pagados por anticipados es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Merlyn Ayala, Alquiler agencia Yapacani	64.286	21.429
Elvira Cuenca Mejia, Alquiler Agencia Patacamaya	16.071	21.428
Cashu SRL - Alquiler parqueo	-	1.200
Soluciones Integrales, Alquiler Software	50.986	-
	131.343	44.057

(2) La composición de otros pagos anticipados es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
AESA RATINGS S.A., Servicio de Calificación Riesgos	52.735	44.778
BBV- Bonos Verdes	8.289	18.236
Ultimate Soluciones Bol - Lic SERV DESK PLUS	43.514	131.556
Performance Management - Lic Tableau	98.972	371.291
BINARIA - Base de Datos Sibil	5.250	5.250
IQUATTRO SEL.	101.000	252.500
SOLUCIONES INTEGRALES	212.572	29.399
ITEAM SRL Compra renovacion Licencia	29.370	100.000
DATAx SRL Servicio SPIM	6.500	45.500
ISEC BOLIVIA, renovacion licencia Manage	69.553	342.972
SERGIO ALBORN renovacion licencia Gatewaye	-	10.875
IQUS Asistencia actualizacion Salar	15.750	47.250
PRETECO Renovacion Licencia Soporte Oracle	68.632	274.527
AXON SRL Servicio Soporte tec Espia	6.264	18.792
EDGAR PRADO Suscripcion Licencia Tableau	8.977	22.443
MOODYS Servicio Calificadora de Riesgo	-	9.467
Otras partidas varias	-	63.104
ASFI VALORES Tasas regulacion	58.519	-
Bolsa Boliviana Valores Pago comisiones mant acciones	15.567	-
FATCA Licencia renovacion	3.509	-
EDV Comision por mantenimiento de cuenta May/26-Marzo/27	26.057	-
BLUENET Renovacion Licencias Fortinet May/26-Abr/27	745.204	-
Licencia ADOBE/FREEPEEK/GOOGLE ONE Suscripcion licencias	10.020	-
ALIDEPago cuota social Dic/26	33.117	-
	1.619.372	1.787.940

4) La composición de otras partidas pendientes de cobro es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Personal BDP SAM, Multas incumplimiento envío de Información	38.890	33.548
Sintesis	835	835
Liquidacion Comision Contrapresentacion- Fondo de Garantia	107.512	269.280
Alianza Seguros y Reaseguros-Siniestro de Activos Fijos	-	247
Duplicidad en pago a Gestora	-	6.565
Min de Trabajo - Fondos en Custodia Digna Torrez	-	90.651
Deposito Banco union Rel RC-IVA	16	16
Rosa Serrano Rc-iva may/25 de ex funcionaria	-	1.131
Alianza Seguros y Reaseguros-Siniestro de Activos Fijos	8.681	8.434
Banco Union Tributos fiscales impuestos BDP SAM mayo/2025 form.200	2.134	2.134
INSA Servicio Generacion Automat Videos Climaticos	4.582	-
	162.650	412.841

8.e. Bienes Realizables

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Bienes Recibidos en Recuperación de créditos		
Bienes Incorporados a partir del 01/01/2003 Inmuebles	61.959.119	59.762.096
Bienes Incorporados a partir del 1/01/2003 Muebles	1	1
Previsión Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	(60.429.387)	(59.090.185)
Total Bienes Realizables	1.529.733	671.912

8.f. Bienes de uso

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026			2025		
	Valor Nominal	Deprec. Acum.	Valor Neto	Valor Nominal	Deprec. Acum.	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	8.972.731	-	8.972.731	8.972.731	-	8.972.731
Edificios	58.052.265	(6.210.171)	51.842.094	58.052.265	(5.483.818)	52.568.447
Mobiliario y Enseres	12.342.447	(7.801.299)	4.541.148	12.271.242	(7.324.002)	4.947.240
Equipo e Instalaciones	11.991.391	(8.682.803)	3.308.588	11.963.814	(8.206.946)	3.756.868
Equipos de Computación	28.701.269	(23.628.909)	5.072.360	28.623.698	(22.023.167)	6.600.531
Vehículos	10.487.332	(7.151.847)	3.335.485	10.487.332	(6.335.788)	4.151.544
Obras de Arte	1.029	-	1.029	1.029	-	1.029
Totales	130.548.464	(53.475.029)	77.073.435	130.372.111	(49.373.721)	80.998.390

La depreciación cargada a resultados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs4.136.372 y Bs8.305.347, respectivamente.

8.g. Otros activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Papelera Útiles y Materiales de Servicios	324.893	400.492
Mejoras en Instalaciones Inmueble Alquilado	175.508	354.805
(Amortización Acumulada Mejoras e Instalaciones)	(1) (167.940)	(264.332)
Partidas Pendientes de Imputación	106.447	-
Valor de Compra Programas y Aplicaciones Informáticas	(2) 654.890	838.592
(Amortización Acumulada Programas y Aplicaciones Inform.)	(2) (194.624)	(588.664)
	899.174	740.893

La amortización cargada a resultados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs252.466 y Bs1.049.997, respectivamente.

	2026	2025
	Bs	Bs
Mejoras en Instalaciones Inmueble Alquilado		
La Paz:		152.719
Agencia El Alto	-	-
Oficinas La Paz	-	-
Agencia Caranavi	-	152.719
Potosí:		31.800
Sucursal Potosí	31.800	31.800
Oruro:		-
Agencia Oruro	-	-
Santa Cruz:		170.285
Sucursal Santa Cruz	143.707	170.285
Agencia San Jose Chiquitos	-	-
Total Mejoras en Instalaciones Inmuebles alquilados	175.508	354.804
(Amortización Mejoras en Instalaciones)	(167.940)	(264.332)
	7.568	90.472

1) La composición de las mejoras en instalaciones inmuebles alquilados es la siguiente:

Los importes por mejoras en instalaciones fueron disgregados de acuerdo con lo ejecutado por cada oficina, agencia o sucursal en etapa de apertura.

2) La composición de valor de compra programas y aplicaciones es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Valor de Compra Programas y Aplicaciones		
Comol Import Export	1	1
Target Software, Licencias Oracle	-	-
Licencia Windows Server Standart 2003	1	1
Sco Open Server Enterprise System	1	1
Sco Open Server 25 User License	1	1
Windows NT 4.0 y 15 Licencias adicionales	1	1
CD-R TDK 74 min copia de Windows NT	1	1
MS Windows XP Pro (20 Licencias)	1	1
Linux Red Hat Enterprise AS 2.1 (Producto y Licencia)	1	1
Software Red Hat Linux AS3 Estandar	1	1
Software Red Hat Linux AS3 Estandar	1	1
Licencia Red Hat Enterprise Linux Server Rhel p/maquinas virtuales	1	1
Isec Bolivia SRL, Licencias Kapersky, software Directorio y Manage Engine	-	-
PROCOMO Ltda. Renovación Licencias TENABLE	-	293.642
BLUENET SRL, Software para Activos Fijos	-	114.020
Soluciones Integrales SA-Soporte Sistema Operativo RED HAT	-	155.940
Dacorp SRL-Software de Georeferenciación	45.250	45.250
SERVICIO SPIM - DATAx SRL	-	-
KASPERSKY SOFTWARE DE ANTIVIRUS MAIL SERVER	229.729	229.729
ISEC BOLIVIA Adq.software	379.900	-
	654.890	838.592
Total Valor de compra de programas y aplicaciones Informáticas	(194.624)	(588.664)
Amortización Acumulada de programas y aplicaciones	460.266	249.928

8.h. Fideicomisos constituidos

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Fideicomiso Quinua Orgánica	6.430.061	6.430.061
Fideicomiso Sectorial Avicola	48.982.890	48.982.890
Fideicomiso Sectorial Vitivinicola	19.545.542	19.545.542
Fideicomiso Sectorial Granos	5.326.444	5.326.444
Fideicomiso Vitivinicola IDEPRO	8.694.172	8.694.172
Fideicomiso Infraestructura Productiva IDEPRO	98.936.025	98.936.025
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica IDEPRO	193.096	193.096
Fideicomiso Crédito Sectorial Avicola IDEPRO	208.807	208.807
Fideicomiso Sectorial Granos IDEPRO	27.345.169	27.345.169
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica CIDRE	7.109.593	7.109.593
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla IDEPRO	1.283.907	1.283.907
Fideicomiso Infraestructura Productiva CIDRE	135.645.692	117.545.692
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla CIDRE	1.329.300	1.329.300
Fideicomiso Crédito Sectorial Infraestructura Productiva Ecofuturo	0	339.080
Fideicomiso Crédito Sectorial Canero CIDRE	15.526.088	15.526.088
Fideicomiso Crédito Multisectorial Fortaleza	242.186.539	242.186.539
Fideicomiso Crédito Multisectorial CIDRE IFD	38.514.619	37.714.619
Rendimientos por Cobrar por Fideicomisos	69.526.329	68.166.920
Previsión por Fideicomisos Constituidos	(42.204.368)	(39.543.603)
	684.579.904	667.320.341

Los Fideicomisos constituidos al 30 de junio de 2026 generaron los siguientes resultados:

	2026	2026	2026	2026
	Constitución Bs	Rendimiento Bs	Previsiones Bs	Total Bs
Fideicomiso Quinua Orgánica	6.430.061	13.699.815	(8.836.743)	11.293.133
Fideicomiso Sectorial Avicola	48.982.890	6.358.129	(4.053.921)	51.287.098
Fideicomiso Sectorial Vitivinicola	19.545.542	4.685.637	(4.744.252)	19.486.927
Fideicomiso Sectorial Granos	5.326.444	4.417.182	(4.797.550)	4.946.076
Fideicomiso Vitivinicola IDEPRO	8.694.172	1.861.127	(1.622.968)	8.932.331
Fideicomiso Infraestructura Productiva	98.936.025	4.631.852	(5.318.962)	98.248.915
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica IDEPRO	193.096	247.155	(319.388)	120.863
Fideicomiso Crédito Sectorial Avicola IDEPRO	208.807	79.549	(24.133)	264.223
Fideicomiso Sectorial Granos IDEPRO	27.345.169	6.546.356	(4.187.685)	29.703.840
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica CIDRE	7.109.593	3.224.044	(3.432.495)	6.901.142
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla IDEPRO	1.283.907	409.244	(638.866)	1.054.286
Fideicomiso Infraestructura Productiva CIDRE	135.645.692	3.348.848	(409.091)	138.585.448
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla CIDRE	1.329.300	894.280	(1.329.027)	962.553
Fideicomiso Crédito Sectorial Cañero CIDRE	15.526.088	1.399.240	(487.739)	16.437.589
Fideicomiso Crédito Multisectorial Fortaleza	242.186.539	15.883.122	(2.031.188)	256.038.473
Fideicomiso Crédito Multisectorial CIDRE IFD	38.514.619	1.840.749	(2.360)	40.353.008
	657.257.944	69.526.329	(42.204.368)	684.579.904

Los Fideicomisos constituidos al 31 de diciembre de 2025, generaron los siguientes resultados:

	2025	2025	2025	2025
	Constitución Bs	Rendimiento Bs	Previsiones Bs	Total Bs
Fideicomiso Quinua Orgánica	6.430.061	13.680.903	(8.803.867)	11.307.096
Fideicomiso Sectorial Avicola	48.982.890	5.542.045	(4.053.921)	50.471.014
Fideicomiso Sectorial Vitivinicola	19.545.542	4.506.473	(4.604.624)	19.447.391
Fideicomiso Sectorial Granos	5.326.444	4.376.333	(4.723.640)	4.979.136
Fideicomiso Vitivinicola IDEPRO	8.694.172	1.705.222	(1.622.968)	8.776.425
Fideicomiso Infraestructura Productiva	98.936.026	12.371.155	(4.198.565)	107.108.616
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica IDEPRO	193.096	243.752	(319.388)	117.460
Fideicomiso Crédito Sectorial Avicola IDEPRO	208.807	68.900	(24.133)	253.574
Fideicomiso Sectorial Granos IDEPRO	27.345.169	4.574.952	(2.580.439)	29.339.682
Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua Orgánica CIDRE	7.109.593	3.180.188	(3.305.533)	6.984.248
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla IDEPRO	1.283.907	385.531	(638.866)	1.030.572
Fideicomiso Infraestructura Productiva CIDRE	117.545.692	2.548.086	(117.225)	119.976.552
Fideicomiso Crédito Sectorial Semilla CIDRE	1.329.300	887.163	(1.292.077)	924.386
Fideicomiso Crédito Sectorial Infraestructura Productiva Ecofuturo	339.080	415.988	(737.068)	18.000
Fideicomiso Crédito Sectorial Cañero CIDRE	15.526.088	1.098.136	(487.739)	16.136.485
Fideicomiso Crédito Multisectorial Fortaleza	242.186.539	11.335.143	(2.031.188)	251.490.494
Fideicomiso Crédito Multisectorial CIDRE IFD	37.714.619	1.246.951	(2.360)	38.959.210
	638.697.023	68.166.920	(39.543.603)	667.320.341

8.i. Obligaciones con el público

La composición del grupo de las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	2026		2025		2024	
	Bs		Bs		Bs	
Depósitos a Plazo Fijo de 361 a 720 días	211.810.046	4,48%	191.686.869	4,47%	586.522.378	3,48%
Depósitos a Plazo Fijo de 721 a 1080 días	118.400.000	5,33%	180.480.000	4,67%	136.087.208	3,66%
Depósitos a Plazo Fijo Mayor a 1080 días	(1) 2.644.832.585	5,04%	2.869.832.585	4,95%	3.598.560.000	4,65%
Cargos Devengados pagar Obligaciones con el Público	227.238.265		234.324.780		274.405.999	
	3.202.280.896	5,02%	3.485.324.234	4,91%	4.595.575.585	4,46%

de Bolivia semestralmente, sea la tasa LIBOR a seis meses vigente al primer día del mes del período de devengamiento de intereses, la misma que será equivalente a la determinada por el Directorio de BDP – S.A.M. menos el diferencial del 1%, aplicable a partir del 30 de octubre de 2003. En ningún momento esta tasa de intereses podrá ser inferior a 3,25%.

El 30 de enero de 2006, se suscribió el Cuarto Convenio Modificatorio al Convenio Subsidiario de Financiamiento BID 939/SF-BO, en el cual convienen reducir la tasa de interés acordada, a la tasa única variable igual a la Tasa de Referencia (TRE), la que en ningún momento podrá ser inferior a la tasa piso de 2,7% anual. Esta tasa de interés tendrá vigencia a partir del 1 de septiembre de 2005.

• El 27 de febrero de 2008, se realizó un prepago anticipado de capital e intereses por un monto de USD 2.700.000.

• El 5 de marzo de 2008, se realizó un prepago anticipado de capital e intereses por un monto de USD 5.000.000.

• El 12 de marzo de 2008, se realizó un prepago anticipado de capital e intereses por un monto de USD 5.000.000.

El 16 de septiembre de 2009, se suscribió entre el Banco Central de Bolivia y el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), el documento SANO N° 209/2010 a través del cual se establece la Disolución del Convenio Subsidiario del Préstamo BID 939/SF-B Programa Global de Crédito Multisectorial II, liberando al B.C.B. de toda obligación y responsabilidad sobre la línea.

El 23 de junio de 2010, se suscribió el contrato de Reconocimiento de Deuda – Contrato de Préstamo BID N° 939/SF-BO entre el Estado Plurinacional de Bolivia representado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.)

El objeto del contrato es el de reconocer como endeudamiento del BDP – S.A.M. con el Estado Plurinacional de Bolivia los conceptos que se detallan a continuación:

• Por concepto de Alivio HIPC II: USD 26.706.697,62

• Por concepto de Alivio MDRI: De USD 20.135.631, cuya denominación de moneda se modifica a Bs140.345.349,53

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs88.024.986 y Bs78.915.437 respectivamente.

Préstamo BID 1020/SF-BO-1

El 4 de mayo de 1999, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo BID 1020/SF-BO entre NAFIBO S.A.M. actual BDP – S.A.M. y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para el financiamiento del Programa de Apoyo Integral a la Pequeña y Microempresa, Sub-programa de Crédito.

Mediante este Convenio se transfiere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo USD 14.850.000, del componente de Crédito y USD 150.000, del componente de Inspección y Vigilancia.

En este Convenio se establece que el BDP – S.A.M. amortizará los saldos deudores a capital en 60 cuotas semestrales y consecutivas, la primera de las cuales deberá pagarse el 13 de mayo del 2010, y la última el 13 de noviembre del 2038. Asimismo, se fijó una tasa variable igual a la TPP (calculada según la fórmula acordada con el BID) sobre saldos deudores menos 1,5 puntos porcentuales; y una comisión del 0,5% anual sobre saldos no desembolsados de la transferencia.

El 20 de junio de 2002, se suscribió la primera Enmienda al Convenio Subsidiario Programa BID 1020/SF-BO del 4 de mayo de 1999, modificando la tasa de interés que el BDP – S.A.M. pagará al Estado Plurinacional de Bolivia de la siguiente forma: “Se modifica la utilización de la TPPa del sistema financiero nacional para depósitos en dólares americanos a 180 días, por la TPP menos uno y medio puntos porcentuales (1,5%). En ningún momento esta tasa de interés podrá ser inferior al 2% anual”.

La tasa piso definida en el párrafo anterior se aplicó en forma retroactiva al 14 de noviembre de 2001.

A través del Contrato Modificatorio de Redireccionamiento, suscrito entre la República de Bolivia actual Estado Plurinacional de Bolivia y el BID el 24 de noviembre de 2004 y 11 de enero de 2005, se incrementó el importe asignado al subprograma de Crédito a USD 16.350.000, con recursos del Préstamo BID 1020/SF-BO y redirecciona a este Subprograma recursos del Préstamo BID 995/SF-BO, por un importe de USD 4.800.000.

El 15 de septiembre de 2005, se suscribió la segunda Enmienda al Convenio Subsidiario de Préstamo BID 1020/SF-BO, en la cual se conviene modificar el importe transferido al Programa “Apoyo Integral a la Pequeña y Microempresa”, Subprograma de Crédito de USD 14.850.000, a USD 16.350.000, con recursos del Préstamo BID 1020/SF-BO y, adicionalmente USD 4.800.000 con recursos provenientes del Préstamo BID 995/SF-BO. Para este último las fechas de amortización deben adecuarse a las determinadas en el Contrato Modificatorio de Redireccionamiento y, se mantienen las condiciones financieras estipuladas en el Convenio Subsidiario y Enmienda del 20 de junio de 2002, para ambos recursos.

El 7 de febrero de 2006, se suscribió la tercera Enmienda al Convenio Subsidiario de Préstamo BID 1020/SF-BO, en la cual se conviene reducir la tasa de interés acordada, a la tasa única variable igual a la Tasa de Referencia (TRE), la que en ningún momento podrá ser inferior a la tasa piso de 2,7% anual.

El 17 de marzo de 2006, mediante nota CITE COF/CBO/CA-1186/2006 el BID comunicó al BDP – S.A.M. la imposibilidad de acceder a los recursos provenientes del Préstamo BID 995/SF-BO debido a que los mismos fueron reorientados por el Gobierno de Bolivia a la atención de acciones prioritarias.

El 18 de marzo de 2008, se suscribió la cuarta Enmienda al Convenio Subsidiario de Préstamo BID 1020/SF-BO, en la cual se establece que la totalidad de los recursos asignados al BDP – S.A.M. ascienden a USD 16.350.000 con recursos del Préstamo BID 1020/SF-BO.

El 18 de julio de 2008, se suscribió la quinta Enmienda al Convenio Subsidiario de Préstamo BID 1020/SF-BO, a través de la cual se modifica la Cláusula Quinta de la Cuarta Enmienda del Convenio Subsidiario.

En la gestión 2009, se suscribió la sexta Enmienda al Convenio Subsidiario de Préstamo BID 1020/SF-BO, mediante la cual se establece la nueva tasa fija de interés en dos puntos siete por ciento (2,7%) anual a ser aplicada al BDP – S.A.M. en la intermediación de los recursos del préstamo BID 1020/SF-BO que entra en vigencia a partir de la suscripción del convenio.

En la gestión 2010, se suscribió la séptima Enmienda al Convenio Subsidiario de Préstamo BID 1020/SF-BO, a través de la cual modifican la Cláusula Quinta – Transferencia de Recursos del Convenio Subsidiario del 4 de mayo de 1999, respecto a la denominación de la Transferencia de los siguientes conceptos:

• Por concepto de Alivio MDRI: De USD 11.012.414,94 a Bs76.756.532.

• Como Saldo Externo: el equivalente a USD 4.662.585.

Asimismo, establece la nueva tasa fija de interés en dos por ciento (2%) anual a ser aplicada al BDP – S.A.M. en la intermediación de los recursos del Convenio de Crédito Préstamo BID 1020/SF-BO.

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs53.624.281 y Bs49.601.552, respectivamente.

Préstamo KfW 98 66 047 (Ptmto. KfW 1021)

El 3 de septiembre de 1999, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo KfW 98 66 047 entre NAFIBO S.A.M. actual BDP – S.A.M. y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa. Mediante este Convenio se transfiere a NAFIBO S.A.M. actual BDP – S.A.M. en calidad de préstamo el equivalente en USD de DM.8.000.000.

En este Convenio se establece que BDP – S.A.M. amortizará los saldos deudores a capital en 61 cuotas semestrales y consecutivas, la primera de las cuales deberá pagarse el 30 de junio de 2010, y la última el 30 de junio de 2039.

Asimismo, se fijó una tasa de interés variable igual a la TPPa (promedio simple de los tres meses anteriores) sobre saldos deudores menos 1,5 puntos porcentuales; además de una comisión de crédito sobre saldos no desembolsados en DM igual a 0,25% anual, pagadera en USD.

El 20 de junio de 2002, se suscribió la Segunda Enmienda al Convenio Subsidiario Programa KfW 98 66 047 de 3 de septiembre de 1999, modificando la determinación de la tasa de interés que el BDP – S.A.M. pagará a la República de la siguiente forma: “Se modifica la utilización de la TPPa del sistema financiero nacional para depósitos en dólares americanos a 180 días, por la TPP menos uno y medio puntos porcentuales (1,5%). En ningún momento esta tasa de interés podrá ser inferior al 2% anual.”

La tasa piso definida en el párrafo anterior se aplicó en forma retroactiva al 31 de diciembre de 2001.

El 16 de octubre de 2002, se suscribió la Tercera Enmienda al Convenio Subsidiario Programa KfW 98 66 047 del 3 septiembre de 1999, acordando la modificación de la cláusula 12.2 del Convenio Subsidiario, como sigue:

“Los fondos del diferencial de intereses que el BDP – S.A.M. administre, estarán destinados a financiar servicios de consultoría (futuros estudios y asesoramiento puntual) y a cubrir el riesgo cambiario emergente de las variaciones que pueda experimentar la cotización del DM respecto del USD. Los saldos serán transferidos al BDP – S.A.M., en calidad de préstamo automáticamente y en las mismas condiciones establecidas en la cláusula sexta del presente Convenio, incrementándose los recursos de la línea de crédito, de conformidad al inciso B4. de la Ayuda Memoria de 5 de junio de 1999”

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs16.625.743 y Bs12.135.167, respectivamente.

Préstamo KfW 1999 65 666 (Ptmto. KfW 1023)

El 31 de julio de 2002, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo KfW 1999 65 666, entre NAFIBO S.A.M. actual BDP – S.A.M. y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa. Mediante este Convenio se transfiere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo el equivalente a USD 5.112.919.

Este Convenio establece que el BDP – S.A.M. amortizará los saldos deudores a capital en 41 cuotas semestrales y consecutivas, la primera de las cuales deberá pagarse el 30 de junio de 2012, y la última el 30 de diciembre de 2041.

Asimismo, se fijó una tasa de intereses variable igual a la TPP (promedio simple de los tres meses anteriores) menos 1,5 puntos porcentuales. En ningún momento esta tasa de interés podrá ser inferior al 2% anual.

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs25.661.302 y Bs18.618.354, respectivamente.

Préstamo T.G.N. Diferencial de Intereses KfW (Ptmto. KfW 1022)

El 30 de octubre de 2001, se suscribió un Convenio Subsidiario Adicional del Diferencial de Intereses KfW entre el BDP – S.A.M. y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa, mediante el cual se transfiere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo el monto de USD 188.534,55.

El 23 de septiembre de 2002, se suscribió el Segundo Convenio Subsidiario Adicional del Diferencial de Intereses KfW entre el BDP – S.A.M. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa, mediante el cual se transfiere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo el monto adicional de USD 81.771,51.

El 16 de octubre de 2002, se suscribió la Tercera Enmienda al Convenio Subsidiario del 3 de septiembre de 1999, estableciendo un procedimiento automático para la transferencia de los excedentes del diferencial de interés en favor del BDP – S.A.M.

Asimismo, establece que los saldos del diferencial serán transferidos en las mismas condiciones establecidas en el Convenio Subsidiario.

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs36.851.013 y Bs25.468.130, respectivamente.

Préstamo BID 1937/BL-BO

El 20 de noviembre de 2008, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo BID 1937/BL-BO entre el BDP – S.A.M., el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio

de Economía y Finanzas Públicas. En el marco programático de Apoyo a la Implementación del Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo y Primer Programa se transfiere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo USD 12.300.000 destinados a financiar dicho Programa.

En este Convenio se establece que el BDP – S.A.M. amortizará los saldos correspondientes a los recursos de Capital Ordinario en cuotas semestrales consecutivas, la primera de las cuales deberá pagarse el 2 de junio 2014, y la última el 2 de diciembre de 2037.

Asimismo, se fijó una tasa variable a ser fijada periódicamente por el BID.

Asimismo, este convenio establece que el BDP – S.A.M. amortizará la porción del préstamo desembolsado con cargo al Financiamiento del Fondo para Operaciones Especiales mediante un único pago que deberá efectuarse el 10 de enero de 2048. La tasa de interés aplicable a esta porción del préstamo será de 0,25% anual, registrado como Préstamo BID 1938/BL-BO.

BID 1937/BL-BO – Capital Ordinario

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs12.247.740 y Bs8.982.840, respectivamente.

Los prestamos BID 1938/BL-BO y BID 1939/BL-BO se encuentran registrados dentro del prestamos BID 1937/BL-BO.

BID 1938/BL-BO – FOE

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs36.014.400 y Bs25.313.400, respectivamente.

BID 1939/BL-BO – Capital Ordinario

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs 28.018.360 y Bs20.549.460, respectivamente.

Préstamo KfW 2001-65-621 (Ptmto. KfW 1025)

El 10 de noviembre de 2008, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo KfW 2001-65-621, entre el BDP – S.A.M., el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la ejecución del Programa de Desarrollo del Sistema Financiero.

Mediante este Convenio se transfiere a BDP – S.A.M. en calidad de préstamo EUR.5.863.234,53. Este Convenio establece que el BDP – S.A.M. amortizará los saldos deudores a capital en 61 cuotas semestrales y consecutivas, la primera de las cuales deberá pagarse el 30 de diciembre de 2014, y la última el 30 de diciembre de 2044. Asimismo, se fijó una tasa de intereses variable igual a la TPP (promedio simple de los tres meses anteriores) menos 1,5 puntos porcentuales.

El 11 de noviembre de 2011, se suscribió la Primera Enmienda al Convenio Subsidiario entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo y el BDP – S.A.M., a través del cual se establece que la moneda de transferencia y de pago de los recursos del Contrato de Préstamo otorgado al BDP – S.A.M. será el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, se aclara la tasa piso del 2% anual y el uso del diferencial de interés.

Asimismo, se aclara la tasa piso del 2% anual y el uso del diferencial de interés.

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a Bs48.899.110 y Bs35.298.571, respectivamente.

Préstamo BID 1739/SF-BO

El 23 de marzo de 2011, se suscribió el Convenio Subsidiario del Préstamo BID 1739/SF-BO entre el BDP – S.A.M., el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en el marco del Programa para la creación de un fondo de apoyo empresarial. Fondo de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas – FAMYPE.

A través de este Convenio Subsidiario se transfiere al BDP – S.A.M. en calidad de préstamo USD 10.000.000 destinados a financiar la ejecución de dicho Programa.

En este Convenio se establece que el BDP – S.A.M. reembolsará al Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Banco Central de Bolivia, los recursos que se transfieren en los mismos términos y condiciones financieras previstas en el Contrato de Préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a Bs66.693.333 y Bs48.020.000, respectivamente.

Mismos que fueron desembolsados en su integridad.

En este Contrato se establece que el BDP – S.A.M. en un plazo de 45 días hábiles de acordado la resolución del presente contrato deberá presentar al MDRyT un Informe Final de Rendición de cuentas y devolver el total de los recursos transferidos en efectivo a la cuenta de la IPD-SA.

El presente Contrato tendrá un plazo de duración de 10 años computables a partir de la fecha de suscripción, mismo que podrá prorrogarse por común acuerdo de las partes, para lo cual deberá suscribirse la adenda respectiva.

Las partes acuerdan que la totalidad de los recursos transferidos por el MDRyT a BDP – S.A.M., mediante el presente contrato deberán ser devueltos en su integridad en el plazo y forma descritos en el presente documento. Dicha devolución incluye únicamente la totalidad del monto o capital entregado, excluyéndose cualquier otro gasto o concepto, así como los intereses que sean generados producto de la colocación de los créditos otorgados a los productores agropecuarios.

Al 30 de junio de 2026 los Programas Nacionales de Frutas, Producción de Hortalizas y Rumiantes Menores se encuentran en proceso de cierre.

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a Programa de Frutas Bs.0, respectivamente.

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a Programa Producción de Hortalizas Bs.0, respectivamente.

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a Programa Rumiantes Menores Bs0, respectivamente.

Préstamo Ley N° 448 Programa Nacional de Pesca

El 9 de octubre de 2014, se suscribió el Contrato de Transferencia de Recursos para la Implementación del Componente de Servicios Financieros de los Programas Nacional de Pesca, entre el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.) y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).

A través de este Contrato el MDRyT a través de la Institución Publica Desconcentrada “Pesca y Acuicultura” IPD-PACU, transfiere al BDP – S.A.M. un primer desembolso de Bs1.000.000, pudiendo realizarse transferencias posteriores de hasta un monto de Bs19.416.950. Importe que fue transferido en su totalidad.

En este Contrato se establece que el BDP – S.A.M. en un plazo de 45 días hábiles de acordado la resolución del presente contrato deberá presentar al MDRyT un Informe Final de Rendición de cuentas y devolver el total de los recursos transferidos en efectivo a la cuenta de la IPD-PACU.

El presente Contrato tendrá un plazo de duración de 10 años computables a partir de la fecha de suscripción, mismo que podrá prorrogarse por común acuerdo de las partes, para lo cual deberá suscribirse la adenda respectiva.

Las partes acuerdan que la totalidad de los recursos transferidos por el MDRyT a BDP – S.A.M., mediante el presente contrato deberán ser devueltos en su integridad en el plazo y forma descritos en el presente documento. Dicha devolución incluye únicamente la totalidad del monto o capital entregado, excluyéndose cualquier otro gasto o concepto, así como los intereses que sean generados producto de la colocación de los créditos otorgados a los productores agropecuarios.

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 asciende a Bs 0 y Bs19.416.950, respectivamente.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO

El 29 de septiembre de 2023 se suscribió el contrato de préstamo de dinero ASL/LP/821/2023 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP S.A.M). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs500.000.000 (Quinientos millones 00/100 Bolivianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda Original	Bolivianos
Monto	500.000.000
Fecha de vigencia	29/09/2023
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	108
Fecha Final Gracia	28/03/2025
Fecha Vencimiento	28/09/2032
Servicio de Deuda	
Amortizaciones de Capital: 18 cuotas semestrales. De la 3° a la 16° cuota Bs16.600.000. La 17° cuota por Bs17.600.000 y la 18° cuota por Bs250.000.000.	
Frecuencia Capital	
Fecha Inicial Cobro Capital	28/03/2025
Frecuencia Interes	Semestral
Fecha Inicial Cobro Interes	28/03/2024
Cantidad Cuotas	18 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs450.200.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 2 – Capital de Operación

El 10 de mayo de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero ASL/LP/0493/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs300.000.000 (Trescientos millones 00/100 bolivianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda Original	Bolivianos
Monto	300.000.000
Fecha de vigencia	10/05/2024
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	108
Fecha Final Gracia	10/05/2024
Fecha Vencimiento	27/03/2033
Servicio de Deuda	
De la 3° a la 16° cuota Bs9.980.000. La 17° Bs.10.560.000 y la cuota 18° por 150.000.000.	
Fecha Inicial Cobro Capital	10/11/2025
Frecuencia Interes	Semestral
Fecha Inicial Cobro Interes	10/11/2024
Cantidad Cuotas	18 cuotas semestrales
Datos del Contrato	

El saldo al 30 de junio, asciende a Bs280.080.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 3 – Capital de Operación

El 31 de julio de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero ASL/LP/00895/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 bolivianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
moneda original	Bolivianos
monto	200.000.000
moneda de transaccion	Bolivianos
fecha de vigencia	31/07/2024
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	104
Fecha Fin Gracia	30/07/2025
Fecha Vencimiento	14/02/2033
Servicio de Deuda	
De la 3° a la 17° cuota Bs. 6.640.000.00 y la 18° cuota por Bs. 100.400.000.00	
Frecuencia Capital	
Fec Ini Cobro Capital	30/01/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	30/01/2025
Cant. Cuotas	18 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs193.360.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 4 – Capital de Operación

El 18 de septiembre de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero ASL/LP/01076/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 bolivianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	200.000.000.
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	18/09/2024
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	102
Fecha Fin Gracia	10/09/2025
Fecha Vencimiento	20/01/2033
Servicio de Deuda	
De la 3° a la 16° cuota Bs. 7,100,000.00 y la 17° cuota por Bs. 100.600.000.00	
Frecuencia Capital	
Fec Ini Cobro Capital	10/03/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	10/03/2025
Cant. Cuotas	17 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs192.900.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 5 – Capital de Operación

El 24 de octubre de 2024 se suscribió el contrato de préstamo de dinero ASL/LP/01182/2024 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs 200.000.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 8 – Capital de Operación

El 22 de abril de 2025 se suscribió el contrato de préstamo de dinero ASL/LP/00596/2025 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva – FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 bolivianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	200,000,000
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	23/04/2025
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	90
Fecha Fin Gracia	24/04/2026
Fecha Vencimiento	25/10/2032
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 14° cuota Bs. 8,333,333.00 y la 15° cuota por Bs. 100,000,004
Fec Ini Cobro Capital	23/10/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	24/10/2025
Cant. Cuotas	15 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs 200.000.000.

Préstamo Fideicomiso FIREPRO 9 – Capital de Operación

El 20 de mayo de 2025 se suscribió el contrato de préstamo de dinero ASL/LP/00741/2025 entre el Banco Unión como Fiduciario del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva –FIREPRO y el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.). El objeto del contrato otorgar un préstamo de dinero por la suma de Bs 100.000.000 (Cien millones 00/100 bolivianos), que será utilizado exclusivamente para Capital de Operación FIREPRO, para colocación de créditos al sector productivo, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Decreto Supremo N° 4862 de 18 de enero de 2023.

El contrato se encuentra sujeto a las condiciones siguientes:

Datos Financieros	
Tasa	Tasa Fija 3.5%
Moneda original	Bolivianos
Monto	100,000,000
Moneda de transaccion	Bolivianos
Fecha de vigencia	20/05/2025
Gracia(Meses)	12 meses
Plazo(Meses)	90
Fecha Fin Gracia	20/05/2026
Fecha Vencimiento	27/08/2032
Servicio de Deuda	
Frecuencia Capital	De la 3° a la 14° cuota Bs. 5,000,000.00 y la 15° cuota por Bs. 40,000,000.00
Fec Ini Cobro Capital	20/11/2026
Frecuencia Interes	Semestral
Fec Ini Cobro Interes	20/11/2025
Cant. Cuotas	15 cuotas semestrales

El saldo al 30 de junio de 2026, asciende a Bs 100.000.000.

8.1. Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Otras Cuentas por Pagar Diversas		
Acreedores Fiscales por Impuestos Retención a Terceros	111.994	244.134
Acreedores Fiscales por Impuestos a Cargo de la Entidad	3.102.623	3.237.438
Acreedores por Cargas Sociales Retenidos a Terceros	795.736	1.154
Acreedores por Cargas Sociales a Cargo de la Entidad	1.071.540	622.285
Acreedores por Retención a Funcionarios	763.696	754.937
Reservas para Seguros	6.095.515	4.524.842
Acreedores Varios	4.482.092	12.876.632
	16.423.195	22.261.422
Provisiones		
Provisión para Primas	3.029.060	-
Provisión para Primas Personal Retirado	77.396	77.396
Provisión para Aguinaldo	6.058.120	-
Provisión para Indemnizaciones	16.238.948	15.860.886
Provisión para Impuestos s/Bienes, Muebles y Vehículos	359.463	526.330
Otras Provisiones	19.366.617	24.023.542
	45.129.604	40.488.154
Total Otras Cuentas por Pagar	61.552.800	62.749.576

1) Acreedores varios

	2026 Bs	2025 Bs
Acreedores Honorarios Abogados	353.623	208.248
ABONO SWIFT 2025	-	4.664
AFP's	-	78
ajuste de recuperacion	-	4.274
Alquiler parqueo	2.850	-
Alquiler de Inmueble	74.947	5.120
Banco Central De Bolivia	-	240
Banco de Crédito (BCP)	-	1.096
Banco Unión S.A.	-	2.658
Bono Juancito Pinto 2011/Recursos tramites judiciales cierre	280	280
Fideicomiso Bráduas/Devolucion BCP problemas transferencia Banco Intermediario	3.208	2.255
CAD SRL	-	41.622
Canje de Cheques	2.170	2.170
Carlos Fernandes	-	17.107
Carlos Marcelo Casso López/Consultor vitivinicola	98	98
CCF- Impuestos	-	2.491
Celestino Janko/Cancelacion Credito castigado	972	972
Cheques No Cobrados	-	33
Clara Arueta-Elab Bolsas	-	653
COMISIONES COBRADAS POR BCP	1.096	-
COMPONIT LTDA Servicio de Asesoramiento Core Banking	110.800	110.800
Depositos - COMPRA DE CARTERA	-	92
Conciliación Bancaria	-	28
Conciliación Bancaria BCB	2.380	1.280
Conciliación Bancaria BCP	98.863	106.991
Conciliación Bancaria BUN	1.752.232	1.057.645
CRECER - DEPOSITO EN DEMASIA	249	249
DEPOSITO EN DEMASIA	-	20
CREDISEGUROS SA/Depositos Creditos-Devoluc Prima	71.559	2.322.404
Deposito Banco Unión, pago Cuota Crédito	548	3.699
DEPOSITO CARRASCO	-	2.744
DEPOSITO CLIENTES P/CREDITOS SINIESTROS	-	13
Depósito no Identificado	48.007	12.812
DEPOSITO QR	-	10.530
Deposito Remanente	182.759	200.352
DEVOLUCION PAGO SEGUROS DESGRAVAMEN	-	1.455
CLIENTES EXCLUIDOS	-	1.180
REEMBOLSO DESCARGOS DE VIAJE	-	343
Eddy Mamani FloresDeposito Cuenta BCP M/E	488	-
EDGAR GALINDO-Dep.erroneo	-	1
Edwin Garcia	500	500
Ever Vera Macias - Saldo Remanente pago cred	-	1.280
Jhonny Castañeta-Dep p/pagos creditos	5.700	5.700
Fideicomiso CCF- Impuesto por pagar condonacion de comi-siones	213.235	210.740
Fideicomiso FDP	-	500
Fideicomiso Feprobe/Pago seguro desgravamen	340	340
Fideicomiso FFE	11.590	11.590
FIDEICOMISO FOCASE	-	36.883
FIDEICOMISO FOCREB	-	15.621
FIREDIN	-	148.174
GUNDLACH	-	21.690
Gastos judiciales/Recuperacion creditos	5.985	51.430
Fundacion PROFIN	-	180.000
IDEPRO - EVA SERRANO CARRIZO POR REV CREDITO	-	500
RENE NINA-SERV.INSTALACION/CABLEADO PTOS DE RED	10.620	-
TOTAL PARCIAL	2.955.099	4.811.645

TOTAL PAGINA ANTERIOR	2.955.099	4.811.645
Imprenta Claros	438	438
Integre SRL Retencion 10% Provision Software	47.860	47.860
Jorge Vargas	985	985
Julia Ramos Pago de viaticos	1.440	1.440
Karen Bernal Devolucion finiquito	15.063	15.063
Roberto coila Devolucion finiquito	16.086	16.086
La Boliviana Ciacruz	-	600
Oficina El Alto/Rendicion Fondo Caja Chica Oficina	1.500	1.500
Pasaje Carrasco	-	-
PricewaterhouseCooper	-	-
PRETECO-RENOVACION DE LIC SEP/25-AGO/26	-	413.802
Proyecto Fondo Verde	-	10.380
PROYECTO PROFIN	-	-
Recuperacion de credito	-	791
REEMBOLSO A FUNCIONARIO FANNY CRISTINA/CIERRE	-	-
REEMBOLSO DEL BDP AL FIDEICOMISO FIREPRO	-	-
REEMBOLSO GRUA	191	1.235
REGISTRO ACH BCP	-	140
RECUPERACION GASTOS JUDICIALES	-	-
REGISTRO DE DEPOSITOS DE FAMILIARES DE CLIENTES	-	-
POR CREDITOS NO COBERTURADOS POR EL SEGURO	-	107
REGULARIZACION DE PRIMAS POR PRIMAS POR COBRAR	-	385
REEMBOLSO RENDICION PERSONAL BDP	-	2.442
RESERVA DE HOSPEDAJE	-	-
Rivera Caceres Cecilio	-	245
SERVICIO DE CERTIFICACION FIRMA DIGITAL	140	-
SERVICIO DE Consultora Lorena Zurita	10.752	48.267
SERVICIO DE INTERNET	700	207.743
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE FIRMA	-	-
servicio de recableado	-	-
SERVICIO MANTTO DE DRONES	-	-
Support Manage GOLD/RETENCION 10% PAGO	13.920	13.920
TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO CAF A ASL2	-	-
Valores Unión	-	199
Recuperaciones/Fideicomisos	-	-
PAGO DE CREDITO - GUTIERREZ HILARION	-	2.180
COMPRA DE TELEVISORES-NESTOR MANCILLA	-	44.940
SERVICIO DE INSTALACION DE PERSIANAS-MARTHA	-	2.925
BAPTISTA	-	-
SERVICIO DE CONSULTORIAS OFICINA NACIONAL	27.226	-
MANCILLA SERVETIC/RETENCION 10%	14.976	-
HECTOR MAMANI CUTIPA/PAGO HONORARIOS	3.537	-
PROFESIONALES	-	-
ROGEL ZEBALLOS-CURSO CERTIFICACION ISO 2231	4.000	-
AMILCAR GUTIERREZ/REEMB AFILIACION DE	4.891	-
DIRECTORES	-	-
PROYECTO CAF ASL2-BOLIVIA/Transferencia de recursos	6.663	-
PROYECTO READINESS III/Deposito cuenta Bco Do Brasil	1.193.111	-
Total	4.482.092	12.876.632

Otras provisiones	2026 Bs	2025 Bs
Alquileres	8.850	14.066
Auditoría Externa 2025	-	721.061
Auditoría Externa 2026	800.523	-
Auditoría Externa 2026/Fideicomiso Focaña Feb/26	196.960	-
Axes Servicio de internet	27.459	27.459
Bono Extraordinario Gest 2026	2.915.658	5.807.283
Caja de Salud de la Banca Privada	315.820	629.150
COTEL Servicio consumo telefonico	467	480
Diseños y Colores	19.900	-
Santos Chipana/Serv Transmision datos	1.180	-
ENTEL Telefonía e internet	274.477	270.186
ETV Servicio de custodia	16.200	14.000
Megalink Servicio de internet	7.196	7.196
Ntred Servicio transporte de datos	650	650
Mantenimiento aire acondicionado/generador Agencias	24.914	-
Servicio de Courier	12.878	13.500
Servicio Mentores BDP LAB	94.600	68.000
Servicios no Financieros	6.345	6.345
SINTESSIS S.A.	99.501	99.460
Otras Contingencias	88.484	88.484
Telecel	139.711	240.939
Honorarios Profesionales	380	-
Datalan Servicio de internet	2.100	2.900
Bono Juancito Pilo	1.800.000	-
Agua embotellada	3.000	3.300
INFOCENTER Servicio de consultas	1.759	4.662
Patentes	36.721	113.949
TECCOP Servicio de Fotocopias	5.800	4.000
YFPB Servicio gas domiciliario	166	83
Alianza Cia. De Seguros	10.633	10.633
Crediseguros	7.734	7.734
FILE ALMACENAJE Servicio de Archivo	28.642	25.756
Consultorias Contratadas	86.440	86.440
Hergo Ltda Servicio de recarga extintores	7.137	-
Publicidad - Servicio	-	6.272
Compras - Papelería - Material	-	175.811
ETIKA	-	2.300
Martin Iturri Peters	38.550	38.550
Honorarios Profesionales	146.920	147.520
Leonardo Zeballos - Elaboracion tarjetas p/funcionarios	2.520	3.510
Lorena Aguilre- Serv Tramitadora	-	43.632
Claudia Tíeran	1.200	1.200
Maria Claros - Serv impresion libretas	8.100	14.535
Obras civiles mantenimiento	202.207	150.280
Servicio empastado	-	6.125
TOTAL PARCIAL	7.441.782	8.854.813

	2026 Bs	2025 Bs
Fondo al Ahorrista	3.813.693	4.285.338
Beneficios Sociales ex funcionaria Karen Bernal	766.244	766.244
Binaria Servicio de consultas	90	95
Agua Potaable ag tarjia	770	1.160
Beneficios Sociales INGA OLMOS	2.207.417	2.207.417
Beneficios Sociales DIGNA TORREZ	13.308	13.308
Campaña Publicitaria	-	-
ENDE Servicio de energia electrica	41.350	46.291
Energia y Red estructura ERE - Servicio mantenimiento correctivo Generador Electrico - Ag. Lurlibay	135.115	17.160
Tecnologica Converg/Servicio de monitoreo	5.200	-
Seguros 2026-Prov.Poliza asalto,robo y fidelidad	1.569.647	-
Nestor mancilla/Alquiler impresoras	76.680	-
REALWEB S.A.S.	10.279	-
Renovacion Licencia Oracle	-	68.967
Conectimac SRL Servicio enlace fibra optica	3.600	3.600
NEONPUBLICIDAD - Provisión E Instalación De Letrero Institucional,	8.350	-
Serv Impresión notificaciones	-	22.670
APEXX - Licencia ODDO	33.243	63.243
Buenet - Licencia FORTINET	-	82.500
COOL HEITING - Instalac bomba drenaje	-	2.000
Provision compra de dolares	-	5.488.000
Provision mantenimiento agencias	923.576	-
Constitucion provision sueldos y salarios p/reestructuracion	1.000.000	-
Renovacion Lic. Oracle para base de datos empresariales	98.122	-
REAL WEB SAS Plataforma de Automatizacion	72.503	-
	19.366.617	24.023.542

8.m. Provisiones

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Provisiones Genéricas Voluntarias	4.817.617	4.817.617
Previsión Genérica Cíclica	46.708.657	46.300.885
	51.526.274	51.118.502

1) La previsión genérica voluntaria para riesgo de mercado (tipo de cambio y tasas de intereses) se constituyó de acuerdo con el Plan de Acción aprobado en Resolución de Directorio N° 13/2013 del 15 de febrero de 2013 e informe de Riesgo de Mercado.

8.n. Valores en circulación

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Bonos Verdes BDP I	-	-
Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	10.823.980	4.30%
Banco Prodem S.A.	5.360.000	4.99%
BCB - Titulos Reportados.	5.100.000	3.50%
Capital +SAFI S.A.	4.988.000	4.50%
CRECER IFD-Crédito con Educación Rural	3.000.000	5,50%
Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo-Para el FCI	45.165.000	5,12%
IDEPRO	11.684.520	5,47%
Cargos devengados por pagar Bonos	271.024	-
	86.192.524	94.688.147

Tasa de Rendimiento Promedio Ponderada	4,94%	4,81%
--	-------	-------

Mediante Escritura Pública Testimonio N° 3782/2023 de 11 de diciembre de 2023, se realizó la Declaración Unilateral de Voluntad para realizar la Primera Emisión de los Bonos Verdes denominados "Bonos Verdes BDP I – Emisión 1", por el monto de Bs 102.900.000 (Ciento dos millones novecientos mil 00/100 bolivianos) destinados a financiar o refinanciar proyectos o actividades Verdes elegibles de la cartera de productos Ecoeficiencia BDP.

El Prospecto Marco establece los siguientes Compromisos Financieros para el emisor al 30 de junio de 2026 los cuales consideran el promedio de los últimos tres (3) meses calculando cada fin de mes:

COMPROMISOS FINANCIEROS

Indicador	Compromiso	Promedio 3 últimos meses (Abr-Jun 2026)
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11%	16.27%
Índice de Liquidez	>= 10%	14.12%
Coefficiente de Previsiones para Incobrabilidad	>= 100%	125.89%

8.o. Obligaciones subordinadas

No existen saldos relacionados en los Estados Financieros.

8.p. Obligaciones en empresas con participación estatal.

No existen saldos relacionados en los Estados Financieros.

8.q. Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 206 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por Disponibilidades	19	33
Productos por Inversiones Temporarias	17.316.567	14.871.275
Productos por Cartera Vigente	289.557.589	272.017.367
Productos por Cartera Vencida	533.385	834.947
Productos por Inversiones Permanentes	17.501.232	18.412.338
	324.908.792	306.135.960
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por Obligaciones con el Público	(78.557.957)	(96.054.961)
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	(99.949.483)	(75.368.387)
Cargos por Valores en Circulación	(2.263.344)	(2.454.944)
Cargos por Obligaciones con Empresas Públicas	-	-
	(180.770.784)	(173.878.292)

La tasa de rendimiento promedio ponderada por línea de ingreso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es de 8.01% y 7.30% respectivamente. Por otra parte, el costo promedio ponderado por línea de financiamiento al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es de 4.35% y 4.17% respectivamente.

8.r. Recuperación de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Recuperación de Activos Financieros		
Disminución de Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera	28.783.406	53.034.693
Disminución de Previsión Genérica Cíclica para Incobrabilidad de Cartera	12.133.259	15.163.553
Disminución previsión para inversiones temporarias	-	-
Disminución de Previsión para Inversiones Permanentes Financieras	-	-
Disminución de previsión Genérica para Incobrabilidad cartera otros riesgos	-	16.832.091
Disminución de Previsión para otras Cuentas por Cobrar	241.723	94.283
Disminucion de prevision para partidas pendientes e imputación	-	-
Recuperación de activos financieros castigados	920.489	875.824
	42.078.877	86.000.444

8.s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

	2026	2025
	Bs	Bs
Gastos de Gestiones anteriores		
Ajuste anual de acotaciones gestion 2024	(156.533)	(320.659)
agua potable DEP constitucion	-	(10)
Alquileres Oficinas y Otros	-	(19.310)
ASFI Valores, pago tasas anuales	(1.050)	-
ASFI, TASAS DE REGULACION DICIEMBRE	-	(4.393)
Auditoria Externa	-	-
BBV-Valores	-	(3.865)
Caja de Salud de la Banca Privada	(9.806)	-
Comisiones Bancarias	(20.580)	(23.220)
Embotelladora	-	(784)
Empastador - edson flores	-	(3.243)
FONDO DE PROTECCION AL AHORRISTA -	(237.204)	(254)
Gastos Notariales y Judiciales	(1.385)	-
Infocenter	-	(541)
Materiales de escritorio y papeleria	(3.006)	-
Multa incumplimiento ASFI - BCB Asumida por el BDP SAM	-	-
Otros Gastos	-	-
TRIBUTOS FISCALES-PAGO IMPUESTOS	(1)	(1)
Pago auditoria externa 2024 PRICEWATERHOUSECOOPERS	-	(6.078)
Pago impuestos municipales Bienes Adjudicados	(13.636)	(19.481)
Pago impuestos gestion/2023 bien adjudicado Juan Saldaña	-	(978)
Pasantes	-	(7.500)
Prevision Fideicomiso Sectorial	-	(3.358)
REV CBTE 276 SOL 1354 POR DUPLICIDAD	-	86
Servicio de agua embotellada	(476)	-
Servicio de agua	(4)	(35)
Servicio de datos	-	(963)
Servicio de consultoria	(6.000)	(19.500)
Servicio custodia de archivo	(117)	(4.119)
Servicio de courier	(9.891)	(4.061)
Servicio de energia electrica	(276)	(190)
Servicio de Internet Oficinas BDP SAM	(19.997)	(3.074)
Servicio de mantenimiento	(1)	(206)
Servicio de transporte de valores	(779)	-
Servicio de representante fondo verde	-	(14.760)
Sintesis, servicio de cobranza	-	(5.360)
Subsidios	(2.571)	(74.000)
Otros servicios al personal	(74.000)	(74.000)
Tributos Fiscales y Patentes Municipales	(7.420)	-
Comisione Bursatiles Dic/25 FICREP	-	(183.908)
Univida-Alianza Seguros	(802)	-
Pago Patentes	(9.994)	-
JACENA/Obras civiles inmueble pisos20/19/18/17	(137.422)	-
Pago impuestos municipales	(467.941)	-
Ajuste por reclasifiacion cuentas de orden Proyecto ASL2	(255.681)	-
TOTALES:	(1.458.934)	(730.683)

8.v. Gastos de administración

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Gastos de Personal	(65.200.283)	(64.787.505)
Servicios Contratados	(7.253.564)	(7.183.825)
Seguros	(2.490.426)	(1.220.119)
Comunicaciones y Traslados	(4.417.203)	(4.396.099)
Impuestos	(10.214.226)	(10.168.534)
Mantenimiento y Reparaciones	(3.262.156)	(2.273.459)
Depreciación y Desvalorización de Bienes de Uso	(4.136.372)	(4.030.521)
Amortización de Cargos Diferidos	(252.466)	(625.061)
Otros Gastos de Administración (*)	(21.014.956)	(23.859.695)
	(118.241.653)	(118.544.818)

(*) La composición de otros gastos de administración es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Gastos Notariales y Judiciales	(281.199)	(215.676)
Alquileres	(3.282.361)	(3.441.029)
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	(810.884)	(767.939)
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	(1.328.274)	(1.105.581)
Suscripciones y Afiliaciones	(46.404)	(58.692)
Propaganda y Publicidad	(186.033)	(132.393)
Aportes a la ASFI	(5.103.420)	(4.946.887)
Aportes a otras Entidades	(1.800.000)	(1.800.000)
Multas ASFI y otras Entidades Relacionadas	(9.176)	(2.025)
Fondo del Ahorrista	(8.104.000)	(11.300.976)
Gastos en Publicaciones y Comunicaciones en Prensa	(5.577)	(41.136)
Diversos	(57.993)	(47.362)
	(21.014.956)	(23.859.695)

8.w. Cuentas contingentes

No existen saldos relacionados en los Estados Financieros.

8.x. Cuentas de orden

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Garantías Recibidas	(1)	4.674.412.367
Líneas de Crédito Otorgadas y no Utilizadas		294.001.645
Líneas de crédito Obtenidas y no Utilizadas		107.360
Documentos y Valores de la Entidad	(2)	5.645.204.473
Cuentas Incobrables Castigadas		110.373.291
Productos en Suspense		53.556.066
Otras Cuentas de Registro		1.464.017
Cuentas Deudoras de los Fideicomisos Recursos	(3)	2.853.626.713
Privados		-
Cuentas Deudoras de los Fideicomisos Recursos del Estado	(4)	9.320.543.215
		7.272.683.308
		22.953.289.146
		20.476.765.385

De acuerdo con la Circular ASFI/0165/2013 del 8 de marzo de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruye la incorporación y modificación del grupo 880 para una mejor exposición de los estados financieros.

1) En la cuenta “Garantías recibidas”, el Banco ha registrado las garantías recibidas del TGN y las garantías hipotecarias de prestatarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2026	2025
	Bs	Bs
Garantías Hipotecarias	3.215.389.527	2.731.063.058
Otras Garantías Prendarias	664.185.418	533.167.529
Otras Garantías	(1)	794.837.422
	4.674.412.367	4.782.415.967

(1) Otras Garantías:

	2026	2025
	Bs	Bs
Otras Garantías	216.048.109	124.734.751
Otras Garantías no Convencionales	(1)	557.454.425
Bienes dados en arrendamiento financiero		21.334.888
	794.837.422	1.518.185.380

Garantías no convencionales

El saldo corresponde a las garantías no convencionales recibidas por créditos otorgados, las cuales fueron contabilizadas al valor neto de realización que surge de valores estimados por la gerencia.

2) La composición de la cuenta Documentos y Valores de la Entidad, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Documentos y valores de la entidad		
Seguros Contratados	1.476.018.316	754.892.471
Contratos de Préstamo	4.127.173.343	4.778.846.649
Boletas de Garantía	621.951	604.474
Títulos Accionarios	41.367.122	33.574.813
Otros Documentos	2.470	2.096
Otros Bienes de la Entidad	21.272	21.272
	5.645.204.473	5.567.941.775

3) La composición de cuentas deudoras de los Fideicomisos con recursos privados es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Fideicomisos del grupo 870		
Fondo de Credito Emprende Bolivia - FOCREB	185.038.249	172.294.564
Fideicomiso Capital Semilla	11.458.995	11.393.179
Fondo Capital Semilla FOCASE	790.740.376	785.224.246
Fideicomiso Para La Cuenta de Abandono SARA BOOMERANG III	30.414.017	22.553.676
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono BOQUERON	32.588.318	22.683.637
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono CASABEL	292.801	205.801
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono COBRA	-	215.717
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono PATUJUJ	13.514.151	9.450.690
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono RIORARI	60.902.423	42.572.274
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono VIBORA	67.237.751	61.914.859
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono YAPACANI	95.922.302	67.051.747
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono RIO GRANDE	197.258.007	137.864.440
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono LA PEÑA TUNDY	300.352	211.086
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono GRIGOTA	15.700.128	10.977.160
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono CAMIRI	132.330.473	92.994.834
Fideicomiso Para la Cuenta de Abandono GUAIRUY	34.518.250	24.953.865
Fideicomiso REPSOL E&P BOLIVIA S.A. AREA MONTEAGUODO	14.209.808	9.986.579
Fideicomiso REPSOL E&P BOLIVIA S.A. AREA CAMBEITI	2.002.555	1.702.465
Fideicomiso REPSOL E&P BOLIVIA S.A. AREA MAMORE	19.538.315	13.743.187
Fideicomiso REPSOL E&P BOLIVIA S.A. AREA SURUBI	207.684.167	145.939.632
Fideicomiso YPFB Chaco SA	845.279.297	590.840.752
Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero – FOCaña	43.080.005	41.968.379
Fondo de Capital de Riesgo para Emprendimientos Innovadores	43.020.972	41.968.327
FONDO STARTUP	-	-
Proyecto ASL2 Bolivia - Enfoque de paisaje sostenible Amazonico	7.283.095	-
Proyecto READINESS III Capacity Buiding for Scaling Up Climate	3.311.904	-
Total General	2.853.626.713	2.308.811.296

La composición de cuentas deudoras de los Fideicomisos con recursos del Estado, es la siguiente:

	2.026	2025
	Bs	Bs
Fideicomisos del grupo 880		
PROFOP	32.112	22.570
Fideicomiso CCF	25.502.265	13.423.699
Fideicomiso PREP	10.855	10.855
Fideicomiso VENEZUELA	4.315.287	3.527.271
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2013	11.625	11.625
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2014	9.165	9.165
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2015	7.974	7.974
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2016	4.535	4.535
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2017	6.720	6.720
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2018	6.678	6.678
Fideicomiso Bono Juancito Pinto gestión 2019	6.828	6.828
Fideicomiso FONABOSQUE	89.027.404	83.080.186
Fideicomiso FEPROBE	1.614.374	1.735.273
Fideicomiso FIPOREGA	32.761.302	32.745.649
Fideicomiso FDP	671.465.974	652.513.991
Fideicomiso FINPRO	6.417.384.270	4.334.192.940
Fideicomiso FIBECA	1.968.701	1.622.362
Fideicomiso FIPOREBO	133.775.142	140.126.802
Fideicomiso Para el Sector Forestal FISEFO	526.198	513.654
Fideicomiso del Fondo del Sistema Nacional de Áreas	-	-
Protegidas	14.278.736	13.982.555
Fondo de Garantía FOGABYSEN	658.084	24.282.456
Fideicomiso FOGAVISS	195.293	195.293
Fideicomiso FIREDIN	1.605.048.287	1.681.877.001
Fideicomiso FOGADIN	94.396.184	92.649.951
Fideicomiso FICREP	31.405.899	31.832.877
Fondo de Afianzamiento FA	162.211.645	131.505.305
Fideicomiso FIVIDH	8.314.230	8.466.869
Fideicomiso FIREGAPO	25.597.446	24.442.224
	9.320.543.214	7.272.683.308

Fideicomisos

En “Cuentas Deudoras de los Fideicomisos” se tienen registrados los siguientes mandatos fiduciarios:

8.x.1 Fideicomiso Programa Fortalecimiento Patrimonial (PROFOP)

El 11 de octubre de 2001, se firmó un Contrato de Fideicomiso por un monto de hasta USD 60.000.000 entre el Ministerio de Hacienda, ahora Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en representación del Tesoro General de la Nación, en su condición de Fideicomitente, el BDP – S.A.M., como Fiduciario; destinado a financiar el Programa de Fortalecimiento Patrimonial “PROFOP”, creado mediante Ley N° 2196, para el fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera constituidas como sociedades anónimas con licencia de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la otorgación por única vez de créditos subordinados, en las características establecidas en el Decreto Supremo N° 26204 del 1 de junio de 2001 y sus posteriores modificaciones.

En este sentido, se otorgaron créditos subordinados de capitalización a tres instituciones financieras del sistema financiero nacional por un monto total de USD 48.000.000.

El 03 de junio de 2022, fue suscrita el Acta de Conciliación de Cuentas entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en calidad de Fideicomitente, y el BDP – S.A.M., en calidad de Fiduciario, con lo que se da solución a las observaciones efectuadas por el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público.

A la fecha el Fideicomiso se encuentra en proceso de cierre.

El saldo del Fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs 32.112 y Bs22.570, respectivamente.

8.x.2 Fideicomiso Programa de Incentivos a las Exportaciones (CCF)

El 26 de agosto de 2003, se firmó un Contrato de Fideicomiso por un monto de hasta UFV 40.000.000 entre el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en representación del Tesoro General de la Nación (TGN) en su condición de Fideicomitente y NAFIBO S.A.M., actual. BDP – S.A.M., como Fiduciario, destinado a otorgar financiamiento a exportadores, a través de préstamos que serán pagados con CEDEIMS, títulos valores o en efectivo, por exportaciones realizadas hasta el monto del crédito fiscal IVA que acrediten mediante Certificado de Crédito Fiscal (CCF).

En aplicación de este mandato, el Banco, en representación del Fideicomiso, ha otorgado préstamos a dos empresas exportadoras.

En el marco de la Ley N°1546, los bienes adjudicados en favor del Fideicomiso, así como su cartera remanente, serán transferidos de forma directa y a título gratuito por el fiduciario a SENATEX; al respecto.

El 3 de septiembre de 2024 se suscribió la Sexta Adenda al Contrato de Fideicomiso del Programa de Incentivos a las Exportaciones (CCF).

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley N° 1546, se está gestionando la adjudicación de la maquinaria por el Fideicomiso. De igual manera se está coordinando con SENATEX la suscripción de los Contratos de Transferencia de Maquinaria y de Cesión Definitiva e Irrevocable de Derechos de Crédito del Fideicomiso.

La cartera en ejecución 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es de USD 2.639.984 equivalente a Bs25.766.247 al tipo de cambio 9,76 y USD 2.639.984 equivalente a Bs18.110.293 al tipo de cambio de 6,86 respectivamente. Los productos en suspense por cartera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanzan a USD2.612.937 equivalente a Bs25.502.265 al tipo de cambio 9,76 y USD1.956.807 equivalente a Bs13.423.699 al tipo de cambio 6,86 respectivamente.

8.x.3 Fideicomiso Fondo de Fortalecimiento de Empresas (FFE)

El 29 de julio de 2004, se firmó un Contrato de Fideicomiso por un monto de hasta USD 72.999.999 entre el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en representación del Tesoro General de la Nación (TGN), en su condición de Fideicomitente y NAFIBO S.A.M., actual BDP – S.A.M., como Fiduciario, el cual está destinado al fortalecimiento de las empresas que se acojan al Programa de Reestructuración Voluntaria establecido mediante Ley N° 2495.

En aplicación a este mandato, el Fideicomiso otorgó un préstamo por un monto en Unidades de Fomento de Vivienda equivalente a USD 1.297.000.

En el marco de la Cuarta Adenda al Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario se encuentra coordinando con el Fideicomitente el proceso de cierre y extinción del Fideicomiso.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el fideicomiso no presenta saldos de cartera.

El saldo del Fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs0 respectivamente.

8.x.4 Fideicomiso Bono Juancito Pinto

Gestión 2013

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1748 del 2 de octubre de 2013, se instruye la entrega del Subsidio de Incentivo a la Permanencia Escolar para la gestión 2013 y se autoriza al Ministerio de Educación a constituir un Fideicomiso, en calidad de Fideicomitente, con el BDP – S.A.M., en calidad de Fiduciario, debiendo suscribirse un Contrato.

En este sentido, se destina un total de Bs418.000.000 para el pago del “Bono Juancito Pinto” para la gestión 2013, recursos aportados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL), Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Boliviana de Aviación (BOA) y Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB).

Son beneficiarios del Bono “Juancito Pinto” para la Gestión 2013:

a) Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o entre el primero (1ro) y cuarto (4to) año del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y Fiscales de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Regular; que, hasta el 31 de diciembre de 2013, no hubieran cumplido aún los diecinueve (19) años.

b) Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y reciben atención en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza.

El Bono de Subsidio de Incentivo a la Permanencia Escolar “Bono Juancito Pinto” busca incentivar la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los niños beneficiarios quedando establecido que para la Gestión 2013, el Bono sea pagado en una única cuota de Bs200 para cada beneficiario a través de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Para efectos de cierre del Fideicomiso, se remitió al Fideicomitente el Informe Final del Fideicomiso y el Proyecto de Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs11.625, respectivamente.

Gestión 2014

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2141 del 9 de octubre de 2014; se instruye la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar para la gestión 2014 y autoriza al Ministerio de Educación a constituir el Fideicomiso, en su calidad de Fideicomitente, con el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), en su calidad de Fiduciario, mediante la suscripción de un Contrato de Fideicomiso.

En este sentido se destina un total de Bs478.800.000 para el pago del “Bono Juancito Pinto” para la gestión 2014, recursos aportados por el Tesoro General de la Nación (TGN), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Boliviana de Aviación (BOA), Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA)

Son beneficiarios del Bono “Juancito Pinto” para la Gestión 2014:

a) Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Regular, que hasta el 31 de diciembre de 2014; que, no hubieran cumplido aún los veintín (21) años;

b) Las y los estudiantes que se encuentran matriculados y reciben atención educativa en los Centros de Educación Especial Fiscales y de Convenio (Fiscales) del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza.

Para efectos de cierre del Fideicomiso, se remitió al Fideicomitente el Informe Final y el Proyecto del Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso.

Se ha suscrito el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso, documento que está en proceso de protocolización, asimismo, se ha efectuado el cobro de la última cuota de la comisión fiduciaria por administración del Fideicomiso.

El saldo del fideicomiso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs9.165, respectivamente.

Gestión 2015

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2506 del 2 de septiembre de 2015; se instruye la entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar para la gestión 2015, y autoriza al Ministerio de Educación a constituir el Fideicomiso, en su calidad de Fideicomitente, con el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), en su calidad de Fiduciario, mediante la suscripción de un Contrato de Fideicomiso.

En este sentido se destina un total de Bs465.000.000 para el pago del “Bono Juancito Pinto” para la gestión 2015, recursos aportados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Corporación

Minera de Bolivia COMIBOL., Boliviana de Aviación – BOA y Depósitos Aduaneros Bolivianos – DAB, Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.- ENTEL S.A. Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA, Transportes Aéreos Bolivianos – TAB, Empresa Metalúrgica Vinto – EMV, Empresa Boliviana de Almendras – EBA, Servicios de Aeropuertos – SABSA, Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico” y Transportes Aéreos Militares – TAM.

Son beneficiarios del Bono “Juancito Pinto” para la Gestión 2015:

a) Las y los estudiantes que se encuentran cursando el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional o el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en las Unidades



 Banco de Desarrollo Productivo SAM  @bancoBDP_SAM  @bancode desarrolloproductivo
 Banco de Desarrollo Productivo SAM  Banco de Desarrollo Productivo SAM